

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

IMPERIAL, 10 DE ABRIL DEL 2014

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Buenos días señores Consejeros Regionales, señores Asesores, señor Secretario, personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria del día 10 de Abril del 2014 en el distrito de Imperial, provincia de Cañete siendo las 11:43 am.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor Consejero Delegado procedo a verificar el quórum reglamentario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Marcial Alcibádes Palomino García Milla, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Rosa Liliana Torres Castillo, Consejera Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Olmer Luis Torres Albornoz, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal, Consejera Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA MARCELINA RIVAS BERROCAL

Presente. (Se incorpora durante la sesión)



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Mérida Espinal
Consejero Regional de Huaura



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



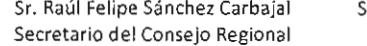
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



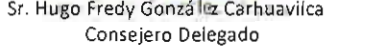
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Oswaldo Merino Espinal, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO ELEUTERIO VENTOCILLA VILLARREAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Beatriz Eugenia Castillo Ochoa, Consejera Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señorita Mary Luz Magallanes Rodríguez, Consejera Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRÍGUEZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es conforme el Quórum señor Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con el quórum reglamentario se da inicio a la sesión.

Se solicita la dispensa de la lectura de las Actas de las Sesiones Extraordinarias de fechas 20 diciembre 2013 y 26 de diciembre 2013 y Sesión Ordinaria de fecha 13 de marzo del 2014, y la respectiva aprobación del Acta.

Los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: POR UNANIMIDAD

Señor secretario, Estación de Despacho.

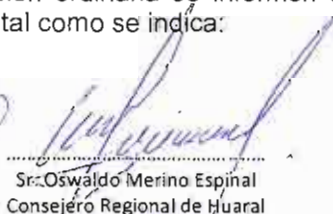
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**ESTACIÓN DE DESPACHO**

Punto N° 1

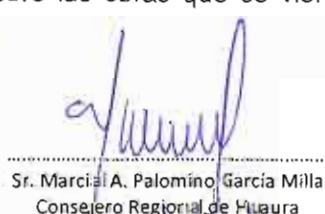
Oficio 005-2014-CRC/GRL de la Consejera Regional Rosa Liliana Torres Castillo quien solicita que se agende en la sesión ordinaria se informen sobre las obras que se vienen ejecutando en la provincia de Cañete, tal como se indica:



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huará



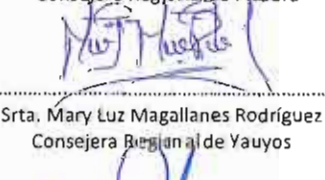
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



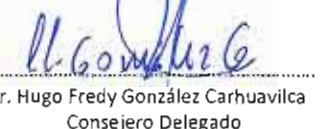
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

- Ejecución de la obra de la Universidad Nacional de Cañete
- Ejecución de obra del Hospital Regional de Cañete
- Proyecto de Desembarcadero de Cerro AZUL
- Proyecto de derivación de aguas "El buen paso"

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°2

Oficio 006-2014-CRC/GRL de la Consejera Regional Rosa Liliana Torres Castillo quien solicita que se agende en la sesión ordinaria se informe sobre los proyectos que se ejecutan en la provincia de Cañete.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°3

Oficio 007-2014-CRC/GRL de la Consejera Regional Rosa Liliana Torres Castillo quien solicita que se agende en la sesión ordinaria se informe sobre los avances realizados sobre Defensa Ribereña en la Cuenca del rio Cañete.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°4

Oficio 008-2014-CRC/GRL de la Consejera Regional Rosa Liliana Torres Castillo quien solicita que se agende en la sesión ordinaria se informe la situación actual del Proyecto de Ley de Demarcación Territorial entre Cañete y Chíncha que se viene gestionando ante la PCM.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

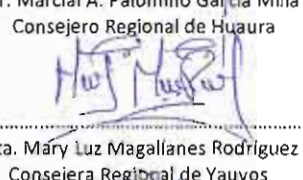
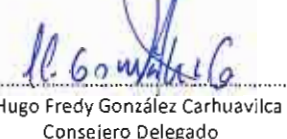
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°5

Oficio 009-2014-CRC/GRL de la Consejera Regional Rosa Liliana Torres Castillo quien solicita que se agende en la sesión ordinaria se informe sobre la situación actual de proyectos ejecutivos en ejecución e iniciativas propuestas en Cañete, respecto al programa PROCOMPITE.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

			
Sr. Olmer L. Torres-Albornoz Consejero Regional de Oyón	Sr. Osvaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo
			
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Cañete	Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
			
	Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Delegado	

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°6

Oficio 010-2014-CRC/GRL de la Consejera Regional Rosa Liliana Torres Castillo quien solicita que se agende en la sesión ordinaria se informe sobre el estado de ejecución de los programas de capacitación técnica y entrega de laptops; funcionamiento de escuelas de idiomas; situación actual de la infraestructura de instituciones educativas; aplicación de Ley de Reforma Magisterial en el ámbito de la provincia de Cañete.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°7

Oficio 011-2014-CRC/GRL de la Consejera Regional Rosa Liliana Torres Castillo quien solicita que se agende en la sesión ordinaria se informe sobre el estado de ejecución del Programa SIS; la contratación de personal (periodo 2011-2014); nivel de atención de cesáreas en el Área de Emergencia; cumplimiento de Plan Anual de Contrataciones.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°8

Carta 015-2014-CR-OLTA/GRL del Consejero Regional por la provincia de Oyón, Sr. Olmer Torres Albornoz, en el cual solicita que se considere como punto de agenda en la sesión de Consejo, el informe del estado situacional de la infraestructura del Puesto de Salud de Caujul.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°9

Oficio 045-2014-BECO-CR-PB-CR-GRL de la Consejera Regional por la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa quien solicita que se agende en sesión de Consejo el informe sobre el cumplimiento y acciones de implementación de las Ordenanzas Regionales 004-2012-CR-RL y N°004-2013-CR-RL.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°10

Carta 022-2014-CR-OLTA/GRL del Consejero Regional Olmer Torres Albornoz quien solicita que se agende en sesión de Consejo la modificación del Programa de Inversiones Concertado del



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Srta. Julissa M. Rivas-Berrocal
Consejera Regional de Canta



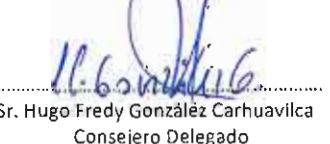
Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Marcial A. Palomino García Miña
Consejero Regional de Huaura



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

proyecto "REHABILITACION MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TROCHA CARROZABLE PACHANGARA-ISLAYCRUZ DISTRITO DE PACHANGARA, PROVINCIA DE OYON - LIMA" con código de SNIP 152314, a favor del proyecto habilitado MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE PACHANGARA CACHICOCHA - QUINAHUAY, DISTRITO DE ANDAJES - OYON - LIMA, con código SNIP 216129.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 11

Carta 006-2014-COPETOTYAATPE-CR/GRL del Consejero Regional Olmer Torres Albornoz, quien preside la "Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado" sobre el proyecto de Ordenanza que aprueba la conformación del Consejo Regional de Productos Orgánicos de Lima –COREPO LIMA quien solicita que se agende la aprobación del dictamen y/o informe final de la comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

Cuestión previa de la Consejera por la provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

El punto N° 12 solicitó que se retire porque falta todavía el último informe de debate, dentro de la comisión todavía está faltando.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Continúe señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A solicitud de la Consejera de la provincia de Cañete se está retirando el punto N° 12.

Punto N° 13

Oficio 050-2014-BECO-CRPB-CR-CRL de la Consejera Regional por la Provincia de Barranca, Lic. Beatriz E. Castillo Ochoa, por el cual solicita que se agende en Sesión de Consejo se declare de Interés Regional el proyecto Construcción del Puente Carrozable en el Sector Balcón de Judas del Valle Fortaleza Paramonga – Barranca – Lima.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

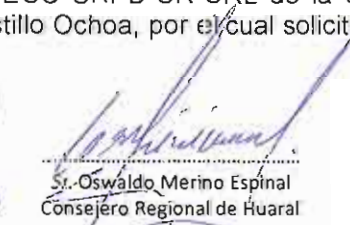
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 14

Oficio 051-2014-BECO-CRPB-CR-CRL de la Consejera Regional por la Provincia de Barranca, Lic. Beatriz E. Castillo Ochoa, por el cual solicita que se agende en Sesión de Consejo, se declare



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyon



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huaura



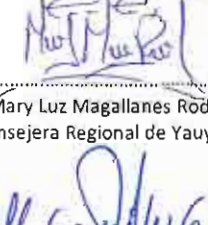
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Cañete



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

de Interés Regional el proyecto Mejoramiento y Ampliación del Servicio Educativo Niño Jesús de Praga del distrito de Supe Pueblo, provincia de Barranca, con Cód. SNIP N°252762.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

Señor secretario pasamos a la Estación de informes.

ESTACIÓN DE INFORMES

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°1

Oficio N°133-2014-GRL/PRES del Presidente Regional en el cual envía el Acta de Acuerdo de Límites Interdepartamental Huancavelica y Lima, tramo Cumbre del Cerro Masgerma (Punto tripartito entre los Departamentos de Lima-Huancavelica-Ica) hasta la Cumbre del Cerro Huajanan a fin de que el Pleno del Consejo Regional apruebe dicha acta.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°2

Oficio N°155- 2014-GRL/PRES del Presidente Regional de Lima en el cual envía la información para la modificación de la Ordenanza Regional N°006-2013-CR-RL que Declara de Necesidad y de Interés Regional la Zonificación Ecológica y Económica y el Ordenamiento Territorial Ambiental en el Gobierno Regional de Lima.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°3

Oficio N°180-2014-GRL/PRES del Presidente Regional en el cual envía el proyecto de Ordenanza Regional que Declara de interés público y prioridad regional el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación –TIC como política educativa en el Gobierno Regional de Lima.

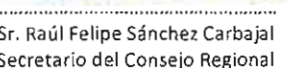
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°4

Informe 010-2014-GRL/GG del Gerente General Regional en el cual solicita agenda sustentaciones para Sesión de Consejo del 10/04/2014 referente a:

			
Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo
			
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
			
	Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Delegado	

- Sustentación de la Ordenanza Regional N°008-2013-CR-RL en la primera sesión ordinaria del mes de abril referente a los lineamientos de política y metas del Plan Regional de la Infancia y Adolescencia.
- Financiación de obras por impuesto del Gobierno Regional de Lima por medio de la Ley PROINVERSION con el Banco de Crédito del Perú que en una primera etapa busca beneficiar preliminarmente a 07 instituciones educativas del ámbito regional que cuentan con códigos SNIPS viables y genera una necesidad presupuestal alrededor de S/.40'251,041.60 nuevos soles, a fin de conseguir la aprobación mediante Acuerdo de Consejo Regional.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día. Señor secretario, estación de pedidos, señores Consejeros estamos en la estación de pedidos, Consejera por la provincia de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Gracias Consejero Delegado, muy buenos días señores Consejeros, señor Secretario, Asesor Legal, señor Gerente General del Gobierno Regional, igualmente a nuestra electa querida alcaldesa de la provincia de Cañete, distinguidos funcionarios también un saludo muy especial a los señores alcaldes presentes y un abrazo caluroso a nombre de Barranca a todos los presentes con quienes realmente hemos compartido, siempre es grato estar y hoy día en esta Sesión Descentralizada a sus órdenes.

Consejero Delegado, la moción de pedido tiene relación con el concurso de autores literarios inéditos promovido por el Gobierno Regional de Lima para poder otorgar esta moción al licenciado Ronald Marcelo Paulino, quien ganó el primer puesto en el Concurso Regional de Autores Literarios promovido por el Gobierno Regional en el género poesía representando a la provincia de Barranca, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estación de pedidos, la Consejera de Cañete tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Señor Consejero Delegado, señores Consejeros de las provincias que se han constituido hoy día a esta Sesión Descentralizada que se va a llevar a cabo y se está llevando a cabo acá en la provincia de Cañete darle la más cordial bienvenida a cada uno de ustedes a esta tierra hermosa, valle bendito que hoy los alberga con mucho cariño; a los señores alcaldes, a la señora alcaldesa de la provincia de Cañete, nuestro saludo y respeto a todos los alcaldes distritales que se encuentran hoy día también acompañándonos, a los señores regidores, a los representantes de las organizaciones juveniles, sociales y de mujeres emprendedoras también que se encuentran aquí presentes la más cordial y afectuosa bienvenida, a los señores funcionarios, a nuestro Gerente General y directores de esta provincia que representan a la Ugel y a la Dirección de Salud Chilca-Mala.



Sr. Olmer L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

Señor Consejero Delegado, esta es una sesión de Consejo descentralizada que tiene características especiales y esas características especiales son precisamente escuchar a la población que conforma los distritos, que conforman la provincia para saber de repente cuáles son sus inquietudes y necesidades, obviamente que la población está representada por cada una de sus autoridades en este caso los alcaldes distrital y provincial y solicito a usted se les brinde el espacio correspondiente como es característica obviamente de nuestras sesiones descentralizadas de consejo, se encuentran los alcaldes de Zúñiga, Lunahuaná, San Luis, Cerro Azul, Quilmana y de la provincia de Cañete, también la participación del señor representante de Asunción 8 que es un anexo o un Centro Poblado que forma parte de este distrito que es el distrito de Imperial Cañete donde hoy estamos, dicho sea de paso es mi distrito, lugar donde yo nací y del cual yo me siento muy orgullosa de representar, estamos en este colegio también donde pase todos los años de la secundaria, la participación de don Eddie Ayllón y también la participación en este caso de nuestro representante de la juventud que también voy a hacer su pedido no se preocupe, entonces le pido el espacio correspondiente señor Consejero Delegado como primer pedido.

Como segundo pedido, presentar la propuesta de Ordenanza Regional para la creación de lo que es el Consejo Nacional de Juventud y la creación de lo que podría ser la Gerencia Regional de Juventudes, si bien es cierto esto tiene una serie de requisitos y una serie de digamos formalidades, pero por algo tenemos que iniciar y ese inicio lo vamos a dar acá en Imperial, en Cañete como parte de una importante participación de los jóvenes en la Región Lima, yo creo que los jóvenes vienen participando pero vamos a darle una formalidad a la participación de los jóvenes, entonces vamos a hacer ese segundo pedido señor Consejero Delegado espero tener la venia y la aceptación de todos mis colegas Consejeros, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estación de pedidos, Consejero por la provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Gracias Consejero Delegado, primeramente, quiero saludar a mis colegas Consejeros, a la alcaldesa de Cañete, a los señores alcaldes presentes, a todos los funcionarios del Gobierno Regional, al Gerente General que viene en representación del Presidente Regional, a todos quienes se encuentran en este auditorium, funcionarios, trabajadores del Consejo Regional y del Gobierno Regional de Lima y seguramente habrán docentes también en esta magna aula, señor Consejero quiero dar mi reconocimiento a este gran distrito que hoy nos acoge acá en esta su casa de estudios que es muy positivo realmente estar en una casa de estudios donde nuestra colega a quien saludo por ser la colega anfitriona, a la doctora Liliana Torres es donde la albergo durante sus estudios secundarios y el agradecimiento a todos ustedes por tenernos acá.

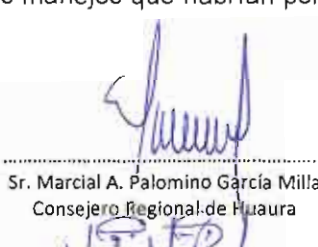
Consejero Delegado, quiero hacer dos pedidos que son uno: declarar de Interés Regional el mejoramiento y la construcción de la Institución Educativa 20031 de la localidad de Chucchi en la provincia de Cajatambo y el otro pedido Consejero Delegado es pedir que se conforme una comisión investigadora referente a supuestos malos manejos que habrían por algunos funcionarios



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



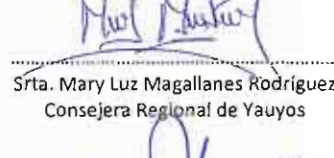
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz B. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

en la Dirección Regional De Educación, en la DRELP, son los dos únicos pedidos que estoy haciendo señor Consejero Delegado, muchísimas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera de la provincia de Cajatambo damos el uso de la palabra para el pedido respectivo a la Consejera de la provincia de Yauyos.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Señor Consejero Delegado, señores colegas Consejeros, publico presente tengan todos ustedes un buen día, en esta Sesión Ordinaria es la última la que se realiza en esta hermosa provincia de Cañete donde se trataran temas de Interés Regional y donde se incluyen la problemática de las 9 provincias, en vista de ello mi despacho en el plazo legal de esta coordinación presente los Oficios 026, 027, 028 y 029 del año 2014, solicitando la inclusión como punto de agenda en esta Sesión Ordinaria referente a que el señor Gerente de Lima Sur para que emita un informe detallado y documentado del estado situacional de los proyectos de la provincia de Yauyos correspondiente a los años 2012, 2013, y 2014.

Señor Consejero Delegado, he revisado en mi carpeta los puntos de agenda el cual no se encuentran lo solicitado, señor Consejero Delegado cuáles son los motivos que mis puntos no se han considerado en la agenda, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

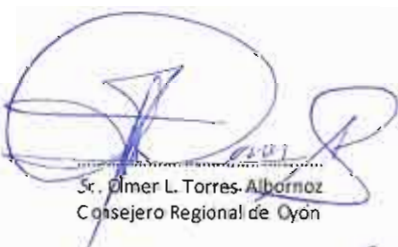
Señores Consejeros sabemos la mística de trabajo en nuestro Consejo es por eso que llevamos a cabo las Sesiones Ordinarias en forma descentralizada, hoy corresponde a la provincia de Cañete y tenemos que tocar los puntos referentes a la obras que se está realizando por parte del Gobierno Regional de Lima en esta hermana provincia, seguramente ya corresponde a la provincia de Yauyos allí nuestra Consejera podrá solicitar todos los informes, avances, entrega de laptops, entrega de ambulancias, hoy nos tenemos que abocar más que todo a la hermana provincia de Cañete y seguro nuestro secretario tuvo ese afán de trabajo de mandar tan solo más que todo los informes de la provincia de Cañete señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ante todo mis saludos a los hermanos de la provincia de Cañete, es cierto la temática siempre ha sido ese tema estado acá presente dos periodos atrás y siempre se trataba de hacer por ello por falta de comunicación no se pudo, pero ya hay una respuesta que le he dicho a la señorita Consejera que en el transcurso de la realización de esta sesión se le va a entregar la respuesta pertinente, por ello es que por el momento usted va a tener conocimiento el motivo que en la sesión sus puntos no han sido considerados.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Damos el uso de la palabra al Consejero por la provincia de Oyón.



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



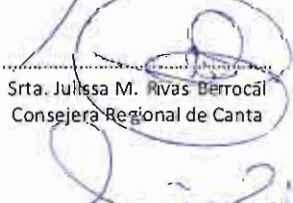
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Nivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



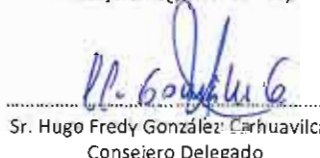
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Gracias Consejero Delegado, por su intermedio, para expresar mis saludos a los señores Consejeros que vienen en representación de las 9 provincias de nuestra región, así mismo también expresar nuestros saludos a la alcaldesa de la provincia de Cañete, a los señores alcaldes, a los funcionarios, a nuestro señor Gerente General del Gobierno Regional de Lima, todos los funcionarios, regidores, a los señores periodistas, asesores; Consejero Delegado en primer lugar para hacer dos pedidos, uno de los pedidos es para retirar el punto N° 8 el cual ya este punto se ha tratado en la sesión anterior, así mismo en atención al Oficio 039 de la Municipalidad Distrital de Naván donde nos está pidiendo declarar de Interés Regional el proyecto mejoramiento de las calles del Centro Poblado de Puna distrito de Naván, que cuenta con Código SNIP viable 243768.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Agradecemos la participación de nuestro Consejero hermano de la provincia de Oyón, estación de pedidos, señor secretario pasamos a estación orden del día.

Cuestión previa señor Consejero, señores Consejeros siempre el Consejo Regional es un ente abierto y nos caracterizamos cuando visitamos todas las provincias hermanas que conforman la Región Lima, como de acuerdo al pedido que ha hecho nuestra Consejera la doctora Liliana Torres, la participación en este caso de todos los alcaldes en este caso primeramente por la alcaldesa provincial y los alcaldes de los 16 distritos, por un intervalo de 5 minutos de acuerdo al pedido que ha hecho nuestra Consejera por la provincia de Cañete vamos a dar uso de la palabra a todos los alcaldes presentes en esta Sesión Ordinaria, lo cual vamos a llevar a cabo la votación respectiva de acuerdo al Reglamento Interno, vamos a llevar a votación respectiva, los hermanos Consejeros que estén de acuerdo para que puedan participar los alcaldes pertenecientes a la provincia de Cañete sírvanse levantar la mano por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Vamos a dar uso de la palabra dando inicio de acuerdo a nuestra alcaldesa a los señores alcaldes por un intervalo de 5 minutos lo cual lo va dirigir nuestra Consejera de la provincia hermana.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

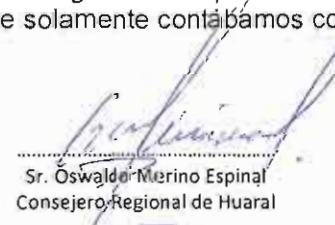
Muchas gracias colegas Consejeros, muchísimas gracias Consejero Delegado, bueno vamos a dar inicio por nuestro alcalde Fausto Paucar de Zúñiga.

SR. FAUSTO GUMERCINDO PAUCAR MANRIQUE, ALCALDE DEL DISTRITO DE ZUÑIGA

Muy buenos días señor Consejero Delegado, señores Consejeros de la Región Lima, funcionarios, señor Gerente General de la región, hermanos alcaldes, alcaldesa provincial, queridos amigos, muchas gracias por facultarme el uso de la palabra, hacer conocer la realidad de mi pueblo, esto ya lo dije muchas veces pero seguimos trabajando, agradezco al Gobierno Regional porque aprobaron la primera obra para mi pueblo lo que es la construcción de 6 aulas, ya está por iniciarse pero también tengo muchos problemas más, pero el problema más grande de mi pueblo es el agua y desagüe solamente contábamos con perfil, el perfil nos costó S/ 80 000 nuevos soles



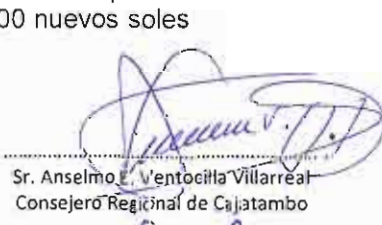
Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

y para hacer el expediente técnico también nos apoyó el Gobierno regional con sacar nuestro término de referencia, hemos conseguido el dinero de una empresa privada S/ 474 000 nuevos soles, ya tenemos el expediente técnico, ahora lo único que le pido es que ejecuten, ayúdenme a ejecutar este proyecto cuesta S/ 11 700 nuevos soles y con este proyecto S/ 11' 700 000 nuevos soles, así como veo y escucho que están declarando de Interés Regional muchos proyectos háganlo también este proyecto porque es de suma necesidad para mi pueblo.

Eso es de repente lo único que vamos a pedir por después el resto yo sé que mi pueblo sólo lo va a hacer, estaré yo u otro será el alcalde pero yo sé que sólo lo van hacer el resto, este es el problema que tenemos por la cantidad de dinero que debemos invertir, este proyecto está ahora concursando en FONIPREL y también le hemos presentado al Ministerio de Vivienda, porque ahora si tenemos expediente técnico podemos buscar financiamiento, anteriormente sólo estábamos con FONIPREL, pero aquí tuvimos problemas con la OPI del Gobierno Regional porque nunca lo quisieron mejorar nuestro perfil, había muchos problemas que siempre nos trababa la OPI, pero ahora ya hemos conversado el mismo presidente ordenó y se hizo como debería hacerse las cosas, pero eso es como digo el único problema, también quiero que me informen si realmente Zúñiga va a ser considerado sí o no con la ambulancia porque ya desde el 2011 tenemos y el presidente cada vez que voy de aquí a tres meses, se va a terminar ya la gestión, pero dime si o no para yo tomar otras decisiones porque no podemos estar espere y espere, porque si me dicen si yo lo espero, si me dicen no yo ya voy a ver la forma que voy a hacer, también buscaré dinero de la empresa privada de donde sea seguiré.

También tengo otro proyecto que estamos viendo lo que es el canal principal, el canal principal de Zúñiga es un proyecto no es de la Municipalidad, es un proyecto regional, avanzaron 600 metros con Mufarech, desde allí ese proyecto está parado de allí nadie lo ejecuta, nosotros lo estamos mejorando, actualizando el expediente técnico, ya hemos conversado con el Gerente Sub Regional ello nos aceptó financiar, pero también quiero que nos apoyen con ese financiamiento de ese canal, eso es todo bueno S/ 1'300 000 nuevos soles, también gracias ya se cumplió, ya hemos definido los límites con el distrito de Ayauca, es un límite también interprovincial, hoy día incluso hay problemas porque la Comunidad Campesina de Picamaran se han levantado porque ellos no están de acuerdo, porque 4 dirigentes de la comunidad están dando a saber que también le quieren quitar tierra a la comunidad y eso no es cierto, sino que por intereses personales piden eso, entonces pido que también se le explique a la población de Picamaran de que cuales son realmente la definición de los límites y no estamos dañando a ninguna comunidad porque a la comunidad se da título de propiedad y los límites distritales se da por ley, eso es todo lo que quería informar, muchas gracias.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Bien alcalde, en Zúñiga acaba de salir ya el tema de las aulas de un Centro Educativo y le corresponde al tema de agua y desagüe está en diferentes entidades creo que está concursando su expediente, esperamos que podamos apoyar porque el monto es fuerte, tendríamos que conversar con el Gerente General a ver si es que existe esa posibilidad, en tanto también el expediente este con código dentro de la cartera de proyectos del Gobierno Regional porque



Sr. Olimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Osvaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



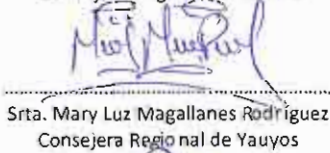
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Camuavilca
Consejero Delegado

solamente corresponde a una ejecutora poder hacerlo, eso también hay que tenerlo en cuenta señor alcalde, alcalde de Lunahuaná.

SR. LUIS ALBERTO CONISLLA JARA, ALCALDE DEL DISTRITO DE LUNAHUANA

Consejero Delegado, a los Consejeros Regionales, a la alcaldesa de la provincia de Cañete, al Gerente al doctor Luis Estrella, a los hermanos alcaldes de los distritos de la provincia de Cañete a todo el público que se encuentra en esta magna reunión, ustedes saben que abocados en la educación y salud del distrito de Lunahuaná tenemos el apoyo del Gobierno Regional el saneamiento del alcantarillado se está trabajando, creo es compromiso del Gobierno Regional porque Lunahuaná no cuenta con ese presupuesto para esa obra que se tiene de más o menos S/ 20' 000 000 se ha avanzado ya lo que es Uchupampa, Condoray, nosotros también con el apoyo del FIMBER que es un dinero que nos ha beneficiado a nuestra provincia, hemos hecho el anexo de Catapaya, pero tenemos Gita, Langa, San Jerónimo, Paullo, tenemos Socsi por trabajar y creo que es compromiso del Presidente Regional que dijo que se tenía que cumplir con lo que es el alcantarillado, en verdad agradecerle por las aulas que han construido en el colegio Mariscal Benavides, pero también para pedirles, tengo el perfil de lo que es un colegio especial para niños especiales que se está proyectando en el anexo de Uchupampa, ya eso lo sabe el Director de la Ugel, también tenemos las tribunas del estadio municipal que está oscilando en S/ 1'200 000 y como Lunahuaná está caracterizado por la capital turística tenemos el boulevard de la calle principal la calle Grau, la cual es un costo de S/ 1'500 000, son perfiles que ya tenemos y ojala Consejera Regional por la provincia de Cañete nos apoye siempre usted es bienvenida en nuestro distrito, eso es lo que quería pedirles, gracias.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

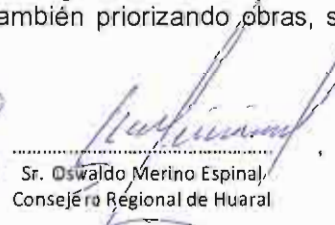
Muy bien alcalde, se viene construyendo en Condoray el colegio de inicial y primaria, también ya se ha inaugurado el colegio Mariscal Benavides es un complejo multifuncional donde existe hasta incluso una piscina, vestidores, auditorium, es un modelo de colegio creo el que hay en Lunahuaná y creo que todos los ciudadanos están muy contentos por esa obra que hay, se ha invertido aproximadamente S/ 4'000 000 y en verdad eso nos alegra muchísimo, sin embargo como ustedes pueden ver se soluciona siempre un problema pero hay muchos más, no va a existir una complacencia total a los ciudadanos ¿Por qué? porque obviamente la población va creciendo y crecen las necesidades y también hay satisfacciones, pero las satisfacciones nunca son totales, así es que solo nos queda tratar de velar por darle las facilidades y el bienestar a la mayor cantidad de ciudadanos posibles, contamos con la alcaldesa de San Luis doña Delia Solórzano Carrión a quien le damos el uso de la palabra.

SRA. DELIA VICTORIA SOLÓRZANO CARRIÓN, ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN LUIS

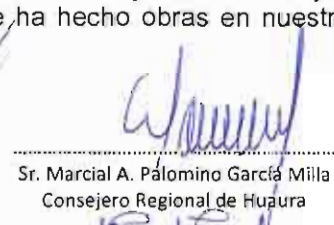
Ante todo tengan muy buenos días señor Consejero Delegado, señores Consejeros, nuestra alcaldesa provincial, señor gerente, nuestros hermanos alcaldes que hoy nos acompañan, nuestros alcaldes del centro poblado Asunción, las señoras que están esperando desde muy temprano, sé que tienen varias inquietudes, los medios de comunicación que se encuentran presentes, a la vez agradecer infinitamente al Gobierno Regional en la cual en el distrito de San Luis se está ejecutando, gracias también a todos los Consejeros se está ejecutando lo que es el hospital regional y también priorizando obras, se ha hecho obras en nuestro centro poblado La



Sr. Olimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



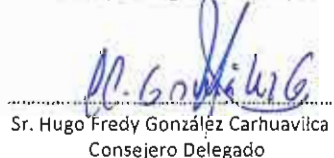
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

Quebrada de agua, de desagüe, en estos momentos también se está realizando y ejecutando obras por la región en las pistas de San Luis, Santa Bárbara, Santa Cruz, un desagüe que beneficia a muchos pobladores que es de Porta Cruz y Hermosa en la cual el distrito de San Luis está muy agradecido al Gobierno Regional por ejecutar esas obras que es a beneficio de nuestro pueblo y así cada día más se va mejorando el distrito y necesitamos cada vez más el apoyo del Gobierno Regional, de la Municipalidad Provincial, de otras entidades que también apoyan a nuestro distrito.

A la vez también hay muchas necesidades que de repente por el presupuesto que no manejamos los distritos no podemos hacer obras de gran envergadura y necesitamos el apoyo de ustedes el Gobierno Regional, hay obras que por ejemplo tengo de saneamiento del Centro Poblado Menor Labracayer que ya tiene código SNIP, tiene presupuesto más de S/ 3'500 000, también tengo pistas en todos los Asentamientos Humanos como Villa Jesús Salvador, San Cristóbal, Los Ángeles, Asociación Melchorita, Santa Rosa, se benefician muchos Asentamientos Humanos en la cual ya tengo también perfil más de S/ 2'500 000 y sé que hay muchas necesidades, no solamente en San Luis en toda la provincia de Cañete, en los diferentes distritos y nuevamente agradecer a la región por apoyar al distrito de San Luis, San Luis bien agradecido y estaremos esperando también a cada de ustedes de repente por su visita, muchísimas gracias.

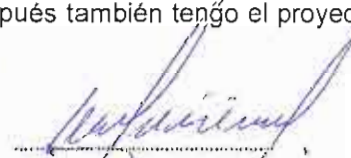
CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Muy bien alcaldesa, San Luis siempre ha sido un pueblo quizás el más antiguo de la provincia de Cañete y no había todavía mucha modernidad en San Luis, creo que ahora existe la presencia del Gobierno Regional de Lima, una marcada presencia diríamos con obras que son de prioridad para los ciudadanos de la quebrada, como también allí está todo el complejo de desarrollo de la provincia la universidad y un hospital, es San Luis quizás no porque San Luis sea digamos un distrito más identificado que los 16 distritos no, sino es por la ubicación estratégica que tiene para poder conectarse por la parte norte, por la parte sur, digamos San Luis tiene una conexión rápida con Imperial, con San Vicente y otra conexión igual por el centro y por el sur esta Cerro Azul, esta Asia, entonces ese lugar es estratégico y hay que explicarlo para que los demás ciudadanos de la provincia sepan por qué se encuentran allí el terreno de Don Luis que es ahora ya un terreno de propiedad municipal, también contamos con la presencia de don Celestino Yactayo Villalobos alcalde de Quilmana.

SR. CELESTINO YACTAYO VILLALOBOS, ALCALDE DEL DISTRITO DE QUILMANA

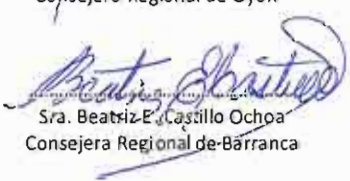
Señores Consejeros que conforman la Región Lima provincias, señor Gerente de la Región Lima provincias, señora alcaldesa provincial, hermanos alcaldes y señores presentes, primeramente quiero que reciban un saludo cordial de mi pueblo el distrito de Quilmana, quien me honro en dirigir, sinceramente quiero seguir, felicitar a todos ustedes por esta decisión de estas sesiones descentralizadas que hacen donde nos permiten a nosotros hablar, decir nuestras necesidades de nuestro pueblo, quiero principiar agradeciéndole al Gobierno Regional porque ya empezaron las obras que habrían programado para mi distrito, ya tengo en ejecución la electrificación de alto Quilmana que va a beneficiar más o menos a 300 usuarios, en segundo lugar tengo el saneamiento del anexo Roldan que va a beneficiar también más de 250 usuarios que ya sé que esta para licitar, después también tengo el proyecto de mejoramiento de carretera de Quilmana al


Sr. Omer L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón

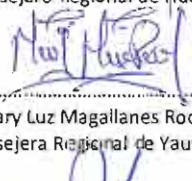

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sr. Anselmo E. Ventocilla Villareal
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berroca
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

anexo la Huerta que ya está casi para salir a licitación y últimamente tengo el proyecto más ansiado de mi pueblo es la construcción del Centro Médico de Quilmana donde se va a construir en un terreno de 7000 metros cuadrados, ya este proyecto ha sido entregado a la región, últimamente la información que he tenido es que ya la red de salud lo ha dado la visación y ésta nuevamente ha regresado al Gobierno Regional Lima Sur para ojalá tengan ustedes la voluntad de aprobarme este proyecto y poder retirar un dinero porque realmente creo que tener un centro de salud en un distrito es muy necesario para toda la población, entonces nada más me queda agradecerle a todos ustedes, me siento contento porque hoy día se encuentra trabajando en Quilmana todos los gobiernos, el Gobierno Central está terminando un proyecto de agua y desagüe en el sector de Quilmana de S/ 15' 500 000 que ya está por terminar en un mes, está trabajando FONIPREL también en un proyecto de agua en el anexo La Huerta de S/ 4' 500 000, la región está trabajando la electrificación y la alcaldesa le agradezco que el día de ayer ya comenzamos el mejoramiento de la Avenida Lima de S/ 1'800 000 para el mejoramiento de la avenida Lima, eso me da a mí decir y nosotros venimos como distrito trabajando todos los proyectos de presupuesto participativo, me queda en este momento agradecer a todos los gobiernos y da una idea de que para hacer obra en nuestro pueblo tenemos que juntarnos todos los gobiernos, si nos juntamos todos no habrá obra difícil por hacer en nuestro pueblo, muy agradecido.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Muy bien alcalde, en verdad escucharlos agradecer y pedir también, porque repito no hay satisfacción completa, pero eso nos llena de alegría y de satisfacción porque sé que estamos haciendo las cosas bien y también aquí quiero obviamente agradecerles a mis colegas Consejeros, porque en verdad los colegas Consejeros son los que aprueban el presupuesto participativo y son los que ellos apoyan y están siempre de acuerdo con el desarrollo de la región Lima, hay contradicciones porque obviamente si no, no sería un grupo político, existen contradicciones pero al final siempre se va a imponer la razón, siempre va a imperar el buen criterio y eso es lo que hacemos con el Consejo Regional, hemos presenciado la llegada de nuestro alcalde de Santa Cruz de Flores don Pedro Riega a quien le cedemos el uso de la palabra.

SR. PEDRO DAGOBERTO RIEGA GUERRA, ALCALDE DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE FLORES

Muy buenos días con todos, señores Consejeros, nuestro Gerente General de la región, nuestra alcaldesa provincial, Gerentes en general que se encuentran presentes y un saludo fraterno también de Santa Cruz de Flores para todos los vecinos de este querido distrito que nos acoge el día de hoy, coincidimos con nuestros colegas alcaldes en las grandes necesidades que tienen cada uno de nuestros distritos y que muy difícil pueda satisfacer el presupuesto de una región o el presupuesto de un país, yo en este momento les digo en general a los señores Consejeros que Santa Cruz de Flores recién veo que se van a aproximar las obras que se van a realizar, hasta este momento en estos tres años hemos avanzado en lo que son los perfiles, los proyectos y la ejecución debe comenzar en el transcurso de esta semana con algunas obras de apoyo de parte de la región, nosotros en Santa Cruz de Flores tenemos también numerosas necesidades una de las cuales para mencionarles, justamente yo traigo un documento para dejarlo el día de hoy a esta sesión de Consejo de una manera formal a los que reciben los documentos, tenemos nosotros una

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Santa

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

obra de agua y desagüe del anexo de Aspitia que ya debe comenzar a ejecutarse en estas semanas, también el mejoramiento y ampliación de Jesús Divino Maestro, todos coincidimos que la educación es el pilar fundamental del desarrollo de un país en este caso de mi distrito Santa Cruz de Flores.

También para que tomen nota que tenemos el colegio, nosotros el distrito las obras que le estoy mencionando numerosos perfiles le hemos hecho el distrito, algunos perfiles nos ha ayudado la alcaldesa provincial, algunos expedientes técnicos nos ha ayudado la alcaldesa provincial, pero otro grupo hemos solicitado a la región y la región también nos está apoyando con algunos estudios por ejemplo el de agua y desagüe de Aspitia nosotros realizamos el perfil, el distrito es para una obra de S/ 5'000 000 nosotros el distrito lo realizo, la ejecución que va a ser de 4 a 5 millones el compromiso es de la región, el mejoramiento y ampliación de Jesús Divino Maestro es un colegio que tiene 40 a 50 años está completamente deteriorado, es el único colegio que tiene Santa Cruz por eso que nuestra segunda obra de prioridad lo tenemos como el colegio, el estudio, el perfil también lo ha hecho el apoyo de la provincia la alcaldesa provincial.

Ahora el expediente técnico y la ejecución también el compromiso por parte de la región sobre eso y sobre el primero de agua y desagüe de Aspitia yo quiero remarcar no sé si encuentra presente en estos momentos la gerencia de obras de la región, infraestructura.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

La Ingeniera Mullisaca está por venir en la tarde.

SR. PEDRO DAGOBERTO RIEGA GUERRA, ALCALDE DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE FLORES

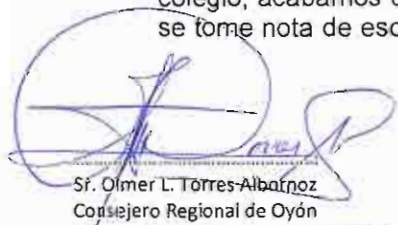
La ingeniera Roxana.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

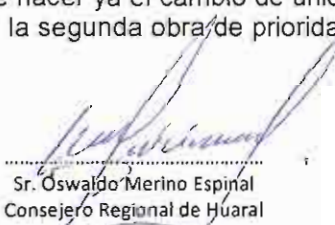
También.

SR. PEDRO DAGOBERTO RIEGA GUERRA, ALCALDE DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE FLORES

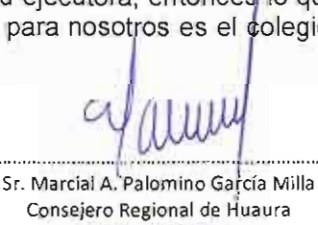
Bueno yo sé que muchos de ustedes conocen el gran problema que tenemos nosotros a nivel del país, la región y en los distritos es la lucha que tenemos por tratar de cambiar el problema de siempre que son el incumplimiento de las empresas para realizar los expedientes técnicos, para realizar la ejecución de las obras, por ejemplo en el caso del agua y desagüe de Aspitia, nosotros lo tenemos ya como un año, en la región no avanza, entonces yo quisiera que tomen nota si estamos acá para que tomen nota sobre ese tema del agua y desagüe que es la primera obra que nos va a hacer la región en todos los 3 años, estamos hablando de una obra de envergadura, sobre el colegio Jesús Divino Maestro también es aproximadamente unos 9 millones el perfil, lo ha realizado la provincia y el expediente técnico que lo va a realizar la región también ya está en la región durante dos meses y todavía no avanza para que se realice el expediente técnico del colegio, acabamos de hacer ya el cambio de unidad ejecutora, entonces lo que yo quisiera es que se tome nota de eso, la segunda obra de prioridad para nosotros es el colegio, he escuchado que



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes-Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



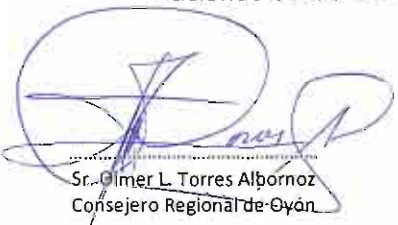
Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

se ha hecho un colegio en otro distrito de nuestra provincia y eso es una cosa extraordinaria, espero que el otro colegio sea el de Santa Cruz de Flores, es una necesidad que tenemos allí porque es el único colegio de todo el distrito, entonces yo cuando voy cada 15 días o cada tres semanas a la región es para hacer el seguimiento del colegio.

Luego, también la defensa ribereña con enrocado en Santa Cruz de Flores también es un estudio que se está realizando, mejoramiento y ampliación del centro de salud también de igual manera también, yo como médico veo la importancia y la trascendencia que es el mejoramiento y ampliación del centro de Salud en Santa Cruz de Flores, también les hago presente por favor señores Consejeros y a nuestro Gerente General que el perfil y el expediente técnico de la ampliación del centro de salud lo está realizando el distrito, a pesar de que tenemos S/ 28 000 o S/ 30 000 al mes de FONCOMUN estamos realizando el perfil y el expediente técnico de esta ampliación del centro de salud, entonces no sé si en una o dos semanas vamos a llegar y vamos a tocar las puertas para que nos ejecuten esa obra, porque nuestro presidente de la región y ustedes también están de acuerdo que los distritos también tienen que aportar y nosotros estamos aportando por ejemplo con eso, que tengan presente que de acá a una semana, dos semanas vamos a estar llegando con el perfil y el expediente técnico del centro de salud para que me apoyen con la ejecución.

Mejoramiento y ampliación del Estadio Municipal, también nos están apoyando con sus estudios, eso también sabemos que el deporte es algo fundamental porque influye mucho en la salud de nuestros pobladores, el agua y desagüe de San Andrés, no sé si alguno de los Consejeros ha tenido la oportunidad de visitar Santa Cruz de Flores, ojalá que de todos los que están presentes acá alguno de ellos me digan cuantos son los que conocen mi distrito, yo también hubiera querido que en este tiempo los conozcan, también pasamos a la planta piloto y curso de capacitación de la trata del pisco, Santa Cruz de Flores como ustedes conocen, Santa Cruz de Flores es un distrito también que se distingue por todo lo que es el vino, el pisco, por eso que también la región nos apoyado en la realización de esta vendimia, luego también tenemos y solicitamos el apoyo de las maquinarias para el mejoramiento de las pistas y las defensas ribereñas, también ya hay un compromiso de una camioneta, yo quisiera que lo tomen en cuenta de las 20 camionetas una para Santa Cruz de Flores para realizar la inauguración de la comisaria, el distrito hemos dado el terreno al Ministerio del Interior, el distrito ha construido totalmente la comisaria, tiene la infraestructura de la comisaria, ojalá que cuando sea la inauguración también de algunos de ustedes tengamos nosotros el honor de los Consejeros visiten y conozcan Santa Cruz de Flores.

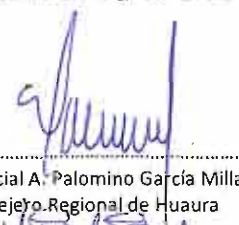
Luego también el proyecto, otro aspecto importante es que nosotros el distrito ha realizado el perfil y el expediente técnico del proyecto de Seguridad Ciudadana, entonces para que también nos apoyen en la ejecución de este proyecto, también el apoyo y la ejecución del proyecto de turismo, esa son las necesidades que les he expuesto de Santa Cruz de Flores y esperamos también seguir contando con el apoyo de ustedes, en primer lugar, felicitarlo por todo lo bueno, lo extraordinario que está haciendo el Gobierno Regional donde es la gestión del presidente y cada uno de los Consejeros y el otro eje fundamental en la región es nuestro Gerente General, están haciendo cosas extraordinarias, buenas, positivas, pero también Santa Cruz de Flores espero que



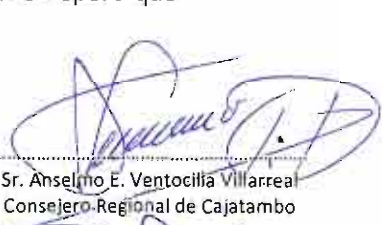
Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



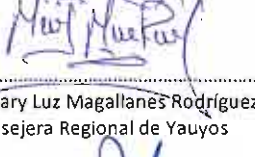
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

en estos meses se ejecuten las obras que no se han ejecutado durante estos tres años, muchas gracias.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Muy bien alcalde lo hemos escuchado, si conocemos Santa Cruz de Flores, constantemente visito San Andrés, Aspitia y todos los lugares de Santa Cruz de Flores, los comedores populares que están siempre allí, si conocemos aunque a mis colegas Consejeros de repente podríamos invitarlos con un documentito y la última vez he visto como usted invita a todos los señores magistrados supremos, una cartita también para todos los Consejeros que son quienes dirigen el Gobierno Regional, sería muy oportuno alcalde, tenemos también a la representante del alcalde de Cerro Azul que es regidora, obviamente don Hugo Rivas no ha podido estar acá pero yo sé que ellos tienen una obra súper importante que pedir.

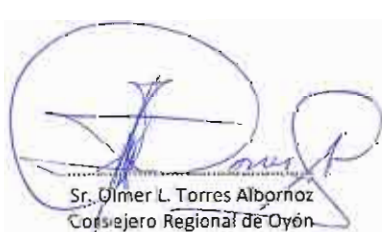
REGIDORA REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRO AZUL

Muy buenas tardes y con la venia y el permiso de la mesa en primer lugar gracias por cederme la palabra les traigo el saludo por encargo del alcalde les traigo el saludo de la población por encargo del alcalde Hugo Rivas Sánchez la verdad se tuvo que retirar porque tiene una reunión en Lima con el presidente de Consejo de Ministros en Palacio de Gobierno y también con INDECI ya que van a ver acciones a tomar para el caso de desastres naturales como sabemos bien el tsunami hoy a las 3 de la tarde y por encargo tengo acá son tres pedidos, el primero y muy importante para la población de Cerro Azul y muy anhelado es que solicitamos la aprobación de estudio de factibilidad que ya se encuentra en OPI del Gobierno Regional y por consecuente se haga lo más pronto posible el expediente técnico del Desembarcadero Industrial de Cerro Azul, la verdad esta obra muy esperada y muy anhelada por todos los Cerro Azuleños.

Como segundo pedido, la instalación de alcantarillado de los Centros Poblados, como es Casablanca y Señor de los Milagros, los perfiles y expedientes técnicos lo haremos llegar en este fin de mes y tercer y último pedido la remodelación y asfaltado de la avenida Ribera del mar más conocido como puerto viejo, pues este lugar es netamente turístico y se está trabajando ya la documentación correspondiente y también lo haremos llegar a su despacho, muchas gracias.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Muy bien, justamente contamos acá con el ingeniero Jefferson Díaz digamos que es la persona encargada de la Oficina de Proyectos de Inversión y él ha estado trabajando de cerca lo que el perfil y el proyecto del desembarcadero de Cerro Azul y el momento que toquemos ese punto nos va dar las explicaciones pertinentes, porque hay tres o cuatro obras emblemáticas que tenemos que tocarlas el día de hoy para la provincia de Cañete, muchas gracias regidora, bueno también vamos a darle el uso de la palabra a don Eddie Ayllón quien representa Asunción 8 que es uno de los lugares de mayor cantidad de ciudadanos del distrito de Imperial, es uno de los lugares más emblemáticos de nuestro distrito, el cedemos el uso de la palabra a don Eddie Ayllón, es alcalde delegado.



Sr. Ulmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



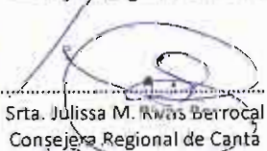
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarrea
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

SR. EDDIE AYLLON, ALCALDE DELEGADO DE ASUNCIÓN 8 DEL DISTRITO DE IMPERIAL

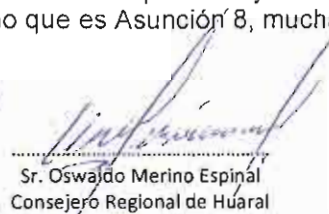
Ante todo muy buenas tardes Consejeros de la provincia de Lima, doctora Liliana Torres, señora alcaldesa de la Municipalidad Provincial Señora María Montoya, señor Gerente General del Gobierno Regional y con todos los presentes, de antemano agradecerle por la invitación que han hecho hacia mi persona como representante de este asentamiento humano como es Asunción 8, de igual modo hacerles dos pedidos fundamentales para este pueblo, el primer pedido es que nosotros ya tenemos un proyecto aprobado para Asunción 8 que es la construcción del local de los médicos de familia, un proyecto que ya contamos con el perfil técnico, contamos con el expediente técnico ya este proyecto está aprobado, el pedido que queremos hacerle o que le hago en nombre de mi pueblo es que agilice o ya empiece hacer la licitación con la empresa que pueda construir esta obra, sé que se han presentado algunas pequeñas observaciones pero yo de manera encarecida pediría al pleno y a los representantes del Gobierno Regional que traten de ver esas observaciones que se ha presentado para que de esta manera se empiece a construir esta obra que de verdad Asunción 8 lo necesita.

De igual manera, nosotros tenemos un proyecto aprobado para Asunción 8 el presupuesto participativo que año a año nos hace llegar el alcalde de nuestro distrito Imperial, es un proyecto ganado por el pedido que se hizo, pero que en conversaciones con nuestro alcalde Eddie del Mazo Tello hasta la fecha este proyecto no se puede construir debido a que en las conversaciones que hemos tenido con el alcalde nos dice que la DIRESA del Gobierno Regional no autoriza para que construya la posta médica en este asentamiento humano, yo quisiera que ustedes que están allí en constante comunicación con nuestro presidente Javier Alvarado vena y den solución a esto, porque es un proyecto que ya está presupuestado, tenemos S/ 380 000 nuevos soles para que se pueda construir esta obra y debido a que la DIRESA no autoriza a que se construya este proyecto yo les pido que por parte de ustedes nos apoyen, de igual modo quiero agradecer ya que Asunción 8 es un pueblo de personas humildes, trabajadoras, ya año a año ha venido trabajando agradecer por las obras que se vienen haciendo por ese pueblo como es la construcción de las pistas y veredas gracias a la gestión de nuestra alcaldesa María Montoya, de igual modo hacerle recordar que se viene la próxima etapa o el próximo proyecto para Asunción 8 que es también concluir con las pistas que faltan en las calles que han sido malogradas a raíz que se cambió el agua y desagüe, solamente mencionar y hacerle recordar a la alcaldesa de que hay todavía una promesa de por medio.

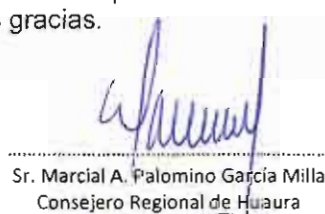
Yo estuve presente en la municipalidad y reunido con los presentes, los ingenieros de obra de esa municipalidad en lo cual ya tengo la copia de lo que es el perfil técnico eso quiere decir que esa obra ya se está encaminando, solamente esperemos que ya se esté culminando lo que es el expediente técnico y así de esa manera se empiecen a construir las pistas que faltan en este pueblo, de igual manera agradecer a nuestro presidente Javier Alvarado por el apoyo que viene brindando a este asentamiento humano, también el agradecimiento a los médicos de familia, un agradecimiento especial para los doctores que día a día están trabajando en este pueblo, tocando puertas, ayudando a las personas que más necesitan y antes de despedirme el agradecimiento a usted Consejera Liliana Torres que siempre usted está pendiente de este pueblo, el agradecimiento especial de mi persona y de todas esas personas humildes que viven en este asentamiento humano que es Asunción 8, muchas gracias.



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



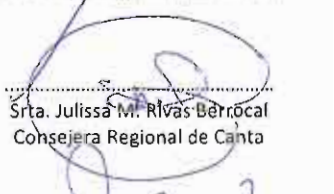
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



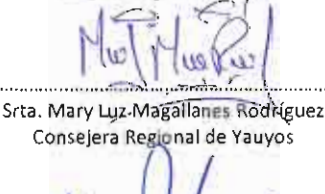
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



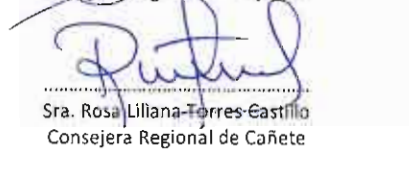
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrócal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Don Eddie muchas gracias, para hacerle recordar que el puesto de salud médico de familia ya está casi en su fase final para la ejecución, sin embargo tenemos también Eladio Hurtado que tiene más de 8 millones y ya está en plena construcción, hemos visitado con mucha alegría esa obra que es una obra emblemática para nuestro distrito Imperial se trata de educación, sin embargo hay otras cosas más que lo vamos a ir viendo el día de hoy, el médico de familia es sumamente importante tendríamos allí en Asunción 8 una relación muy importante y buena de salud y educación, con Eladio Hurtado y médicos de familia más su puesto de salud, yo creo que de alguna manera estaríamos tratando de cubrir la deficiencia de la posta médica, porque si es cierto la posta médica es muy pequeña ya ha colapsado, se necesita una nueva construcción, vamos a tener en cuenta lo de DIRESA y ver qué es lo que está faltando.

Tenemos también al alcalde del Centro Poblado Menor Augusto B. Leguía más conocido como el desierto al señor Marino Juárez, a quien le vamos a ceder el uso de la palabra también.

SR. MARINO JUÁREZ, ALCALDE DEL CENTRO POBLADO MENOR AUGUSTO B. LEGUÍA

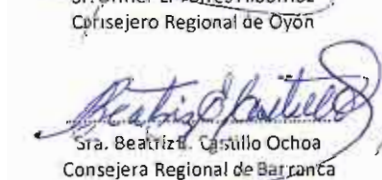
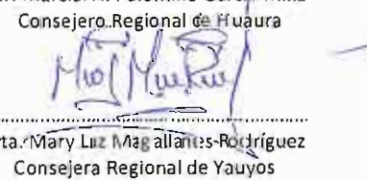
Buenos días ante todo señores Consejeros, para mí es una satisfacción tenerlos en nuestra provincia, de igual manera vengo en representación de nuestro alcalde Augusto B. Leguía, señora Liliana Torres, Consejera de la provincia de Cañete, doctor Estrella, a nuestra alcaldesa provincial, a los funcionarios y a todos los presentes, vengo es una inquietud tan grande y a todos los Consejeros le digo mi pueblo Augusto B. Leguía, conocido como el desierto, está a 8 kilómetros donde está el peaje, si algún día quieren conocer nuestro distrito o nuestro poblado les invito señores Consejeros de distintos lugares, no los conocía hoy si los conozco, tenemos un problema sobre el agua y alcantarillado, hay un proyecto que por muchos años en el gobierno cuando estuvo el señor presidente de la región como alcalde, hoy está también presente nuestra alcaldesa ya se le transfirió la unidad ejecutora a la provincia a la región, entonces quiero que se agilice este proyecto de agua y desagüe que tenemos por lo menos 40 años que no tenemos el agua pero si tenemos señores escuelas, el pueblo es muy necesitado por este líquido elemental a la vez le digo tomamos un agua sucia y la protección de los niños quiero que se proteja por un agua tratada, señores presentes como alcalde les pido para que se priorice el proyecto de agua y alcantarillado señora Consejera, señor Estrella para que todo el pueblo de Augusto B. Leguía les daría las gracias a ustedes en este momento, quiero llevarme ese recuerdo de estar aquí en este momento y a la vez le pido tenemos también otro problema sobre el estadio, no tenemos estadio, tenemos el área para el estadio, señores presentes, muchas gracias Consejeros por haberme cedido estos momentos.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Bien alcalde la región no ha hecho nada en el desierto.

SR. MARINO JUÁREZ, ALCALDE DEL CENTRO POBLADO MENOR AUGUSTO B. LEGUÍA

En el desierto para que le voy a decir no, recién quiero por eso el agua y alcantarillado que sé que lo va a hacer la región.

 Sr. Dimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Millá Consejero Regional de Huaura	 Sr. Anselmo El Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo
 Sra. Beatriz L. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Cantá	 Srta. Mary Luz Magallanes-Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
	 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Delegado	

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Y la energía eléctrica, tienen energía eléctrica.

SR. MARINO JUÁREZ, ALCALDE DEL CENTRO POBLADO MENOR AUGUSTO B. LEGUÍA

La energía eléctrica en un sector se está haciendo por etapas.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Si pero no ha habido apoyo.

SR. MARINO JUÁREZ, ALCALDE DEL CENTRO POBLADO MENOR AUGUSTO B. LEGUÍA

Bueno, tengo dos años en el poder, como alcalde tengo dos años en mi gestión, entonces que le puedo decir.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Hemos hecho allí por su puesto y eso hay que reconocerlo alcalde, hemos participado con la distribución de energía, pero bueno así es se satisface una y nace otra y otra es así, es importante pedir y también agradecer, tenemos la participación para culminar de nuestra alcaldesa provincial María Montoya Conde a quien le cedemos el uso de la palabra.

Falta la representación de nuestro representante del colectivo juvenil de Cañete.

REPRESENTANTE DEL COLECTIVO JUVENIL DE CAÑETE

Muy buenas tardes con todos y todas, a nuestros Consejeros Delegados, quiero permitirme por favor acercarme a los Consejeros para poder facilitar nuestro proyecto de ordenanza si podría ser factible, muchísimas gracias en primer lugar saludar al Consejero Delegado de la Región Lima provincias, a los señores Consejeros de nuestras 9 provincias de nuestra hermosa región, al señor Gerente General del Gobierno Regional de Lima, a nuestra alcaldesa provincial y a los alcaldes de cada uno de los centros poblados que nos acompañan, también a los alcaldes distritales y a los representantes de la sociedad civil.

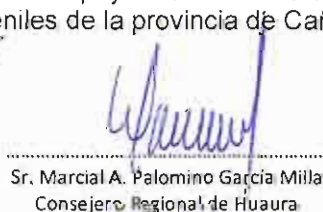
Para mí es muy satisfactorio en nombre de la juventud de la provincia de Cañete que hagan este tipo de sesiones, hemos tenido aproximadamente 5 reuniones con diferentes grupos juveniles de la provincia de Cañete y tenemos a bien el día de hoy en nombre de mi asociación, que es la Asociación de Jóvenes sin fines de lucro Red Inter Quorum, hacer llegar al pleno del Consejo Regional un proyecto de presupuesto de Ordenanza Regional donde estamos solicitando la creación de la Gerencia Regional de la Juventud, si bien es cierto la Región Lima provincias cuenta con el Consejo Regional de la Juventud que es acéfalo, porque el Consejo Regional de la Juventud que es el COREJU actualmente no está articulado, no cuenta con un presupuesto, pero si los jóvenes o el tema de juventudes depende netamente de la Gerencia de Desarrollo Social, pero los jóvenes necesitamos que se hagan políticas públicas en bien de la juventud, que se separe el tema de comedores populares, que se separe el tema de mujeres, madres, etc. Y que se trabaje el tema de juventud porque es prioridad, tengo que agradecer a nuestra Consejera Regional Rosa Liliana Torres Castillo que siempre está apoyando a nuestra asociación como es la red inter quorum y a diversas Organizaciones Juveniles de la provincia de Cañete.



Sr. Omer L. Torres Alvarado
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berroca
Consejera Regional de Canta



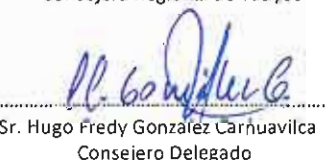
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

Quiero decirle que en los artículos de la Ley Orgánica de Gobierno Regional, en el artículo 15° menciona que es facultad del pleno de Consejo Regional aprobar, modificar o derogar el Reglamento de Organización y Funciones para lo cual solicitamos en esta oportunidad que se modifique el ROF y se cree la Gerencia Regional de Juventudes desligando al Gerente de Desarrollo Social el tema de juventudes, y en el artículo 60° en el inciso H menciona que es prioridad del Gobierno Regional ejecutar políticas públicas en bien de la juventud y del sector vulnerable, es por ello señores Consejeros, señor Gerente General, a todos quienes se encuentran presente el día de hoy solicitamos encarecidamente de que nuestro pedido de Ordenanza Regional pueda ser sometido a debate y si tiene que ser aprobado le rogamos que sea porque estamos seguro que no sólo va beneficiar a la población joven de la provincia de Cañete sino va beneficiar a los jóvenes de toda la región, muchísimas gracias y muy buenas tardes.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Muy bien jovencito es muy loable tu participación y esa preocupación que tienes por tus congéneres, eso lo vemos ahora en el punto de agenda, ahora si esperamos contar con la participación de nuestra máxima autoridad provincial la alcaldesa señora María Montoya Conde.

SRA. MARIA MONTOYA CONDE, ALCALDESA DE LA PROVINCIA DE CAÑETE

Muchísimas gracias Consejera de nuestra provincia de Cañete Liliana Torres Castillo, mis primeras palabras son el saludo correspondiente a cada uno de ustedes señores Consejeros de la Región Lima, los 9 Consejeros están presentes y saludo su presencia, desde aquí Cañete valle bendito los recibe con los brazos abiertos a cada uno de ustedes, permítame iniciar quizás luego del saludo las palabras de agradecimiento, sabemos de tantas necesidades que hay a nivel de las 9 provincias, agradecemos todo el trabajo que vienen desplegando y desarrollando a través de la aprobación de ustedes para los presupuestos participativos, los trabajos de gestión, todas las obras por las 9 provincias, especialmente por nuestra provincia de Cañete, permítanme agradecer a todos ustedes a nombre de todos los ciudadanos, hombres y mujeres de nuestra provincia, jóvenes, niños y niñas quienes vivimos en esta zona, agradecer por todas las obras tanto de saneamiento, de electrificación y lo que es salud, educación y todas las obras que vienen desarrollando en favor de nuestra ciudadanía.

Pero también es necesario plantear y manifestarles las necesidades que tenemos, sabemos y lo han expresado los alcaldes de los distritos cada representante de cada distrito de nuestra provincia de Cañete, así como los alcaldes de los centros poblados también de las jurisdicciones de Imperial y de Nuevo Imperial, así como también las necesidades que tiene nuestros jóvenes a través de esa petición de la aprobación de una gerencia de juventud que sería importante también a nivel de nuestra región, permítanme manifestarle nuestra preocupación o en todo caso manifestarle de que, a través de presupuesto participativo pasado donde hemos participado, se ha priorizado algunas obras, debo manifestarle que estamos siempre en comunicación con la Unidad Ejecutora Lima Sur, ya se han hecho los convenios, ya lo ha manifestado nuestro alcalde del Centro Poblado de Augusto B. Leguía se ha priorizado en primera instancia esta obra de Augusto B. Leguía que va a beneficiar con servicios de agua y alcantarillado con una planta de tratamiento de aguas servidas allá en la zona para Augusto B. Leguía, es una obra de interés público, es de necesidad A1.



Sr. Ulmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



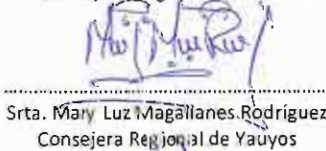
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

También dentro del presupuesto en esa priorización esta San Marcos de la Huara que ya también tiene el perfil y expediente y lo que es las lagunas de oxidación de Cerro Azul, tenemos convenios con ustedes sobre dos temas importantes que debe de mencionar y posiblemente lo que debemos comenzar a trabajar a nivel de las 9 provincias, las plantas de tratamiento de las aguas servidas y las plantas de tratamiento de residuos sólidos son proyectos de envergadura que ya es a nivel de la región y si bien es cierto que tenemos 16 distritos, pero no sólo es necesario una Planta de Tratamiento sino dos tanto en la zona sur como en la zona norte, es de necesidad pública teniendo en cuenta que ya el Ministerio Público está actuando expresando su preocupación sobre todo por el cuidado del medio ambiente y aquí hay funciones y hay responsabilidades, por eso les pido que tengan prioridad en estas obras que son de impacto.

Señores Consejeros, sabemos de las gestiones que ustedes realizan, además de sus obras por gestión de las vías unen dos pueblos, dos distritos o Centros Poblados de 40, 60 millones las gestiones que han hecho en el Gobierno Central, muchísimas gracias por todo ello, pero también manifestarle que aquí hay una gran preocupación de la única vía que une Imperial-San Vicente la Avenida Mariscal Benavides que ya ha colapsado totalmente, estamos iniciando ya el trabajo lo que es el proceso para el saneamiento de las redes de agua y alcantarillado y vamos a necesitar para el asfaltado y eso yo les pediría su atención, pero aquí hay algo más esa única vía que tenemos y se tiene que descongestionar, ya desde el año 2009, 10, 11 y 12 ya hay un proyecto, una visión para el trabajo de la circunvalación sur y norte, ya se inició el convenio, ya estamos trabajando y debo esperar que también den la prioridad a estos temas importantes que no solamente van a beneficiar a dos distritos sino a dos provincias porque esa vía va a unir lo que es la provincia de Yauyos, entonces sería importante y con la nueva vía que están trabajando ya desde Nuevo Imperial hacia Yauyos los va a unir, entonces sería importante trabajar las vías de circunvalación que ya se inició el convenio, ya está en las manos de ustedes y les pido solamente el compromiso, ya los técnicos de la Unidad Ejecutora Lima sur está en nuestro despacho ya tienen esa voluntad y esa decisión, solamente queremos que ustedes lo conozcan y que también de alguna manera nos apoyen.

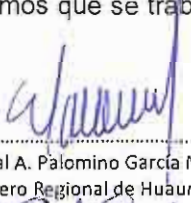
Hay una gran preocupación señores Consejeros y creo que ustedes también lo están sintiendo es el recorte financiero debido al canon, todos los alcalde de los distritos preocupados quizás para poder cumplir con el presupuesto participativo, para poder cumplir con algunas obras que ya se han programado o han sido solicitado por los vecinos y allí nos preocupa así como también en la provincia de Cañete tenemos un recorte de más de 5 millones de nuevos soles, al igual que en Imperial S/ 1'600 000, y así a cada distrito debido al canon y si no me equivoco en Mala es 8 millones de nuevos soles de acuerdo a lo que recibimos por el canon, y es que la crisis de Europa después de dos años ha llegado a Latinoamérica y de alguna manera lo está afectando también el Perú, y por ello es que estamos solicitando estas obras de impacto y ustedes han escuchado a mis alcaldes tanto de Zúñiga, Santa Cruz de Flores, San Luis, de cada uno de ellos palabras de agradecimiento pero también de necesidades, aquí prioricemos y de acuerdo a la política de ustedes como ustedes lo están trabajando para cerrar esa brechas en lo que es atender agua, alcantarillado, electrificación, educación y salud, ustedes lo han planificado, lo han manifestado en presupuesto participativo y sabemos que hay muchos millones, 11 millones, 20 millones y posiblemente las 9 provincias les pide, pero también sabemos que se trabaja bajo un presupuesto



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



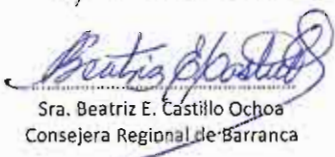
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Cañete



Srta. Mary Luz Magallanes-Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



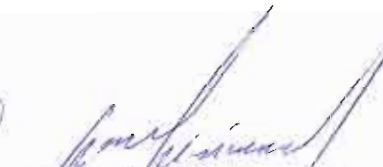
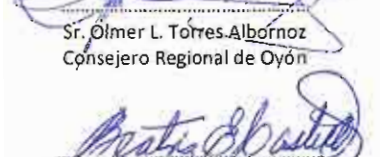
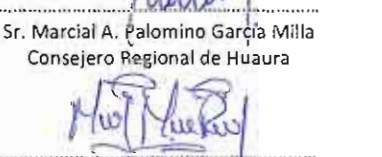
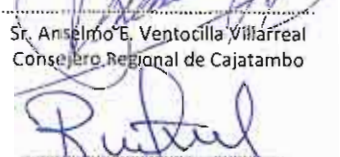
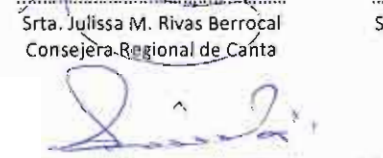
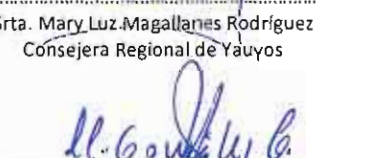
Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

y hay que ir destinando a cada provincia y por ende para poder trabajarlo con los distritos, pero yo les pido ese compromiso, ese servicio, esa voluntad para atender a nuestra provincia, hay muchas necesidades cada uno no sólo hay una necesidad sino hay dos, tres, cuatro necesidades.

Sabemos también le he escuchado al señor alcalde de Santa Cruz de Flores su preocupación por lo que es la Institución Educativa y sé que hay buenas noticias, ahora lo van a manifestar estaba aquí conversando y esta el proyecto, ya está en expediente, ya está el trabajo en proceso, solamente manifestarle señores Consejeros el compromiso que tenemos con ustedes, cuenten con nosotros, estaremos eternamente agradecidos, pero si lo hacemos o lo damos a conocer, lo hacemos sentir también que hay muchas necesidades, necesidades de agua y alcantarillado y así sea una obra pequeña, una obra grande para cada ciudadano, para cada caserío, Centro Poblado, nexos es una obra de envergadura, es un megaproyecto porque eso es lo que necesita aquella población, también les pido el tema de la juventud que es importante priorizar este tema con todos los documentos que se requiera para que se lleve no sé si en esta o en la próxima sesión tener todos los documentos a la mano para poder aceptarlo y sobre todo es de necesidad y de interés también para que los jóvenes puedan trabajar y plantear sus propias políticas, porque pensamos quizás diferente cada uno, en la edad que tenemos pensamos de diferente manera pero ellos también quieren la atención correspondiente, solamente saludarlos, muchísimas gracias por el trabajo que vienen desplegando y mil gracias por la obra maravillosa y la obra de envergadura que es nuestro Hospital Regional, muchísimas gracias porque fue primero agradecer a los alcaldes provinciales que en reunión con el Ministro de Salud, el Ministerio de Vivienda y sobre todo el Ministro de Economía y Finanzas cuando decidieron que se dé prioridad para construir el Hospital de la provincia de Cañete, mil gracias y también a la voluntad de ustedes y de acuerdo a la capacidad de gasto que tienen se ha determinado, mil gracias a nombre de toda la provincia de Cañete, de un pueblo que viene desarrollando y pongo en sus ojos también todas las necesidades que lo han manifestado nuestros alcaldes y lo podamos trabajar juntos, muchas gracias y muy buenos días.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Muy bien señora alcaldesa, el trabajo del Gobierno Regional es un conjunto de todas las autoridades, todos los alcaldes provinciales y los alcaldes distritales, acá quiero explicar, quiero pedirle doctor por favor con mucho respeto, mucho cariño, las autoridades están hablando, se están pronunciando escuchémosla, para mí es muy importante, por favor estamos en nuestra provincia un poquito de respeto más tarde vamos a debatir, empezaremos en el debate, allí podremos ver todas las normas si es que no lo hemos leído por favor, acá a nuestros alcaldes muchísimas gracias el trabajo es en equipo, si ustedes presentan un perfil, si ustedes presentan un expediente para nosotros es mucho más fácil y eso quiero decirle a todos, como me gustaría decirle a todos los ciudadanos de toda la región, porque hay muchos que dicen porque a nosotros no viene, quiero decirle que también es importante la participación de cada alcalde, cada alcalde prepara sus expedientes, de sus perfiles va y nos apoya y nos entrega esos documentos, porque para nosotros es un documento muy valioso ¿Por qué? porque nos va a ayudar a poder hacer, ejecutar una obra.

			
Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo
			
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
			
	Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Delegado	

Hay algunos alcaldes que se olvidan de que existe el Gobierno Regional y no van y no piden y no nos apoyan en ese aspecto, me gustaría que todos fueran a pedir, a solicitar algunos como también sé que algunos como el caso de Zúñiga que de repente tienen esa incomodidad por algunos problemas que ya Jefferson nos irá a comentar, pero en líneas generales hay que ser también alcaldes un balance, con prácticamente 14 años de gestión y dentro de las cuales 14 años de vigencia del Gobierno Regional dentro de las cuales existen tres gobiernos, de los tres gobiernos definitivamente vamos a tener que hacer una evaluación y en esa evaluación nos daremos cuenta que esta gestión con sus bemoles, con sus defectos, también hay muchos aciertos y esos aciertos no lo podemos ocultar porque la población lo siente y de eso nos enorgullece totalmente formar parte de esta gestión.

Alcaldesa hoy vamos a tratar el tema del hospital, el tema del desembarcadero, el tema del buen paso que son las plantas de tratamiento que necesitamos y algo más la Universidad de Cañete, considero que esos 4 a parte que ya se ejecutó Nau Nacu tres cruces, esas 4 obras son obras emblemáticas, la cantidad de presupuesto de inversión, sin dejar de lado toda la inversión que existen en todos los lugares de la provincia de Cañete, en la región Lima pero en este caso estamos en Cañete, entonces mi agradecimiento para ustedes alcalde, vamos a compartir, espero que me acompañen hasta compartir el almuerzo porque sé que después ustedes se tienen que retirar y vemos esas cuatro obras nada más Consejero Delegado y esas cuatro la vamos a discutir de repente o a ver en qué estado esta, porque eso importa, son obras interprovinciales, interdistritales que a todos nos va a beneficiar, gracias Consejero Delegado, le agradezco muchísimo por este tiempo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera por la provincia de Cañete, felicitar a la alcaldesa provincial a los demás alcaldes presentes por la preocupación que tiene por su pueblo y creo esa es la voluntad del pueblo elegir a la autoridad y la autoridad tiene que gestionar, hacer obras, tan sólo recordar que no es una audiencia vienen los puntos ya de agenda y también damos la bienvenida a nuestra Consejera por la provincia de Canta y al Consejero por la provincia de Huaura que ya están presentes, se han integrado a esta Sesión Ordinaria tan importante en la provincia de Cañete, señor secretario pasamos a la estación de pedidos con el punto N° 1.

ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Viene de la Estación de Despacho

Punto N°1

Oficio 005-2014-CRC/GRL de la Consejera Regional Rosa Liliana Torres Castillo quien solicita que se agende en la sesión ordinaria se informen sobre las obras que se vienen ejecutando en la provincia de Cañete, tal como se indica:

- Ejecución de la obra de la Universidad Nacional de Cañete
- Ejecución de obra del Hospital Regional de Cañete
- Proyecto de Desembarcadero de Cerro AZUL
- Proyecto de derivación de aguas "El buen paso"



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



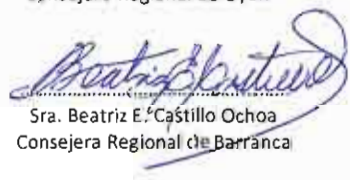
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



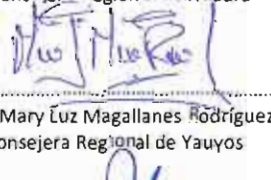
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

INVITADOS: GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES mediante Oficio N°041 -2014-GRL-SCR**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Recalcando que estamos en estación de orden del día, dado el uso de la palabra para que pueda exponer el pedido la Consejera por la provincia de Cañete la doctora Liliana Torres.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Primer punto, gracias Consejero efectivamente tenemos estas cuatro obras emblemáticas de las cuales quiero inmediatamente pasar el uso de la palabra al Ingeniero Jefferson para que nos dé, el desembarcadero de Cerro azul que ya tiene la información creo lista y podamos escucharlo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Damos la palabra al ingeniero Jefferson.

ING. JEFFERSON DIAZ FERREYRA, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES (OPI)

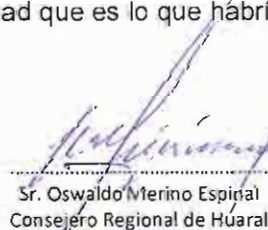
Muy buenos días Consejeros, Consejera de la provincia de Cañete, el pleno del Consejo todos, señor Gerente General, señora alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Cañete, alcaldes, funcionarios, todos los presentes, quiero hacer un alcance en realidad de cada uno de los proyectos que ya nos ha citado la Consejera, quisiera empezar con el tema del proyecto de agua potable y alcantarillado para San Vicente, es un proyecto que ya cuenta con un término de referencia aprobado, por las instancias respectivas, las áreas técnicas del Gobierno Regional de Lima, se espera ya tener el estudio aproximadamente, entiendo yo estamos hablando de unos 30 días, está manejándose a través de la Gerencia Regional de Infraestructura y está siendo evaluado por la OPI de EMAPA Cañete, es la información que tenemos al respecto de ese proyecto, es el proyecto del buen paso.

Estamos hablando ya de una obra mayor, una obra que va a superar fácilmente los 30 millones, estamos pensando de que estamos iniciando el proceso y si cabe la precisión de que este es el inicio de un camino de suma importancia para Cañete porque garantizaría para los próximos 50 años el abastecimiento de agua de toda la parte del valle de Cañete para los distritos de Imperial, Nuevo Imperial, San Vicente, es sumamente importante el proyecto, es un proyecto que nos va a permitir contar con agua potable de muy buena calidad y es un proyecto que va a tener que pasar por varios niveles, por varios estudios, estamos empezando ya a nivel de perfil, una vez declarado aprobado el perfil va tener que pasar por la factibilidad, una vez aprobada la factibilidad va a tener que hacerse el expediente técnico definitivo y una vez aprobado el expediente podemos empezar ya la ejecución la obra.

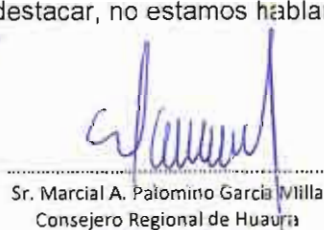
Si hablamos de tiempos, normalmente estos proyectos que son realmente proyectos grandes no son proyectos pequeños demoran aproximadamente entre 8 meses, un año para la culminación de los estudios y eso yo creo que es importante porque estamos haciendo, lo hemos empezado ahora y es una realidad que es lo que habría que destacar, no estamos hablando de ideas, esto ya



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Miña
Consejero Regional de Huaura



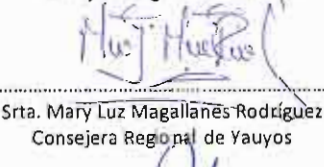
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Baños



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Cañete



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

es una realidad, ya se empezó el proceso, lo hemos iniciado y como les ya está en proceso de formulación el estudio a nivel de perfil, ese es el proyecto Buen Paso.

Con la venia del pleno del Consejo para el proyecto de la Universidad de Cañete si me permiten me gustaría si cederle la palabra en este caso a la Unidad Ejecutora Lima Sur ellos tienen más detalle de la Universidad.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Lima Sur no ha venido.

ING. JEFFERSON DIAZ FERREYRA, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES (OPI)

Si están acá.

ECON. HANLEY SALDAÑA GRANDES, JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA LIMA SUR

Con la venia del Consejero Delegado, a todos los Consejeros, los alcaldes presentes, Gerente, respecto a lo que se está comentando la construcción de la Universidad de Cañete nosotros como Unidad Ejecutora Lima Sur se ha financiado lo que es el expediente técnico de los pabellones y se ha estado coordinando con el rector encargado, disculpen hemos financiado la factibilidad que llegaba algo de 25 millones y se ha estado coordinando para hacer el expediente técnico, pero a veces por los temas del Ministerio de Economía, por lo que es el Sistema Nacional de Inversión Pública y consultores a veces los proyectos se demoran en la elaboración me parece que acá el rector ha optado por acelerar las cosas, contratar una consultoría para la elaboración del expediente técnico porque también habido una predisposición de nuestro presidente para apoyar en lo que es el expediente técnico, eso se ha derivado, la misma Universidad ha buscado sus consultores y en eso está ese tema señora Consejera.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Entonces, el expediente técnico, está siendo elaborado por la propia Universidad.

ECON. HANLEY SALDAÑA GRANDES, JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA LIMA SUR

Así es.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Hay que recordar a la población en todo caso de que la Universidad tiene una economía que el Gobierno Regional ya le ha transferido y como tiene su propia economía puede hacer la inversión correspondiente al respecto, de todas maneras es importantísimo porque la población no conoce y es necesario difundir, gracias.

El Hospital Regional, la Ingeniera Miriam Mullisaca me ha llamado por teléfono diciendo que ella está en Lima recién, del norte ha llegado a Lima y de Lima estará acá, el cual pido diferir este punto del Hospital Regional, lo que si entiendo es que se ha incrementado en unos cuantos millones más, por cuanto hubo una licitación y en la primera licitación se presentaron, compraron bases 32 empresas, pero de las 32 empresas el día del proceso de la licitación no se presentó

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

ninguna porque creo que los costos eran demasiados bajos y no estaban digamos en el estándar del mercado, por lo tanto se ha declarado desierto, eso ha hecho que se reformule el expediente y que se haga un expediente real, con costos reales, porque si no ponemos los costos reales definitivamente ninguna empresa en este caso va a querer licitar o entrar al proceso de licitación, eso nos lo va a informar, ahora lo que importa también y están esperando es el desembarcadero ingeniero.

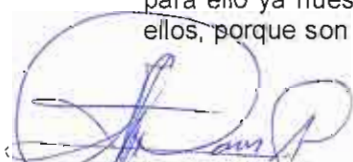
ING. JEFFERSON DIAZ FERREYRA, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES (OPI)

Al respecto el proyecto de construcción y equipamiento del desembarcadero pesquero artesanal en el distrito de Cerro Azul, me es grato también anunciarles de que el estudio a nivel de factibilidad y retomando las palabras que mencionaba antes sé que ha pasado también un tiempo ya considerable pero ya ese estudio se encuentra ya en el Gobierno Regional de Lima, nosotros hemos ya culminado esta semana la evaluación de la factibilidad, hemos omitido ya, estamos emitiendo ya el día de mañana ya formalmente el informe respectivo a la empresa consultora que está haciendo estos trabajos que es la empresa Ingenio, ya ellos vienen desarrollando su estudio ya más de tres años y es realmente importante y me es muy grato también decirle de que el estudio de factibilidad ya prácticamente en unos 10 días debería estar siendo declarado viable ya, y eso es sumamente importante porque estaríamos terminando la etapa de pre inversión y sólo nos faltaría el expediente técnico.

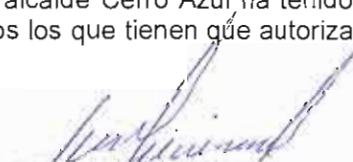
Un expediente técnico normalmente de una obra como esta y esto quiero que ustedes también tomen conocimiento, estamos hablando de un proyecto de más de 20 millones de acuerdo, no es un proyecto pequeño es un proyecto realmente importante, normalmente un expediente técnico de esta magnitud demoraría entre unos 6, 8 meses, lo bueno es que así como se ha venido desarrollando los estudios de pre inversión también se ha venido desarrollando el expediente técnico y es esta misma empresa la que lo está haciendo el paralelo, por lo que estimamos nosotros que a más tardar entre dos a tres meses deberíamos ya tener concluido el expediente técnico.

Ustedes seguramente dentro de uno o dos meses deberían estar viendo también la construcción probable de un falso muelle que va a ser para los estudios de suelo definitivo y esto también es importante destacar que la ingeniería de este proyecto que en algún momento yo tengo entendido fue cuestionado por algunos medios publicitarios supera a cualquier proyecto que se haya hecho por cualquier otra entidad del estado y realmente esperamos y está cumpliendo con todos los estándares de calidad exigidos, desde los estudios de impacto ambiental, los estudios de ingeniería que se requieren como son la topografía, la trimetria, fonográficos, en realidad el tiempo que nos está demandando es un tiempo que nos va a asegurar la calidad de un buen proyecto, repito me es grato anunciar de que estamos ya terminando un trabajo que realmente ha sido un trabajo y sigue siendo un trabajo bastante arduo, es lo que yo podría manifestarles al momento.

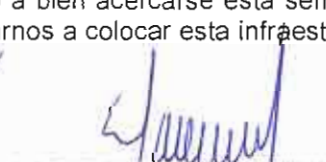
Ciertamente, hay un trámite que también estamos cumpliendo con capitania de puerto Consejera, para ello ya nuestro alcalde Cerro Azul ha tenido a bien acercarse esta semana a coordinar con ellos, porque son ellos los que tienen que autorizarnos a colocar esta infraestructura también en el



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Qayón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



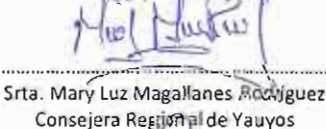
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



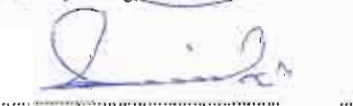
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

área correspondiente respetando los 50 metros de playa que también exige la ley, esos detalles y otros detalles técnicos son los que se están tomando ello afinándose, pienso yo que ya estamos en la recta final de los estudios, espero Dios mediante que la próxima vez que nos reunamos pueda o con la venia del pleno del Consejo ya contarles de que tenemos todo listo para el inicio de la obra.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Esto verdad ya que se encuentran algunos medios de comunicación sinceramente es una obra que no solamente tiene una inversión de aproximadamente 20 millones, se inició ingeniero no me deja mentir, se inició con 8 millones, con esos 8 millones han pasado a incrementarse a 20 millones y quiero que sepan que no ha sido fácil porque hemos tenido reuniones con los ciudadanos, con los pescadores, algunos entendían otros no entendían, algunos querían por ejemplo la ubicación que si les parecía correcta, otros querían más allá, otros detrás del cerro como si es tan fácil mover de un lado al otro lado, como si fuese cualquier cosa y no, no es fácil señores, hacer el estudio de un lugar no solamente es estudiar la ubicación geográfica es estudiar el suelo, el mar, el comportamiento de las olas, el comportamiento del viento, ¿cómo va el viento?, ¿en qué dirección está?, es un estudio sumamente complejo, la infraestructura hidráulica no es igual a una infraestructura normal física de un terreno estable, un terreno en el agua no es un terreno estable, es un terreno difícil, es más tuvimos el retraso por el hecho de contratar a seguro internacional de buzos para que puedan hacer el estudio, en el país no hay seguro para buzos solamente lo hay en otros países y este estudio es tan serio que ha contado incluso con cuidar todos esos aspectos de seguridad de las personas que se encuentran preparando ese estudio oceanográfico.

Esto ha ascendido a un costo de 20 millones, ojalá que en esta gestión que estamos liderando Javier Alvarado con el Consejo Regional podamos decir que así como en el norte tienen también un desembarcadero, un puerto artesanal, tengámoslo acá en Cañete que es una nueva zona, que es un nuevo polo de desarrollo, esto va a cubrir muchas necesidades de los pobladores de San Luis, Cerro Azul y Asia, porque muchos de ellos desembarcan en Pucusana y allí en Pucusana se paga un peaje, nuestros hermanos son maltratados porque siempre se les da prioridad a los señores o ciudadanos de Lima de Pucusana, en Cerro Azul vamos a tener un movimiento comercial mayor que va a generar una economía para la satisfacción de nuestros hermanos Consejeros, a mis hermanos colegas Consejeros, muchas gracias por esto también, yo sé que esa inversión va a ser fuerte pero que obviamente todos estamos de acuerdo porque va a ser el desarrollo de nuestra región, igual yo apoyo las inversiones en sus respectivas provincias, muchas gracias ingeniero hasta allí terminamos con ese punto.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Agradecemos la apreciación de los funcionarios del Gobierno Regional de Lima referente al punto N° 1, secretario seguimos referente a la agenda al punto N° 2.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°2



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



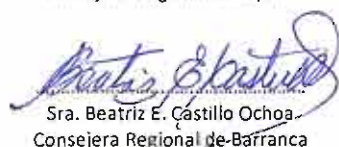
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



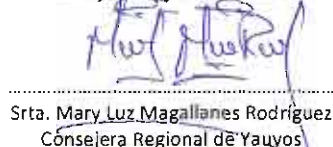
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



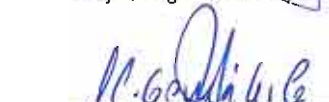
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

Oficio 006-2014-CRC/GRL de la Consejera Regional Rosa Liliana Torres Castillo quien solicita que se agende en la sesión ordinaria se informe sobre los proyectos que se ejecutan en la provincia de Cañete.

INVITADOS: GERENTE SUB REGIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA LIMA SUR Y JEFE DEL AREA DE PROYECTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA LIMA SUR, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES mediante Oficio N°041 -2014-GRL-SCR

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Damos el uso de la palabra a la Consejera de la provincia de Cañete para que pueda exponer su pedido.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Lima Sur el encargado en este caso, sé que el Gerente ha viajado a Vitis con el Presidente, pero en este caso se encuentra el representante, el ingeniero quien va a hacer el uso de la palabra.

SR. ANTONIO HUAMAN CIPRIANO, JEFE DE LA OFICINA DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE LIMA SUR

Honorable Consejo que presiden esta mañana en la provincia, Gerente General como representante de la Gerencia de Infraestructura vamos a mencionar las obras que están desarrollándose en estos momentos a cargo de la Gerencia Regional Lima Sur, tenemos avanzado un 62.01 % la instalación del sub sistema de distribución primaria 22.9 KB y red secundaria en la asociación de vivienda Alto Quilmana distrito de Quilmana, esta obra lo estamos trabajando en tiempo record 90 días calendario y su fecha de término de finalización el 4 de mayo, continuando con Quilmana tenemos un avance del 86.5% del mejoramiento de La Institución Educativa Inicial la 454 primaria del anexo Condoray del distrito de Lunahuana, provincia de Cañete, tenemos un avance ya como lo indicamos cerca al 86% y la fecha de culminación más o menos con todos los retrasos todo estamos calculando para dentro de este mes.

Tenemos la obra en Lunahuaná tenemos el avance de 21.3% de la obra de la instalación de pavimento y veredas en el Asentamiento San José distrito de Chilca, en Chilca hemos tenido serios inconvenientes de aspecto social, sin embargo hemos retomado esta obra y creo que vamos a superarlo ya que hemos llegado a un acuerdo con el aspecto social y dado que merece nuestro retraso un 21.3%, sin embargo dado ya la solución del caso hemos retomado con los ingenieros residentes y la inspección para que esto tenga un calendario acelerado y pueda este culminarse en un plazo que se ha establecido, el plazo y fecha de término estimado es el 17 de junio.

En San Vicente venimos desarrollando, ya hemos culminado un 100% la ejecución de obra en el populoso Asentamiento Humano 28 de julio, las cuales ha permitido a la población rehabilitar los servicios de agua y desagüe dado que esta población venía sufriendo desde hace mucho tiempo los atoros y aniegos por sus servicios de alcantarillado, esta obra ha sido culminado y vamos a estar próximo a la recepción y entrega de la obra, continuamos avanzando en San Vicente la obra



Sr. Omer L. Torres Albóroz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz L. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

de canal Huanca, la obra del tramo de canal Huanca en el tramo de San Pusquio, Puquio Castilla del distrito de San Vicente tenemos un avance del 57.25%, bueno también algunos inconvenientes en cuanto al replanteo del expediente técnico, sin embargo ha sido superado en el tiempo record de las absolución de consultas y tenemos previsto acabar esto más o menos en el mes de mayo, con el avance del 57.25% estamos maso menos en un término medio.

Tenemos la obra con un avance más o menos de 56.84% del mejoramiento del servicio de la educación inicial del 20975 de Andrés Abelino Cáceres en Centro Poblado Nuevo Ayacucho, hemos tenido ciertos pequeños desfases en cuanto a observaciones del expediente, sin embargo se ha superado todo esto y pensamos que en el mes de mayo, en la primera semana de mayo estamos culminando la ejecución de dicha obra, en el distrito de Nuevo Imperial tenemos la ejecución de obra con un avance de 3:36% que se ha iniciado esta obra que es la adecuación, mejoramiento y sustitución de la infraestructura del Centro Educativo 20147 Eladio Hurtado, esta obra valorizada en S/ 8'900 000 nuevos soles se ha iniciado y pensamos nosotros culminarlo el 20 de octubre de este año.

En San Luis tenemos un avance del 37% de la obra mejoramiento de la carretera San Luis-Santa Bárbara-Santa Cruz del distrito de San Luis, esta obra está siendo ejecutado paralelo a la ejecución de la obra de agua y desagüe, si bien es cierto el avance es del 37% en coordinación con la Municipalidad Distrital de San Luis se ha superado el problema para que este calendario acelerado se replantee y una vez entregados los servicios de agua y desagüe que son parte de la entrega del terreno, se ha culminado posiblemente paralelamente estemos culminando también la obra, la obra está destinado para terminar en el mes de mayo aproximadamente en la quincena de mayo.

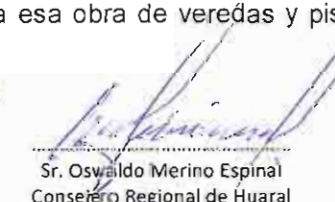
Tenemos la obra con un avance del 92% del mejoramiento del sistema de agua potable y sistema de alcantarillado en el anexo Las Palmas, justamente esta obra del anexo las Palmas es el que condiciona a la ejecución de la obra de pistas y veredas de la obra mencionada anteriormente, esta obra valorizada en S/ 1'122 000 nuevos soles está en proceso de culminación, se prevé la culminación en la primera semana del mes de mayo paralelo a la ejecución de la obra de pavimentación, bueno esas son las principales obras que venimos ejecutando en estos momentos y vamos a continuar con los proyectos en cartera que ya se van a iniciar próximamente para la licitación de las obras.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

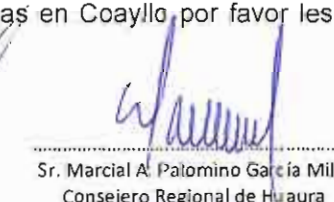
Esas son todas las que usted está manifestando, pero las que yo he visitado son muchas otras y están paralizadas, por ejemplo hay una en Coayllo que es de las veredas y las pistas y esa obra causa mucha incomodidad a los pobladores de Coayllo, desde ya les pido y les exijo en mi condición de fiscalizadora de la provincia de Cañete queden solución e inicio inmediato a la obra de Coayllo como hay otras obras más, yo sé que ustedes van y hacen su trabajo, pero yo no les pido su autorización para visitar las obras pero tampoco les pido que me acompañen, yo las hago con algún amigo ingeniero que tengo y en cualquier momento estoy visitando las obras y yo sé cómo están, así que así solo ustedes hablen de estas yo sé que hay otras y en este caso póngale especial atención a esa obra de veredas y pistas en Coayllo por favor les pido, no quiero luego



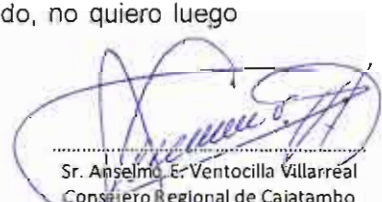
Sr. Ulmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Millia
Consejero Regional de Huaura



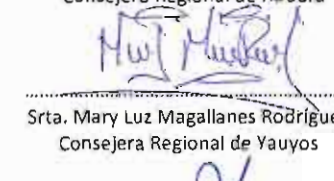
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



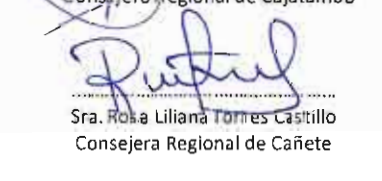
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

que se piense que yo estoy incomodando o que quiero hacer una denuncia no, simplemente es mi trabajo y quiero que ustedes lo entiendan, gracias Consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Secretario pasamos al punto de agenda N° 3.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°3

Oficio 007-2014-CRC/GRL de la Consejera Regional Rosa Liliana Torres Castillo quien solicita que se agende en la sesión ordinaria se informe sobre los avances realizados sobre Defensa Ribereña en la Cuenca del río Cañete.

INVITADA: JEFA DE LA OFICINA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL mediante Oficio N°041 - 2014-GRL-SCR

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Damos el uso de la palabra a la Consejera por la provincia de Cañete para que pueda sustentar el pedido respectivo.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Se encuentra la jefa de Defensa Civil, vamos a invitarla para que nos informe como es el tema de defensa ribereña, hay mucho inconveniente en el tema de la venida de la lluvia que es de la sierra y cuando se suscita las lluvias de la sierra en este tiempo siempre hay algún desborde, gracias a Dios todavía no hay ninguna novedad, pero creo que también hemos avanzado mucho en defensa ribereña y me gustaría que usted informe como estamos en el momento o actualmente.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Damos el uso de la palabra a la encargada respectiva

ARQUEOLOGA ROSIO GONZALES DIAZ, JEFE DE DEFENSA CIVIL REGIONAL

Buenos días señores Consejeros, buenos días señor Gerente, buenos días alcaldesa provincial, alcaldes de los distritos de la provincia de Cañete y Yauyos, público en general, con respecto a los trabajos que sean venido realizando quisiera mencionar que este año efectivamente, como le menciona la Consejera, este año las lluvias han sido bastante particulares, han comenzado bastante retrasadas, es más han comenzado en la parte baja de Yauyos y se han ido prolongando hacia la parte alta, incluso hoy me informan de que todavía sobre los 4000 metros sobre el nivel del mar sigue lloviendo en zonas como Hauncaya, Tauripampa, zonas altas, pero felizmente para el caso del río Cañete se ha identificado un caudal máximo de 200 metros cúbicos por segundo y actualmente estamos en 60 metros cúbicos con tendencia incluso a bajar, efectivamente no habido emergencias mayores pero sin embargo desde el mes de enero hemos comenzado hacer trabajos principalmente de des colmatación y encausamiento conjuntamente estos han sido trabajos coordinados que se han realizado con las Municipalidades Provinciales de Cañete, de Yauyos y las Municipalidades Distritales y la Unidad Ejecutora de Lima Sur y la Oficina de Defensa Civil.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

Prácticamente, se han realizado trabajos en un total de 3030 metros lineales, trabajos principalmente de descolmatación y encausamiento los meses de enero y febrero desde Catahuasi hasta San Vicente, posteriormente también en la zona del río Mala en el sector de Santa Cruz de Flores y actualmente de marzo a abril hemos realizado trabajos de descolmatación de caminos a causa de algunos desbordes que se han identificado en algunas zonas de Yauyos, actualmente ahorita a partir de este mes de mayo lo que vamos a realizar son los trabajos de prevención, estos trabajos lo vamos a hacer coordinadamente también con las Municipalidades como se ha venido trabajando, vamos a ver el tema de financiamiento o el trabajo coordinado para lo cual también como Oficina de Defensa Civil conjuntamente con la Unidad Ejecutora contamos con maquinaria, combustible y es más estamos ahorita también en reparación de dos máquinas más que nos van a ayudar a realizar estos trabajos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ha terminado señorita, alguna acotación Consejera sobre el punto.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

El proceso o el tema de riesgo en cuanto digamos a lo que son la presencia climática tiene esa particularidad de que hemos sido de repente beneficiados por este clima, entonces no habido mayor digamos mayor urgencia pero sé que es importante siempre prevenir, de todas maneras hay que estar alerta ingeniera para poder contrarrestar cualquier embate de la naturaleza, estamos conformes, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario pasamos al punto de agenda N° 4.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°4

Oficio 008-2014-CRC/GRL de la Consejera Regional Rosa Liliana Torres Castillo quien solicita que se agende en la sesión ordinaria se informe la situación actual del Proyecto de Ley de Demarcación Territorial entre Cañete y Chíncha que se viene gestionando ante la PCM.

INVITADO: JEFE DE LA OFICINA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL mediante Oficio N°041 -2014-GRL-SCR

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra la Consejera por la provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Muy bien no tenemos a Jhonny Pérez presente hoy, pero si tenemos a Jefferson que está al tanto de lo que concierne a la Ley de Demarcación Territorial entre Cañete y Chíncha, mínimamente queremos saber los avances, porque obviamente sabemos es un tema que no escapa de la decisión que pueda tomar el Gobierno Regional, pero si tenemos que hacer las gestiones necesarias, ingeniero.

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Anselmo E. Ventocilla Vilcarreal
Consejero Regional de Callitambo

Sra. Beatriz E. Carrillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Srta. Mary Lúz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

ING. JEFFERSON DIAZ FERREYRA, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES (OPI)

Nuevamente buenos días, a nombre de mi Gerente el Economista José Manuel Villarán Valdivia y del responsable del área de Acondicionamiento Territorial, ellos justamente en este momento están en una reunión en PCM en la Presidencia del Consejo de Ministros, dado que son reuniones de carácter reservado y justamente se está viendo este tema y otros temas de límites, yo agradecería con la venia del Consejo dejar este punto como un tema pendiente, justo me he venido porque ellos se han quedado en Lima, porque justo tienen ya programada la reunión coincidentemente este día con la presidencia del Consejo de Ministros para ver el tema justamente de límites, no podía yo en este momento adelantar juicio sobre el tema, con la venia del Consejo, pero sí el saludo respectivo de mi Gerente y del Jefe de Acondicionamiento Territorial.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Hay una carta y precisamente esta justificando su inasistencia porque el día de hoy se encuentra en una reunión que tiene relación exacta con este tema y que bueno porque quiere decir que está trabajando en el tema que a nosotros o a la provincia nos interesa, habrá que corroborarlo nomas.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si es cierto, hermanos Consejeros tenemos en el despacho, en el legajo donde está la sustentación de la inasistencia de nuestro Gerente José Manuel Villarán y también esta se adjunta el oficio múltiple referente a la convocatoria de reunión, acuerdo de límites interdepartamental de Lima y otras provincias más, pasamos señor secretario al siguiente punto de agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°5

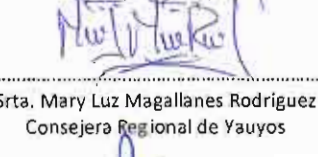
Oficio 009-2014-CRC/GRL de la Consejera Regional Rosa Liliana Torres Castillo quien solicita que se agende en la sesión ordinaria se informe sobre la situación actual de proyectos ejecutivos en ejecución e iniciativas propuestas en Cañete, respecto al programa PROCOMPITE.

INVITADO: GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO mediante Oficio N° 041-2014-GRL-SCR

También obra en el legajo una dispensa del señor gerente, es el Oficio 0020-2014 donde manifiesta su inasistencia a reunión, pero que ha estado invitado sobre dos temas, sobre este tema de PROCOMPITE y sobre el tema de COREPO, solicita la participación del ingeniero Aedo Velásquez Director de Promoción Agraria responsable de dicha área a cargo de la Dirección Regional de Agricultura, se encontrara el ingeniero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

De acuerdo a nuestro Reglamento Interno damos el uso de la palabra a la Consejera para que pueda exponer el pedido respectivo.

			
Sr. Ulmer L. Torres-Albornoz Consejero Regional de Oyón	Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo
			
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
			
	Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Delegado	

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Ha dejado encargado al ingeniero Luigi Aedo, y el ingeniero Luigi Aedo gerente no se encuentra, en este caso para mí salvo que exista una disposición está dejando encargado, si está dejando encargado el ingeniero Aedo quiere decir que ha coordinado con el ingeniero para que este aquí presente y si ha coordinado con el ingeniero Aedo y él no se encuentra y no hay una justificación obviamente tiene que censurarse, eso le traslado esa incomodidad a nuestro Gerente General, porque podemos aceptar una justificación, porque cuando no hay justificación definitivamente no porque acá tenemos a las autoridades y a la población que necesita una respuesta.

Sin embargo, los procesos ejecutivos del programa PROCOMPITE tienen una relación muy importante y casi decisiva en el pase de la Oficina de Proyectos de Inversión que está liderada por el ingeniero Jefferson Díaz y esa no es una preocupación sólo de Cañete, es una preocupación de las 9 provincias, porque esto de PROCOMPITE se acercaron a nosotros, nos han pedido la inversión, hemos entregado la inversión con una entrega de 4 millones de presupuesto participativo y sin embargo hasta la fecha no sale.

Y no sale ¿Por qué? porque hay no sé qué inconvenientes en la oficina que usted lidera, así que necesitamos una explicación coherente al respecto, creo que nuestros colegas Consejeros sostienen un debate.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra el Consejero por la provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

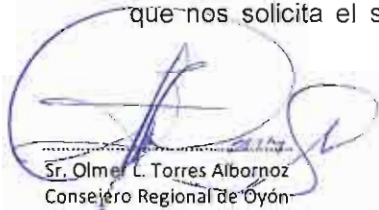
Gracias Consejero Delegado, efectivamente, es una preocupación para cada representante de las provincias que conforman la jurisdicción del Gobierno Regional de Lima y quiero aprovechar la presencia del ingeniero Jefferson precisamente para obtener respuestas, hay una gran preocupación de parte de nuestra población y eso hay que expresarlo porque se haga efectivo este programa de PROCOMPITE, la población beneficiaria está a la espera y lo que me mencionan en OPI se están demorando las inscripciones correspondientes, lo que quisiéramos es una explicación al respecto, gracias Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Damos el uso de la palabra al ingeniero Jefferson.

ING. JEFFERSON DIAZ FERREYRA, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES (OPI)

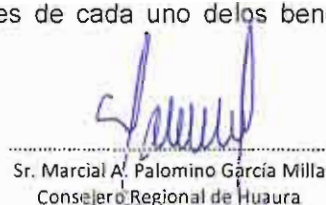
Nuevamente gracias por la atención, es la primera vez y eso también es importante acotarlo de que el Gobierno Regional de Lima y gracias al pleno del Consejo Regional y a la iniciativa también de nuestro presidente han apostado por este fondo concursable, que es el PROCOMPITE, y en el tema ya operativo de la implementación de lo que es el fondo, desde el mes de enero en realidad cuando ya nos han mandado la información por parte de la Gerencia de Desarrollo Económico, hemos tenido a bien empezar ya el registro, ciertamente ha sido un registro bastante arduo, por lo que nos solicita el sistema registral, el registro es de cada uno de los beneficiarios, incluyendo



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



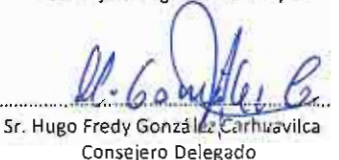
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



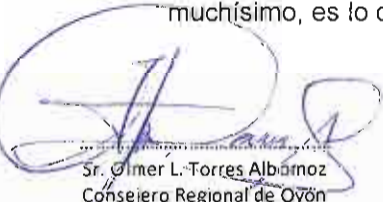
Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

dirección DNI, nombres y apellidos, allí ha habido una serie de observaciones que hemos ido superando y también me es grato decirles que ya se ha terminado esa etapa de registro, el mismo sistema de PROCOMPITE también ha cambiado de link o de web y lamentablemente por el mes de febrero una vez que nosotros ya casi habíamos terminado el registro el Ministerio de Economía y Finanzas nos anunció de que ese link ya queda inoperativo y que teníamos que reiniciar el registro.

O sea pequeños impases de carácter operativo han hecho que esto se delate un poco, lo cierto es que ya hemos concluido el registro y es más nosotros ya esta semana hemos elevado al Ministerio de Economía y Finanzas la solicitud, ya tenemos el memo a nivel de nuestra Gerencia donde pedimos al Ministerio de Economía y Finanzas la solicitud de los códigos presupuestales que son los códigos que nos van a dar pase para que se designe ya el monto ya asignado a cada una de las 27 propuestas ganadoras, se presentaron más, pero son 27 propuestas de planes de negocio ganadoras que incluyen a nuestras 7 cadenas productivas priorizadas, son la cadena productiva de la vid, la cadena productiva del melocotón, de cuyes, estamos hablando de lácteos y que en referencia a cada una de las propuestas estamos hablando de proyectos que son privados donde cada una de estas asociaciones ganadoras que son 27 va recibir maquinaria, va a recibir apoyo con insumos, temas que no podrían ser abordados por proyectos de inversión pública y que si permite este fondo.

Entonces, señores miembros del Consejo nosotros podemos ya alcanzarle el informe que se ha emitido esta semana a todos ustedes, nosotros perdonaran no lo tengo yo a la mano en este momento pero ya es un hecho, esperamos que a través del Ministerio De Economía y Finanzas se asignen estos códigos presupuestales, nosotros hemos emitido el informe y esto va a salir también con una carta emitida por el mismo Presidente Regional quien es quien solicita los códigos presupuestales y una vez asignados ya queda en manos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico primero la compra de todo lo que cada uno de los planes considera y la entrega posterior a cada una de estas asociaciones ganadoras, siempre el primer paso es un tema un poco más difícil, lo importante que hemos dado ya un buen primer paso gracias a ustedes, esperamos de que las asociaciones entiendan que esta oportunidad que se les está brindando es una oportunidad de oro para demostrar que nuestras asociaciones de productores son asociaciones serias, son asociaciones que con apoyo del estado van a lograr demostrar de que se pueda hacer empresa en el país, se está apostando por eso, esperamos de que en el corto y mediano plazo demuestren la rentabilidad de cada uno de estos planes de negocio ya han precisado y si esto es así ya se ha presentado también es importante mencionar por parte de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico la segunda propuesta para un nuevo PROCOMPITE que sería el PROCOMPITE del año 2014 y estamos en evaluación de esa propuesta, es una nueva priorización de cadenas productivas, eso está empezándose también está en inicio y es lo que hasta el momento puedo contarles.

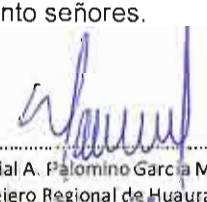
Es importante también precisar que cada aprobación de PROCOMPITE tiene una duración de dos años y nosotros estamos dentro del año de la primera aprobación del PROCOMPITE, estamos realmente aprendiendo paso a paso esto, es una primera experiencia pero nos está sirviendo muchísimo, es lo que podría manifestarles hasta el momento señores.



Sr. Omer L. Torres Albano
Consejero Regional de Oyón



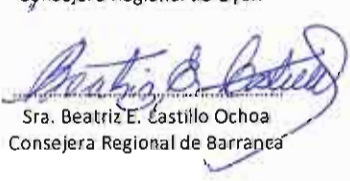
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



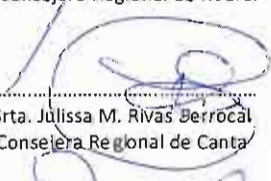
Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huaura



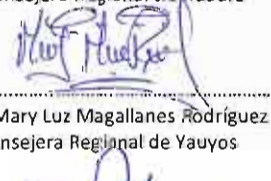
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villalreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carnuavilca
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Alguna acotación Consejera sobre el punto. Tiene la palabra el Consejero por la provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Gracias Consejero Delegado, en primer lugar este tema de PROCOMPITE es el escape al SNIP en cuanto al apoyo del sector privado, países como Brasil, Chile, Colombia lo vienen implementando de hace 25, 30 años, Chile porque son exportadores porque los gobiernos de turno apostaron por sus productores y a eso queremos llegar, lo hicimos realmente con mucho entusiasmo nosotros, con algunas dificultades inclusive, con algunas barreras presupuestales, pero esto mas es trabajo de Consejo Regional porque queremos que la parte privada donde nunca ha llegado el aporte del Gobierno Nacional, de los Gobiernos Regionales queríamos que salga, pero sin embargo hasta hoy todavía están a medio camino, hoy ya deberíamos tener señor Jefferson deberíamos tener ya por lo menos contratados los profesiones que van a monitorear estos planes de negocio que ya deberían estar trabajando contratado los profesionales pero no los tenemos, ya paso la temporada de lluvia por ejemplo para implementar estos planes de negocio en la zona de sierra donde se hecha alfalfa por ejemplo, hay que esperar nuevas lluvias para empanar los forrajes.

Yo quisiera en nombre de este Consejo Regional señor Jefferson lo tome especial empeño en esto porque son asociaciones de productores que no tiene los recursos suficientes para poder salir adelante y si no sacamos esto que yo pensaba que se iba estar ejecutando entre noviembre y diciembre al parecer están demorando demasiado, estado haciéndole seguimiento yo en la Gerencia de Desarrollo Económico que todo esto depende de la OPI que es la OPI que está demorando, nosotros a penas nos piden información les llevamos, levantamos, hemos ayudado hasta la inscripción y todo y no puede ser, creo que tenemos que corree, tenemos que avanzar porque ya se nos viene el otro PROCOMPITE hay que hacer los otros planes de negocio y estamos retrasados, yo hubiera querido que este el Gerente de Planeamiento y Presupuesto acá y el Gerente de Desarrollo Económico para aclarar estos temas porque no podemos retrasarnos, nosotros realmente estamos contentos con el desarrollo, el desempeño con el Gobierno Regional en cuanto a lo que es el tema de inversión, en el tema de los PIC, de las obras de infraestructura pero en este tema donde tengamos que apoyar a nuestros hermanos productores estamos quedándonos, estamos flaqueando demasiado y eso hay que tomar en cuenta señor Jefferson y hay que ponerle un poco de empeño a esto creo, gracias señor Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

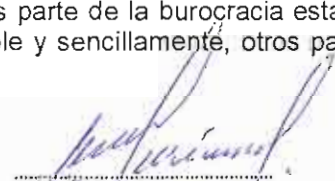
Tiene la palabra la Consejera por la provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

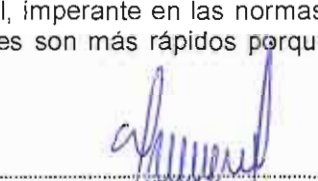
Qué bueno que tengamos a Jefferson acá en esta sesión para que realmente la población que está organizada sepa que la demora no es una demora del Consejo Regional, ni del ejecutivo, creo que tampoco de la Gerencia Regional ni mucho menos sino del sistema, tampoco lo estoy culpando a usted, es parte de la burocracia estatal, imperante en las normas constitucionales del estado, eso es simple y sencillamente, otros países son más rápidos porque han superado este



Sr. Olmer L. Torres Albóroz
Consejero Regional de Oyón



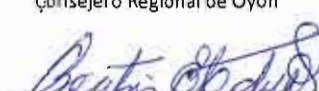
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



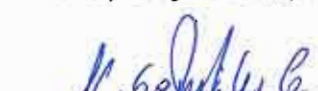
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

sistema burocrático y aquí hemos tenido problemas con una asociación de señoras porque ellas piensan que le están mintiendo y no es así, el tema es que uno se proyecta pero sin embargo esa proyección, yo cuanto quisiera por lo menos irme inaugurando la primera piedra del desembarcadero pero no se puede igual mis colegas Consejeros también pero no se puede y no porque no queramos sino porque hay esas trabas burocráticas.

Ahora no es que el PROCOMPITE porque usted de solamente el documento de inscripción de los formularios ya vaya salir el dinero, no es así hay que explicar a la población, la población entiende si es que se comunica, pero si no se le comunica nada obviamente nunca va a entender, acá todavía de PROCOMPITE que cosa falta, falta la maquinaria, ustedes creen que es fácil comprar la maquinaria para entregar a la población no, porque la maquinaria por la compra también tiene que pasar por un proceso y ese proceso tiene que estar en el área de logística y tiene que respetar requisitos y condiciones establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado, cuando no se respeta la Ley de Contrataciones del Estado y se atiende a la población, la población va a ver satisfecha su necesidad esto está bien, pero la otra parte dice corrupta, corrupción porque lo hiciste a dedo, porque no estableciste los parámetros, no respetaste los requisitos, o sea ni blanco ni negro.

Lamentablemente, este sistema está hecho así y cuanto me gustaría que ustedes como funcionarios tengan que conversar con la población para que sepan lo que ellos sienten, ellos sienten decepción, sienten eso frustración que no existe lo que ellos quieren, pero bueno que hacemos adelante ingeniero, definitivamente, yo no lo culpo a usted, pero me gustaría que sea un poco más, que entienda lo que nosotros como políticos tenemos que hacer y responder a la población, ojalá que hagan efecto multiplicador para que entiendan como es realmente la población, gracias Consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Damos el uso de la palabra la última participación del punto de agenda al ingeniero Jefferson.

ING. JEFFERSON DIAZ FERREYRA, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES (OPI)

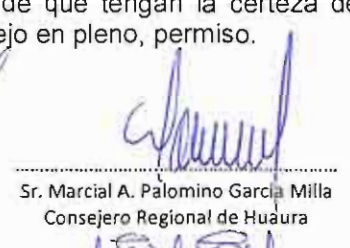
Agradecer las palabras de ambos Consejeros, realmente para nosotros siempre es grato estar con ustedes tanto con el pleno del Consejo y con toda la población y poder expresar lo que realmente está sucediendo en algunos casos y si Consejera usted tiene mucha razón en lo que acaba de indicar, así como ustedes nosotros también nos sentimos muy identificados con las necesidades, la Oficina de Programación e Inversiones con la Gerencia de Planeamiento, es un Oficina donde ustedes siempre van a poder percatarse y acá veo caras generalmente amigas que siempre van y nos visitan y nosotros siempre estamos puertas abiertas, estamos llanos a conversar y si tratamos de salir la mayoría de veces al campo para poder conocer también nuestra realidad, Consejeros de mi parte y en nombre del equipo que me acompaña ala en la Oficina de Programación e Inversiones dela cual estoy a cargo el compromiso esta de que vamos a acelerar el proceso en el tema del PROCOMPITE, vamos a ponerle más empeño, somos empeñosos pero siempre se puede poner un poco más y decirle a ustedes de que tengan la certeza de que esto está en camino y va a ser una realidad Consejera y Consejo en pleno, permiso.



Sr. Olmer L. Torres-Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



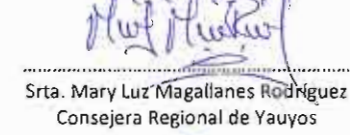
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Yulissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Agradecemos la participación del Ingeniero Jefferson, señor Secretario pasamos al aspecto de educación, punto de agenda N° 6.

Antes de pasar damos la palabra a nuestro Gerente General al doctor Enrique Fernández Estrella.

DR. LUIS ENRIQUE FERNANDEZ ESTRELLA, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

Consejero, muchas gracias con su venia, doctora Liliana, a los Consejeros muy buenas tardes bienvenidos también a la provincia de Cañete, sobre el punto Consejero acabo de comunicarme con el Ingeniero Luigi Aedo él va a tratar el tema sobre el COREPO ha sido designado que es muy aparte del tema de PROCOMPITE, me dice el ingeniero Aedo que está en camino, le han participado que su presencia debe ser más o menos a partir de las 4 de la tarde, por eso que ha salido un poco tarde de Huacho, así que quisiera que se tome en cuenta para que una vez que pueda llegar se pueda tomar en cuenta la participación y nos explique el tema de COREPO, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Gerente, señor Secretario punto de agenda N° 6.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°6

Oficio 010-2014-CRC/GRL de la Consejera Regional Rosa Liliana Torres Castillo quien solicita que se agende en la sesión ordinaria se informe sobre el estado de ejecución de los programas de capacitación técnica y entrega de laptops; funcionamiento de escuelas de idiomas; situación actual de la infraestructura de instituciones educativas; aplicación de Ley de Reforma Magisterial en el ámbito de la provincia de Cañete.

INVITADO: DIRECTOR DE LA UGEL N°08 mediante Oficio N° 042-2014-GRL-SCR

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

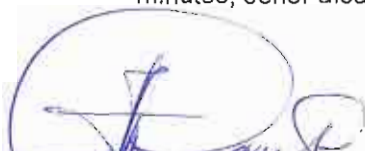
Tiene el uso de la palabra la Consejera por la provincia de Cañete para que pueda sustentar el pedido.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

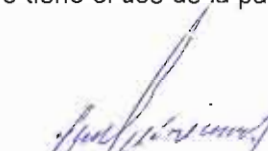
Señor Consejero Delegado, solicito cuestión previa antes de que pueda hacer uso de la palabra el Director de la Ugel N° 8 de Cañete poder invitar a nuestro alcalde don Alfredo Chauca, alcalde Chilca quien ha llegado y obviamente tiene el mismo derecho de participación que todos los alcaldes y solicitaría los 5 minutos respectivos que el corresponden.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

De acuerdo al pedido de la Consejera de Cañete es cierto dar la bienvenida al señor alcalde del distrito de Chilca al señor Chauca para que pueda hacer el uso de la palabra por un intervalo de 5 minutos, señor alcalde tiene el uso de la palabra por favor.



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



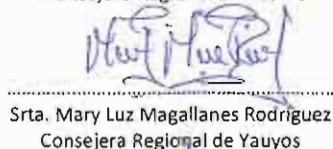
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



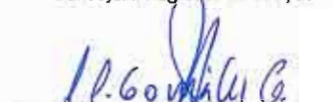
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

SR. ALFREDO ROSAS CHAUCA NAVARRO, ALCALDE DEL DISTRITO DE CHILCA

Muy buenas tardes Consejeros, a los señores representantes de la región, a los alcaldes que nos acompañan, a todos, ante todo agradecer al Presidente Regional Javier Alvarado y a ustedes también que forman parte del Consejo Regional por el apoyo que vienen brindando a Chilca, es una obra que han mencionado antes, es cierto a veces son temas ya del sindicato que hacen demorar algunas obras, pero yo les agradezco a todos ustedes por su apoyo, en Chilca estamos trabajando otros proyectos importantes para el pueblo, hay una gran preocupación para el Gobierno Regional sobre todo por la educación, de ver, de agradecerle a ustedes por las laptops que se vienen entregando y educar a nuestros pueblos porque Cañete son uno solo Chilca no somos cañetanos, somos distrito de Chilca la entrada de Cañete y día a día vemos el esfuerzo que hacen con las escuelas deportivas, agradecerles también la preocupación, estamos trabajando un proyecto en lo que corresponde a la parte educativa de Chilca, hay bastante preocupación en eso, estamos alistando el proyecto ya para presentarlo también.

Es un proyecto que veo bastante interés de ustedes de seguir apoyando, también he visto obras de asfaltado que están a nivel de expediente, pero que van a ser entregados en su oportunidad al gobierno regional para su evaluación y una futura quizás evaluación, pero en verdad agradezco también a este Consejo Regional Descentralizado, si bien es cierto me he atrasado porque ayer me han invitado en Lima, hoy día también me han vuelto antes de llegar acá también me estaban llamando de palacio de gobierno para que participe allá, pero yo le dije que no podía estar porque estaba tenía que estar acá en este Consejo Regional, pero yo también he sido invitado allá por los problemas que hay de seguridad ciudadana, tantos problemas, pero yo creo me debo acá a Cañete, me debo ustedes son parte también de Cañete, de Lima provincias, veo bastante la preocupación en toda la región, como le digo la verdad le agradezco y estamos trabajando en lo que corresponde educación y buscando un poco de saneamiento en lo que corresponde, hay temas por ejemplo tenemos un problema con contraloría, ya me han intervenido una vez me han vuelto a intervenir pero lo que genera quizás un tema de retraso en la parte administrativa.

Si bien es cierto contraloría no te impide que sigas avanzando pero te piden todo, o sea una segunda revisión sobre lo mismo nos están remitiendo, pero que hacen a nuestros ingenieros, por ejemplo el ingeniero de desarrollo urbano que está enmarcado en las obras del pueblo de chilca en vez de estar atento quizás en las obras está atento en entregarle todo a contraloría, nos piden día a día a cada obra con urgencia nos piden documentos que hacen atrasar a todas las áreas, pero bueno allí estamos entregando pero también tenemos la suficiente capacidad para salir de eso y entregar y terminar los expedientes que una de las partes va a darle a la región lo que quieren, vemos que el Gobierno Regional está trabajando en toda la provincia, yo la última vez también estuve en la parte educativa vemos el hijito allí en Lunahuaná un gran centro educativo, la verdad así veo bastante preocupación de todos, veo siempre la preocupación del Gobierno Regional y la verdad como digo estamos viendo eso, no me queda más agradecerle a ustedes como Gobierno Regional y también por intermedio a ustedes al Presidente de la Región Javier Alvarado, muchas gracias.


 Sr. Omer L. Torres Albóroz
 Consejero Regional de Oyón


 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca


 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral


 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
 Consejera Regional de Canta

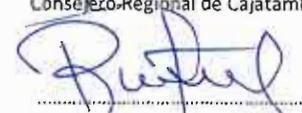

 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
 Consejero Delegado


 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villafreal
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Agradecemos y felicitamos el trabajo que viene realizando el alcalde de Chilca, nos consta las obras que viene trabajando en la imagen de este hermoso distritito que está en la panamericana sur, damos el uso de la palabra al Director de la Ugel N° 8 de Cañete.

SR. JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ, DIRECTOR DE LA UGEL N° 8 DE CAÑETE

Muy buenas tardes señores Consejeros bienvenidos a nuestra provincia de Cañete y el pedido que ha hecho nuestra Consejera por la provincia de Cañete justamente vamos esbozar algunos puntos en concreto, quiero saludar a la alcaldesa provincial, a nuestro Gerente General, los funcionarios, alcaldes distritales, público en general.

Exactamente señores Consejeros el punto que voy a desarrollar en estos momentos respecto a como se viene realizando la capacitación y entrega de laptop, pero me gustaría solamente robarle un minuto, dos minutos para que también sepamos cómo están nuestros niños en las escuelas, como esta Cañete en matemática y en comprensión lectora y también la región por supuesto.

Entonces, nosotros tenemos que en comprensión lectora este año el Ministerio de Educación aplico una evaluación muy importante y nosotros podemos visualizar en los cuadros que ustedes pueden ver que Cañete en este caso ha crecido en la línea del centro de 3.3 en el año 2012, 2013 para este año ha crecido 7.6 o sea ha superado más del 100% de crecimiento en comprensión lectora, así mismo en matemática tenemos un logro muy importante igual que las otras hermanas provincias del 6% de crecimiento, en este caso habíamos crecido del 2011 para el 2012, 2.8 pero ahora tenemos un crecimiento del 7%, pero a qué se debe este crecimiento señores Consejeros a un presupuesto que ustedes están destinando justamente para la capacitación permanente o a través del programa en este caso el PELA que es muy importante, yo saludo esa decisión este caso del Presidente Regional, de ustedes como Consejo Regional de poder destinar estos recursos para esta capacitación muy importante, pero aquí está el ranking a nivel de todas las hermanas provincias y Cañete que se encontraba en el cuarto lugar en esta oportunidad pues ha aumentado el logro.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Director un intervalo, un segundo por favor, Consejera.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

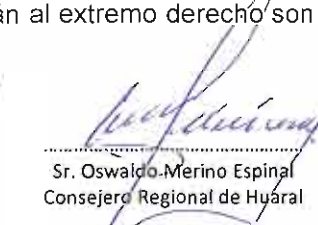
Solamente para que puedan servirse alcaldes, vamos compartiendo el almuerzo y vamos trabajando.

SR. JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ, DIRECTOR DE LA UGEL N° 8 DE CAÑETE

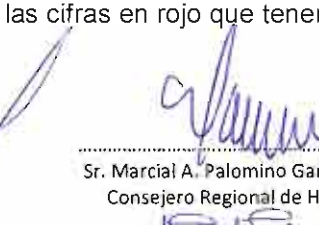
Entonces, queridos Consejeros la provincia de Cañete ha tenido un crecimiento en cuanto a comprensión lectora que nos encontrábamos en el puesto 4 hemos pasado al puesto 3, por encima esta nuestra hermana provincia de Canta a quien debemos saludar y hay que imitar lo bueno con un 45% y Cañete con un 39.2, Huaral por supuesto ha tenido un crecimiento muy importante de un 41.7 que están en el nivel óptimo o sea los niños comprenden lo que leen, pero las vallas que están al extremo derecho son las cifras en rojo que tenemos que superar, la idea es



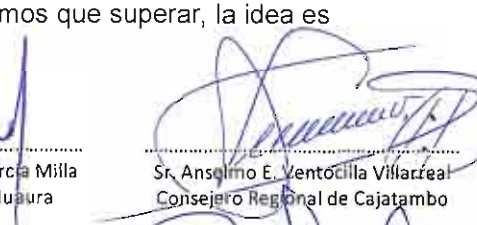
Sr. Olmer L. Torres-Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Miña
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villacreal
Consejero Regional de Cajatambo



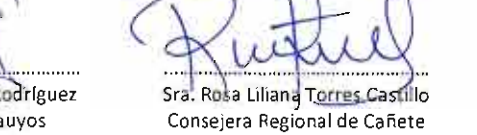
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



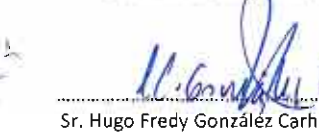
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

que no haya ningún niño en el extremo que es 4% en Canta en Cañete 6.6 %, esa es nuestra tarea y hacia eso tenemos que enfocarnos.

De igual manera, como están en matemática, en matemática también encontramos a la Ugel en este caso Canta, Oyón y Cañete en el tercer lugar con un nivel óptimo de 23.9 es el orden en este caso Huaral, Yauyos, Huaura, Barranca, Huarochirí, Cajatambo, podemos ver señores Consejeros que las cifras en rojo es lo que más nos preocupa en el caso de Cañete tenemos un 33.8% que tenemos que superar para pasar a un nivel intermedio y a nivel óptimo que es lo más importante, estamos por encima del promedio nacional si, el promedio nacional es 16.8 y Cañete esta en 23.9 un nivel óptimo en matemática y eso también quisiera compartir con ustedes muy brevemente sobre este crecimiento, hay dos cuadros uno que es urbano y uno que es rural, entonces el año pasado habíamos crecido 1% en cuanto a comprensión lectora en la zona rural, este año la brecha se ha cortado porque hemos crecido 16.4 eso es gracias también al trabajo de los maestros, yo me imagino que esta es la realidad en toda la región quiere decir que en la zona rural, urbano marginal que es donde se enfoca netamente el programa PELA y la zona urbana que es la capacitación permanente o sea ha tenido mejores resultados con un 16.4, en la zona urbana ha crecido solamente 6.8 nuestros alumnos.

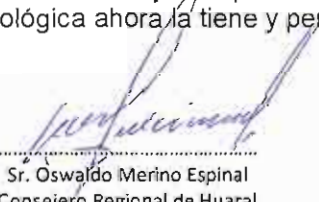
Entonces, es importante en cuanto a la zona rural, si está funcionando realmente el PELA porque hay un fiscalización, hay un seguimiento, hay un monitoreo del tema presupuestal en cuanto acá a la Ugel 08 de Cañete y sobre todo que hay un trabajo coordinado con los alcaldes, los alcaldes nos apoyan en los micro talleres, nos apoyan en las capacitaciones, en los espacios físicos y es uno de los factores por el cual estamos aumentando las cifras, si pasamos al tema de matemática también entre urbano y rural matemática, en este caso, también habíamos crecido 1.9 en la zona rural, pero ahora es 6.6 si se dan cuenta en la parte inferior y eso demuestra que se está avanzando y en la zona roja que era menos 9 ahora es menos 2.9, entonces eso se tiene que ir disminuyendo hasta quedar en un 0.2% que es el nivel justamente por debajo del nivel 1.

Quisiera centrarme ahora sobre el tema de las laptops, la entrega de las laptops en la provincia de Cañete y quiero saludar a ustedes señores Consejeros, al Presidente Regional por esa política de ser la primera región en el país en enfocar a que los maestros de nuestra provincia y todas las provincias sean incluidas digitalmente, entonces ese proyecto con recursos propios de ustedes del Gobierno Regional, en este caso en Cañete ya tenemos en este caso 128 Instituciones Educativas capacitadas y 1230 docentes beneficiados de un total de 2800, aproximadamente tenemos nosotros 526 escuelas entre públicas y privadas, 300 públicas aproximadamente, manejamos un presupuesto al año de 80 millones con 56 000 estudiantes y un promedio de 300 docentes entre contratados y nombrados, entonces ya vamos a un promedio de 1230 entre los 1500 que son los maestros nombrados, que eso apunta y ojalá que alguna Consejera también puedan articularse los maestros contratados porque tienen una necesidad también, realizan una labor de gestión.

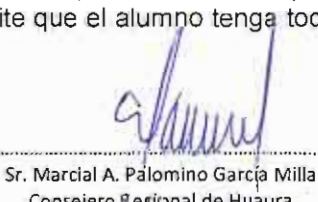
Pero hay un vacío entre lo que el maestro pueda hacer en el aula con sus alumnos, entonces que hemos hecho, si bien es cierto el estado le da las XO a los niños, esas computadoras pequeñas que ustedes conocen color verde y azul para secundaria, había un vacío que el maestro no tenía esta herramienta tecnológica ahora la tiene y permite que el alumno tenga todos están conectados.



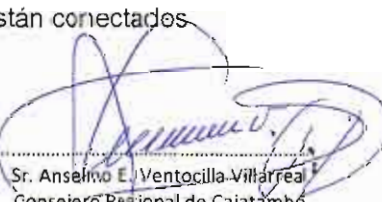
Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



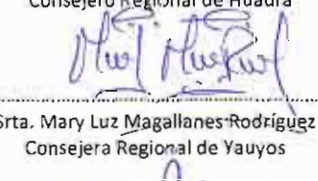
Sr. Anselmo E. Ventocilla-Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ordoñez
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes-Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

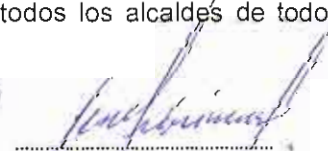
con sus XO el maestro esta con su computadora, el internet de la escuela que en este caso es inalámbrico y los que no lo tienen estamos conectando los servidores, pero falta aún y en este caso la traba que encontramos es el internet que debe existir en todos los colegios de la región, ojala que en un momento también a través de un proyecto de inversión pública podamos llenar ese vacío, pero lo que notamos es que los maestros en un inicio no usaban o no estaban usando las maquinas como deberían ser, y les quiero decir señores Consejeros, informar en este caso que hemos creado un programa a nivel de la provincia a nivel de todas las Ugeles que es el PROVINCAD, el PROVINCAD es un programa de capacitación virtual, semipresencial y presencial, nos costaba el proyecto S/ 70 000 nuevos soles y es así que TERMO Chilca nos donó S/ 30 000 nuevos soles y los S/ 40 000 fue financiado por la Ugel 08.

En estos momentos, a través de este PROVINCAD que es una plataforma virtual son un promedio de 14 módulos que dura hasta el mes de noviembre, allí están los cronogramas presencial, semipresencial el cual la Consejera nos acompañó y siempre está monitoreando este programa, tenemos un total de 501 usuarios instalados, conectados de forma diaria donde pueden recopilar sus sesiones de aprendizaje si tienen dudas recursos de información, videos, actividades para evaluación y retroalimentación, allí están los usuarios ustedes pueden visualizar allí está la plataforma que hemos creado y de esa manera señores Consejeros, mientras reparten los camarones, de esa manera hemos llenado ese vacío, pero en esta oportunidad sólo son 500 maestros de los mas de 1200 que tienen sus laptops como un programa piloto, con uno de inicial, uno de primaria, uno de secundaria en matemática, uno de CTA, de todas las especialidades del nivel inicial CETPERO, CEBA, CEO.

Próximamente, vamos a comprar herramientas tecnológicas como el software educativo para las laptops, para que en este caso el maestro tenga mayores accesos a este software y pueda mejorar en este caso la enseñanza, lo que actualmente este Colegio Nuestra Señora del Carmen viene siendo capacitado son 39 maestros y 72 maestros del colegio José Buenaventura Sepúlveda, respecto a la Escuela Regional de Idiomas también saludamos la política del presidente, del Consejo Regional como vienen funcionando en Cañete, en Cañete tenemos un total de 340 alumnos que todos los sábados y domingos vienen recibiendo las clases de inglés básico, ingles intermedio, francés, quechua, chino mandarín, es complicado señora Consejera mantener la meta porque los colegios tienen también a veces otros programas los fines de semana, pero a pesar de eso que ha hecho la Ugel para mantener en este caso esta meta importante, nos hemos comprometido con el monitoreo, el asesoramiento pedagógico, hay un vacío allí, en ese sentido hoy los maestros de la escuela de idiomas ya tienen bien claro cómo deben desarrollar sus programas, sus unidades, su plan de trabajo que es justamente lo que hay que fortalecer.

Señores Consejeros, justamente quiero entrar al tema también se nos ha preguntado cómo está la infraestructura en los locales escolares de nuestra provincia de Cañete, aquí si bien es cierto saludamos la inversión que viene realizando el Gobierno Regional como en Nuevo Ayacucho las fronteras vivas, una obra de impacto para nuestros hermanos, Mariscal Benavides, esta Condoray que pronto se va iniciar, 481 inicial, está el colegio 2147 donde ha estudiado nuestra Consejera, yo quiero agradecer a todos los alcaldes de todos los distritos especialmente de Santa Cruz, San


 Sr. Omer L. Torres Albornoz
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Marcial A. Paredino García Milla
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villalón
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca


 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sra. Rosa Liliána Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
 Consejero Delegado

Luis, Chilca, Asia por supuesto que han trabajado sus perfiles y sus expedientes técnicos, han ido a la Ugel y ellos nos preguntan cómo está la meta de atención, quien va a hacer el mantenimiento a la hora que ustedes construyan los colegios, la Ugel se tiene que comprometer con el mantenimiento, caso de Mariscal Benavides se ha inaugurado hace un par de semanas, ahora quien va a hacer la limpieza de la piscina, el mantenimiento, nosotros tenemos que asignarles plazas porque somos responsables del mantenimiento, en ese caso el alcalde de Santa Cruz y los alcaldes que acabo de mencionar están trabajando muy bien sus perfiles, su expedientes y yo quiero agradecer públicamente por esa coestión que vienen realizando.

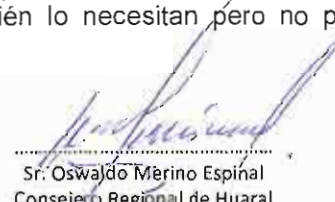
La alcaldesa también me hace recordar del perfil y el expediente del colegio Nuevo Ayacucho, gracias alcaldesa, pero uno de los temas que preocupa es el saneamiento físico legal, el 60% de los colegios de Cañete no tienen saneamiento físico legal, sería importante señores Consejeros un convenio con COFOPRI para que nos apoyen en ese saneamiento físico legal porque no podemos construir sino tenemos esa herramienta, este año se ha asignado dinero para mantenimiento a los directores, nuevamente después de dos años están depositado en sus cuentas los recursos el cual el 70% de las escuelas ya vienen haciendo el mantenimiento tienen hasta junio para rendir cuentas, hemos sido claros director que no rinda cuentas, director que tenga algún problema, algún retraso en su ejecución serán sancionados administrativamente y yo en este caso saludo el trabajo que viene haciendo la mayoría de directores, aún hay un 30% que por cambio de director, porque han cesado y ahorita voy a explicarles sobre la reforma de la carrera pública se ha tenido que cambiar al titular, cambiar las cuentas y la próxima ya estamos superando ese problema.

Señores Consejeros, a nosotros en este año se nos ha puesto compromiso de gestión, así como los municipios tienen cumplimiento de metas, ahora las Ugeles también tienen cumplimiento de metas y cuál es el premio presupuesto, entonces se nos puso 8 instrumentos de gestión a todas las Ugeles y les quiero informar cómo nos fue en la Ugel 8y como ha sido nuestra evaluación en el primer y segundo tramo, nos pidieron que adquiramos los materiales en el mes de diciembre al 90% hemos cumplido al 100%, nos pidieron que contratemos a los docentes en el mes de febrero para que cobren puntualmente en marzo hemos cumplido la meta al 100% y al 22 de marzo todos los maestros contratados de Cañete, seguramente la región cobraron puntualmente su sueldo después de muchos años que se les postergaba su pago en mayo, abril, en algunas ocasiones, la contratación de acompañantes del PELA se ha cumplido la meta, tuvimos que buscar a los profesores que tenían quedar una prueba en internet que es PROEDUCA, algunos se resistían porque tenían miedo a la evaluación, les explicamos que era importante y hemos cumplido la meta a nivel de directores, a nivel de especialistas, a nivel de docentes nombrados y contratados, lo que nos ha faltado es llegar a un 4% en ese agio porque hay que registrar el DNI de los alumnos.

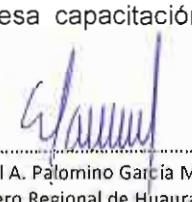
Pero que hemos logrado en ese sentido querido amigos, hemos logrado el mayor presupuesto de las 9 Ugeles que es el premio de S/ 676 392 nuevos soles ¿Qué quiere decir? Quiere decir que el monto inicial que era de S/ 400 000 nos ha asignado casi el máximo que es S/ 676 000, este presupuesto para que se va a utilizar, se va a usar en ese sentido para fortalecer justamente las escuelas para la próxima evaluación censal, Consejera yo aprovecharía para hacerle un pedido de que la capacitación que se daba años anteriores a Cañete y Huaral, es cierto que los hermanos de las provincias también lo necesitan pero no perdamos esa capacitación en Cañete más este



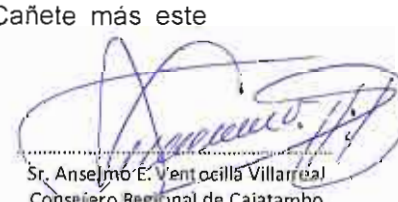
Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Millá
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Beltrán
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliara Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

presupuesto que tenemos, estoy seguro que ya no vamos a querer ser siete, vamos a querer ser hasta 10 o quizás un poco más el próximo año, pero ya tenemos un fondo y lo vamos a utilizar racionalmente con transparencia y de acuerdo a lo que las normas estipulan.

Sobre la implementación de la carrera pública quiero informarle al pleno del Consejo Regional que los maestros han accedido directamente a la nueva carrera publica tanto los que estaban en el primer, segundo, tercero, cuarta y quinta escala, en total tenemos 1961 maestros que hoy están en la carrera pública magisterial, pero hay políticas que quiero detallar rápidamente como que se están invitando al cese a muchos directores, a muchos maestros y quiero informarle que no se ha cesado a ningún maestro que no se le haya pagado su beneficio social, su compensación por tiempo de servicio, tuvimos presión del ministerio, tuvimos presión de nuestros jefes inmediatos, pero la orden fue no se va a cesar a ningún maestro para que gane de 1000 a 600 soles si no le pagamos los 8000, 9000, 10 000, así se ha hecho en el año 2013 hemos cesado a 25 maestros pero todos han cobrado al 100% sus beneficios sociales, este año en los próximos meses estamos invitando al cese a 24 maestros más de acuerdo la carrera pública magisterial, pero así mismo allí esta los cuadros de los procesos de reasignación, hay muchos hermanos que están en Cajatambo, que están en Oyón, que están en Barranca, que están en Huaura y quieren venir a Cañete.

Entonces, ya hemos empezado la reasignación en el mes de diciembre y está allí las cifras estadísticas, en inicial fraccionamos a 17 profesores, 14 en primaria y 7 en secundaria pero a nivel de provincia, en las próximas semanas vamos a comenzar la reasignación por salud, así que los maestros que están delicados de salud y están trabajando lejos vendrán a Cañete porque tenemos las plazas, bueno tenemos hasta diciembre y cuando nos den la orden se harán las reasignaciones a nivel de otras provincias de Cajatambo a Cañete o de Canta a Cañete de diferentes provincias a nivel de inter Ugel, allí también quiero informarle sobre la preocupación de los pagos de 25, 30 años, le quiero informar señora Consejera que nosotros que cuando ingresamos a la gestión teníamos deudas con nuestros maestros, hoy ya cerro planillas y hemos cerrado todas las deudas del 2012, al 2013 se le debe ya por 25, 20, 30 años y hoy en panilla, en sistema ya se ha hecho ese pago, en el siguiente mes de abril se va a pagar a todos los maestros del 2013 que se le está adeudando sus 25, 30 años.

Pero eso no es porque la Ugel no desee pagar sino porque los presupuestos se va dando gradualmente, esa es una frase que nos ha acuñado el ministerio, quiero agradecerle por su atención y pedirle a ustedes señores Consejeros a las autoridades, los alcaldes, la alcaldesa provincial seguir apostando por educación, porque es la mejor obra que ustedes le pueden dejar al pueblo, es cierto que el fierro, cemento es importante pero la educación si no es político no se ve, si un niño es mejor en matemática no lo puedo evidenciar físicamente, pero si es algo muy importante que cambia la vida de ese niño y de toda su familia, muchas gracias y buen provecho con el almuerzo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

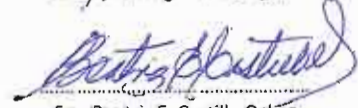
Agradecemos la exposición del Director de la Ugel N° 8 de Cañete, alguna sugerencia Consejera.


 Sr. Olmer L. Torres Alvarado
 Consejero Regional de Oyón

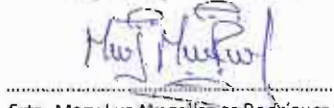

 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca


 Srta. Julissa M. Rivas Berrueta
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sra. Ripsa Liliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Hugo Fredy González Camuavilca
 Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Aplauden tímidamente, no hay problema en expresarse porque creo que es natural y espontáneo cuando existe una muestra de agradecimiento por el buen trabajo, yo creo que es lo que a veces se siente cuando expresan un aplauso, especialmente, yo quiero felicitar la labor que viene realizando José Antonio Caico Fernández, él es un maestro joven, contratado que no está dentro de esto del nivel y todo que a veces reclaman muchos maestros, que no vieron con buenos ojos su designación, sin embargo a veces el tiempo que es sabio y es perfecto nos da la razón y creo que no se equivocó nuestro presidente al tomar la decisión de poner en manos del profesor Caico la Ugel de Cañete, ustedes ven las cifras son una muestra, esa labor constante, esa articulación que realiza con las autoridades, lo vemos luego en las cifras, para mí es muy importante su trabajo, es un aliado importante para el Gobierno Regional de Lima y creo que para todos los alcaldes también, lo felicito señor profesor, maestro, lo que quería saber era el tema de las laptops, creo que ya empezamos con secundaria ¿Cuánto nos faltaría? Eso nada más me preocupa un poquito, si es que usted tiene la información bien sino no hay problema yo solicito la información a la Gerencia de Desarrollo Social.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra para la contestación respectiva señor director.

SR. JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ, DIRECTOR DE LA UGEL N° 8 DE CAÑETE

Gracias Consejera, Consejera ya se ha capacitado al 95% de los Colegios de Educación Primaria, está faltando un 5% que ya salió el nuevo proyecto acá esta justamente la OPI le ha dado la viabilidad y ese proyecto ya iniciamos, ese 5% también está aprobado para este mes justamente abril terminar, en el caso de secundaria hemos iniciado la semana pasada con Sepúlveda, esta semana con Nuestra Señora del Carmen y también tenemos plazo 45 días para terminar con todos los colegios de nivel secundaria, faltaría los hermanos los profesores de nivel inicial y algunos colegios, aquí un punto importante Consejera los parroquiales, los parroquiales es en este caso y allí justo nos están ayudando es una congestión entre estado-iglesia, se ha considerado el seminario menor, vamos a luchar allí en la OPI para que se considere también a nuestros hermanos de Cerro Alegre, el tema de Enriqueta, no es cierto que es privado, allí hay temas me gustaría señor Jefferson que así como se consideró el seminario menor se considere también al San Pedro apóstol de Mala, María Enriqueta Dominicci que hace una labor social, una casa hogar de niñas huérfanas y también el San José Obrero que son profesores pagados por el estado, esos son más o menos los puntos Consejera, ya estaremos enviando la lista de los colegios con el programa de capacitación.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario pasamos al siguiente punto de agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°7

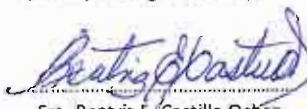
Oficio 011-2014-CRC/GRL de la Consejera Regional Rosa Liliana Torres Castillo quien solicita que se agende en la sesión ordinaria se informe sobre el estado de ejecución del Programa SIS; la


 Sr. Omer L. Torres-Albornoz
 Consejero Regional de Oyón

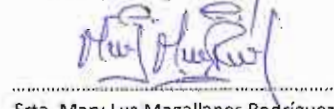

 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral

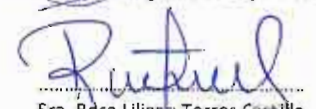

 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villanreal
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca


 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
 Consejero Delegado

contratación de personal (periodo 2011-2014); nivel de atención de cesáreas en el Área de Emergencia; cumplimiento de Plan Anual de Contrataciones.

INVITADA: DIRECTORA DEL HOSPITAL REZOLA DE CAÑETE mediante Oficio N° 043-2014-GRL-SCR

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Le damos la palabra a la Consejera de la provincia de Cañete para que pueda sustentar el pedido de acuerdo al punto de agenda.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Ya todos hemos escuchado el informe educativo de la provincia ahora vamos a escuchar el informe de salud, en este caso se encuentra la doctora María Díaz ella es Directora Ejecutiva del Hospital Rezola de Cañete, ella nos va a informar sobre este punto.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Invitamos a la doctora para que pueda hacer uso de la palabra.

DRA. MARÍA DÍAZ, DIRECTORA EJECUTIVA DEL HOSPITAL REZOLA DE CAÑETE

Señores miembros el Consejo Regional, señor Gerente General, funcionarios del Gobierno Regional tengan todos ustedes muy buenas tardes, señores alcaldes, señores público en general tengan todos ustedes muy buenas tardes, es un honor para mí presentarme ante el Consejo Regional para poder explicarles respecto a las actividades que se vienen realizando en el Hospital Rezola y en general en la provincia, mi gestión comenzó en el año 2012 y nosotros desde entonces hemos tratado de mejorar la atención en el Hospital Rezola, encontramos que teníamos un número de médicos reducido, teníamos 79 médicos hemos llegado a 93 médicos lo cual se sigue manteniendo hasta el año 2013 y también hasta la fecha, en cuanto a profesional no médico también de 120 hemos llegado hasta 132 profesionales no médicos, de personal médico hemos llegado de 197 a 221 y de personal administrativo hemos disminuido desde 84 hasta 81 personas, de esta forma hemos logrado un equilibrio más armónico entre el personal asistencial y el personal administrativo para poder brindar un mejor servicio, porque lo que necesita la población es tener médicos a su servicio que le puedan atender, tener enfermeras, tener obstetras, personal de la salud.

De esa misma forma, podemos ver cuando yo ingrese el 40% del hospital estaba paralizado, esto que significa servicios enteros que no funcionaban, por ejemplo el servicio de transporte no funcionaba 100% paralizado tenía 7 choferes contratados con ninguna ambulancia, actualmente se cuenta con tres ambulancias operativas y de ellas tenemos tipo 1 y tipo 2 y bueno recientemente con el tipo 3 que ha llegado a la provincia a través del SAMU, después tenemos en cuanto a los equipos de comunicación también se encontraba la radio estaba paralizada, no teníamos radio, ya hemos comprado una radio nueva está funcionando, tenemos ya capacitado a todo el hospital para el uso también de la radio, acá podemos ver que teníamos 70 RPM y actualmente tenemos 35, no significa que haya disminuido la comunicación, significa que había



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oroya



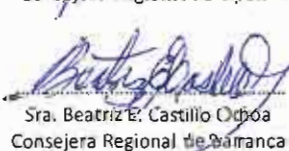
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



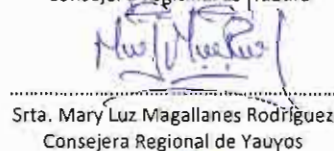
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



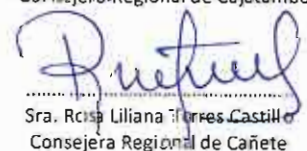
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



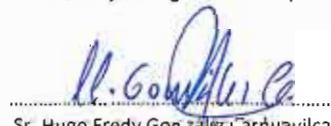
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carruavilca
Consejero Delegado

ocurrido una estafa anteriormente hacia el hospital y esos 35RPM se habían distribuido a otras personas que no pertenecían al hospital, eso es en los años anteriores.

Ya se ha hecho el trabajo de la investigación y todo y tenemos actualmente funcionando los RPM y todo, como vemos las especialidades médicas ¿Por qué ha crecido el Hospital Rezola? Primero, porque somos el único hospital con especialidades en la provincia de Cañete y Yauyos, somos el único hospital que puede atender tiene el nivel 2.2 y tiene la categoría para poder atender casos más graves, más delicados y evitar que los pacientes mueran, tenemos en este caso que lo que nos obliga a crecer sobre todo es la demanda, la demanda se ha visto incrementada en los últimos 4 años, otra cosa que nos obliga a crecer es la necesidad de categorizar para el segundo nivel, como podemos ver ya aquí tenemos una serie de especialidades que anteriormente no teníamos y que se han ido implementando, por ejemplo no teníamos patología clínica, no teníamos anatomía patológica, a esto puedo añadir que tenemos un infectólogo y un médico radiólogo adicional.

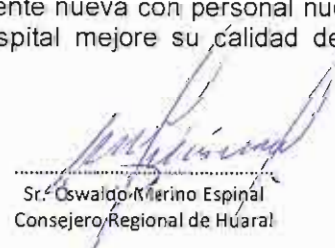
Otra cosa que nos obliga también a crecer son los equipos, el nuevo equipamiento, por ejemplo en el año 2012 nos dieron 2 millones de nuevos soles para comprar equipamiento con lo cual logramos solucionar el problema de rayos X, nosotros no teníamos un servicio de rayos X funcionando también estaba paralizado, de esta forma compramos equipo de rayos X rodable, rayos X fijo y dos ecógrafos nuevos, con esto ya se ha abastecido el servicio y hemos podido dos radiólogos adicionales, así mismo hemos contratado dos técnicos también, en cuanto a la ejecución presupuestal también estamos mejorando como podemos ver en la gráfica en el 2011 teníamos 94.3, 2012 hemos llegado a 97% y en el 2013 hemos llegado al 98.7%, así mismo podemos ver que la recaudación total se viene incrementando de S/ 3'000 100 que fue en el 2010 hemos llegado a S/ 4'886 000 en el 2013, hay un continuo incremento de la recaudación y así mismo incremento de la ejecución presupuestal.

Si bien es cierto la recaudación en este último año podemos ver que se ha incrementado el seguro integral, el seguro integral a coberturado desde el año 2013 muchas más patologías y casi todos los adultos, lo cual no se daba en el 2012, el 2012 se cubría solamente gestantes y niños, pero actualmente en el 2013 se está cubriendo gestantes, niños y adultos en general, entonces vemos que se viene incrementando la recaudación del SIS, si bien es cierto allí tenemos un incremento a S/ 2'180 000 debemos decir que este monto es con una deuda de S/ 500 000 nuevos soles, el SIS tenía que pagarnos a diciembre del año 2013 S/ 500 000 de soles que no llegó en esa fecha ha llegado recién en febrero del 2014, como vemos la producción se incrementa en cuanto a ingresos hospitalarios, las atenciones de emergencia, el número de partos, también las consultas externas se han visto incrementadas en un 25% en el año 2012 y para el 2013 se ha incrementado menos será un 5% nada más, pero hay un incremento continuo de las atenciones en el Hospital Rezola.

Como vemos en la gráfica hay un incremento en el año 2007, pero a partir del 2007 el Hospital Rezola fue decayendo, como vemos va decayendo en el número de atenciones, se pierden especialistas y se perdió una serie de servicios que no funcionaban, por ejemplo, la central de esterilización estaba también paralizada, hemos tenido prácticamente que armar una central de esterilización totalmente nueva con personal nuevo, con equipos nuevos y de esa forma estamos logrando que el hospital mejore su calidad de atención y mejore su producción, por ejemplo



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



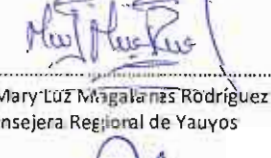
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villanreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Lilianna Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

también hemos logrado las metas, tenemos un alto nivel en el logro de metas presupuestales y en el ejercicio presupuestal y en la ejecución, como podemos ver por ejemplo esto es reciente de marzo del 2014, este es un informe que nos llega del doctor Fernández Estrella donde nos hace llegar el informe que procede de presupuesto respecto a la evaluación del 2013, esta viene a ser evaluación del 2013 del plan operativo.

Aquí podemos ver que la conclusión 4.1 dice que niveles altos ha logrado la red Cañete Yauyos, el Hospital Rezola y la Red de Salud Chilca- Mala ya luego vienen los niveles medios y niveles bajos, pero vemos que a nivel regional en la zona de Cañete tenemos los niveles más altos tanto nuestras redes como el Hospital Rezola, así mismo en la ejecución financiera global del año 2013 vemos que con nivel alto se encuentra el Hospital Rezola de Cañete, nivel medio siguiendo por poquito nada más la red de salud Cañete Yauyos, pero así como tenemos logros, tenemos crecimiento, tenemos desarrollo, tenemos mejoras, tenemos 100% en logros de capacitación, 100% en la ejecución del SEACE, tenemos una serie de logros de meta, también tenemos varios problemas que han salido desgraciadamente a la luz pública y yo creo que mucho de eso está deformando un poquito la idea de lo que está pasando en el Hospital Rezola.

En cuanto a los profesionales de la salud no médicos allí tenemos un serio problema tenemos el cumplimiento de acuerdo con los gremios del sector salud, que pasa nosotros teníamos un monto a nivel nacional hasta el año 2012 un monto de sueldo promedio de una enfermera de S/ 1200 soles, de S/ 1400 soles, pero a nivel nacional ha habido muchos movimientos gremiales, ha habido huelgas y se ha logrado que las enfermeras, que los obstetras todos los profesionales de la salud no médicos alcancen un nivel de S/ 2232 nuevos soles, tienen un monto exacto que debe ser el sueldo mínimo que debe tener un profesional de la salud no médico, sin embargo en el Hospital Rezola nosotros seguimos con 1000, 1200 soles, esto lleva a una necesidad de presupuestos de duplicar el monto que tiene cada profesional no médico, duplicar su sueldo y se imaginaran que no se nos ha duplicado el monto que nosotros recibimos anualmente de presupuesto, no recibimos ese monto.

Sin embargo, hay toda una gestión que se viene realizando con la DIRESA con la Dirección Regional de Salud y a través del Seguro Integral de Salud se viene realizando una gestión para poder incrementar el sueldo, hemos llegado ya a un acuerdo con los gremios de profesionales no médicos y llegar a 1500 en este mes de mayo ¿Cuáles el problema que encontramos?

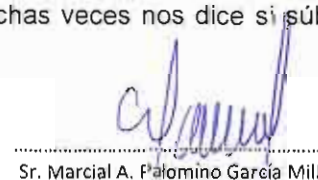
Encontramos, que hay falta de recursos y que el personal también no quiere ser evaluado, ocurre que el personal es personal CAS y el CAS para poder incrementar el sueldo necesita dar un examen, entonces que ocurre el personal que necesita está actualmente en CAS no desea dar el examen, ellos quieren que nosotros en forma automática les subamos el sueldo y por eso muchas veces protestan, hacen marchas, porque ellos pretenden que en forma automática hagamos esa gestión, ya se le ha explicado, ya hemos llegado a un acuerdo y se les ha explicado que la ley impide que nosotros automáticamente pongamos más sueldo, por eso se ha gestionado ya para 1500 creo que se va lograr en mayo y probablemente con nuevas remesas de SIS que recibamos vamos a poder lograr, espero en el transcurso del año hasta diciembre los S/ 2000 soles que nos solicita el nivel central, pero el nivel central muchas veces nos dice si súbanle a S/ 2000 soles



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



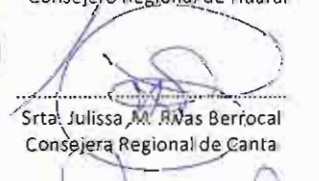
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Lilián Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

pero no nos da el dinero para hacerlo, nos dice tiene que cumplir los residuos sólidos, la fiscalía nos persigue pero no nos da el dinero para hacerlo.

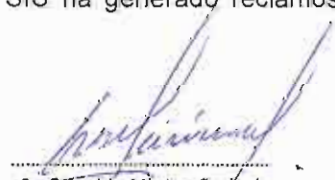
Entonces, nosotros tenemos que ir redistribuyendo el presupuesto y a veces esto significa despedir personal, seguramente eso también ha sido algo que ha sonado mucho, a mí no me gusta despedir personal, yo comprendo que son padres de familia, comprendo que no se debería hacer, pero desgraciadamente si necesitamos redistribuir el presupuesto porque tenemos esas exigencias de nivel central y exigencias también de la demanda, exigencias de la población necesitamos pues a veces reducir personal, acá estábamos haciendo algunos pedidos la aprobación del Reglamento de Organización y Funciones para que incluya a los servicios de enfermería, no se creó que todavía no lo han presentado al Consejo pero ya lo van a presentar ¿Por qué? porque nosotros tenemos un Reglamento de Organización y Funciones que llega solamente hasta departamento y necesitamos que tenga servicios también, porque hay una jefa de departamento, medicina, una Jefa de Cirugía, Jefa de Pediatría, en cuanto a enfermería, y el financiamiento para la jefatura, financiamiento para las observaciones de SUNASA, financiamiento para nivelar los sueldos de los profesionales.

Tenemos un problema en el Hospital Rezola que es con neurocirugía, yo creo que es con aquellos que hemos tenido hemos podido observar los casos de traumatismo encéfalo craneano, hay muchos casos que se accidentan en esta zona porque es una zona de alto riesgo para accidentes, y esos casos muchas veces se golpean la cabeza y necesitan atención de neurocirugía, nosotros por nuestro nivel no nos corresponde neurocirugía, sin embargo se hace una necesidad urgente ya que Lima, los hospitales de Lima no están cubriendo las demandas de pacientes de neurocirugía, otro problema que últimamente se ha discutido bastante ha sido el problema de las enfermeras en obstetricia, también es necesario saber de qué la nueva ley, actualmente han salido leyes que nos están pidiendo que haya enfermeras para reforzar los servicios de emergencia y hospitalización y no solamente es la ley sino es pedido de los Jefes de Departamento, el Jefe de Departamento de Ginecoobstetricia ha pedido por escrito más de dos, tres veces, desde el año 2011 viene pidiendo que pongamos enfermeras en emergencia, no porque las otras sean malas de ninguna forma sino que es parte del equipo que debería existir.

Como vemos por ejemplo en las claves para la atención de los pacientes graves debe haber un equipo multidisciplinario, uno de ellos es la enfermera, otro problema que mucho se ha llevado al público es el problema de la hemodiálisis, primero debo aclarar una cosa la hemodiálisis no corresponde al nivel 2.2 o sea al Hospital Rezola no le corresponde hacer hemodiálisis, pero nosotros somos conscientes de la necesidad de nuestra población porque hay una demanda que necesita este servicio, nosotros hemos tenido que luchar, que gestionar en el SIS para poder conseguir tener un convenio con una clínica de diálisis y poder beneficiar a esta demanda, o sea no es algo que nosotros tengamos que hacer en forma obligatoria, como todo lo que empieza a veces cuando uno empieza algo puede tener errores o puede tener problemas o puede tener algunos impases, habido algunos impases en esta situación, por ejemplo el retraso que yo les mencionaba, el SIS se ha retrasado con S/ 500 000 nuevos soles en diciembre del año pasado, el retraso de pago de SIS ha generado reclamos porque la clínica de diálisis nos exige el pago puntual.



Sr. Olimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huarua



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villanreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Lili Ana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Chahuavilca
Consejero Delegado

Sin embargo, el convenio dice que el proveedor debe esperar la remesa del SIS, a pesar de eso es un show mediático porque no lo quieren atender al paciente y simplemente empiezan a reclamar, a decir que nosotros somos los culpables pero no es así porque el convenio dice que nosotros debemos esperar la remesa del SIS, ya se le ha adelantado S/ 25 000 nuevos soles menos mal como el SIS se había equivocado y nos mandó el dinero en diciembre nos ha mandado casi junto dos remesas una a fines de febrero y una a comienzos de abril, entonces nos ha dado juntas las remesas y con eso en este mes espero que hoy día ya se esté concluyendo con ese pago y se va guardar un monto de dinero para poder pagar mensualmente a la clínica de diálisis y evitar todo este problema mediático que trae disconforme yo supongo que a las autoridades también, y también al mismo hospital y al público que tiene una imagen herrada porque realmente nosotros estamos tratando de servir a la población, pero bueno yo lo enfrento como que es una situación por la cual yo estoy sirviendo al público y yo sé que en este tipo de cosas va a haber problemas, pero lo importante que esto va a quedar, yo voy a salir y esto va a quedar para el futuro y para los pacientes que necesiten dializarse, no van a tener que estar yendo tres veces a la semana a Lima con todos sus problemas, con toda la gravedad de la enfermedad que tienen.

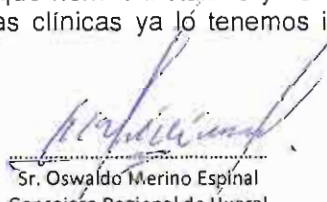
Por otro lado, hay un problema de inclusión de pacientes que tienen cupo de diálisis en Lima, los pacientes que ya se están dializando en Lima siguen haciéndolo por el momento ¿Por qué? nosotros estamos capturando los pacientes que no tienen en donde dializarse porque si nosotros trajéramos todos los pacientes de Lima, primero que no tenemos dinero para pagar en este momento, yo le he insistido a la Jefa de Diálisis, le he dicho todavía no consigas más pacientes, no podemos tener más pacientes porque económicamente no te podemos pagar, espera que nivelemos la situación con el SIS y de allí de repente vamos a poder incrementar, pero ustedes siempre saben que un proveedor siempre quiere ganar, siempre quiere tener más pacientes y siempre quiere mejorar sus ingresos.

La declaratoria de emergencia, esto es importante porque el Consejo Regional nos dio la declaratoria de emergencia en junio el año pasado, entonces quiero rendir cuentas también de lo que estado haciendo, gracias a esta declaratoria de emergencia se recibió S/ 500 000 nuevos soles del Gobierno Regional y que se ha cumplido, nosotros estamos cumpliendo ya aproximadamente un 70% de las indicaciones de INDECI, que significa, teníamos un archivo de historias clínicas de aproximadamente de 10 toneladas de peso que estaban sobre la hospitalización, es decir los pacientes hospitalizados tenían sobre ellos un archivo de historias clínicas, entonces hemos bajado los archivos de historias clínicas al primer piso, son 250 000 historias que se han formado por cerca de 20 años y se están depurando y han ido creciendo en ese tercer piso y ya lo hemos bajado al primer piso y actualmente estamos depurándolas y esperamos.

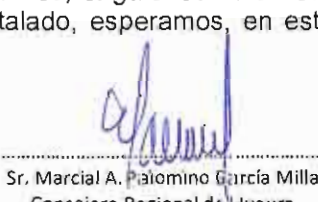
Esto también ha generado un poquito de molestia porque a veces no encuentran la historia y ha habido quejas al respecto, pero así como cuando se construye una carretera nueva a veces hay molestias para el pase, cuando nosotros estamos bajando la historia para evitar el riesgo a esos pacientes también va a ver algunas molestias pero que nos son el 100% de los casos, por otro lado quiero decirles que hemos instalado ya el galenos, el galenos es un software que puede ya digitalizar las historias clínicas ya lo tenemos instalado, esperamos, en este momento tenemos



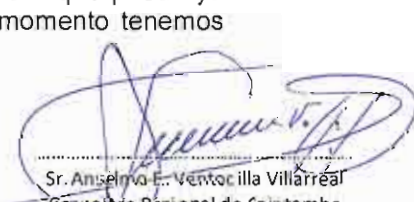
Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



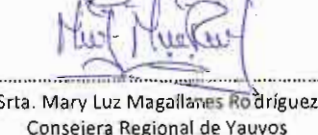
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rival Berrocal
Consejera Regional de Canta



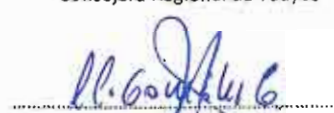
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

una circunstancia un poco delicada porque nosotros no podemos comprar más computadoras porque nos van a entregar un hospital totalmente equipado, no podemos comprar en este momento más equipo, computadoras porque tenemos que esperar que nos den el nuevo hospital que se supone va a estar ya en algunos meses, entonces no podemos implementar todos ese sistema de historia clínica digitalizada, pero apenas nos mudemos a ese nuevo hospital ya tenemos el software funcionando, hemos hecho el convenio con A y D y tenemos el software funcionando para que apenas cambiemos de hospital podamos tener las historias digitales y sea mucho más fácil el acceso a la historia clínica en cada consultorio.

Los consultorios se han desplazado desde el primer piso en un 90% ¿Qué significaba? Había muchos consultorios en el segundo piso y generalmente a la hora de atención en la mañana llegaban 20 pacientes por cada consultorio, tres consultorios son 60 pacientes, más o menos saquen la cuenta 60 pacientes cada uno a 50 kilos son 3 toneladas y media sobre un segundo piso, entonces eso hacía que el piso se esté hundiendo y se note deformaciones, por lo tanto ya nosotros hemos bajado los consultorios al primer piso con eso hemos disminuido el riesgo de desastres, otra cosa que hemos hecho, hay un problema con el desplazamiento de médicos de la residencia, los médicos en la residencia están en un segundo piso, pero nosotros hemos querido desplazarlos y ellos lo que han dicho es que van a firmarme un documento porque ellos quieren permanecer allí, ya es bajo responsabilidad de ellos porque ellos piensan que allí están cómodos y no quieren bajar a otros ambientes.

Además se ha reforzado zonas deterioradas, como es la zona de ingreso al servicio de hospitalización de pediatría, les cuento como anécdota que la enfermera jefa de pediatría me pedía un hacha ¿Por qué? porque me decía si hay un sismo vamos a romper las ventanas y vamos a salir por atrás porque la zona de adelante esta muy deteriorada, ya lo hemos reforzado esta mejor, se ha reforzado la zona de ingreso al laboratorio, se ha alquilado un ambiente para que tengamos un archivo documentario que eso también era una deficiencia en la institución, tenemos un archivo documentario y tenemos un almacén de patrimonio descargando todos los ambientes que había en el segundo piso porque había ambientes donde se guardaban documentos, donde se guardaban cosas en desuso, etc. Y todas esas cosas ya han sido sacadas, retiradas, así mismo se ha alquilado dos almacenes un almacén para farmacia y un almacén para medicamentos, el almacén de medicamentos ya está para categorizar y con eso nosotros creemos que también se ha descargado la cantidad de cosas que teníamos en el segundo piso.

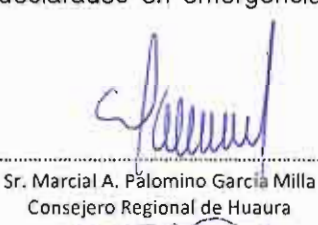
Contamos así mismo, estamos mejor organizados, contamos con 13 brigadistas, tenemos un plan de emergencias y desastres, almacenes más seguros como les mencione, rutas de escape, zonas seguras, zonas de seguridad como les mencione, todas las lunas, los vidrios las hemos laminado porque era vidrio que no tenía lamina de protección, han sido laminadas todas las lunas, de tal forma que hay un sismo, cualquier cosa si se rompe la luna no va a caer sobre una persona, lo que queríamos mencionar de repente no sé si el doctor Fernández Estrella nos podría ayudar, hay un dinero que ha dado el estado para el área de emergencias y desastres que lo ha dado a la DIRESA, entonces ese dinero lo estamos solicitando a la DIRESA pero que todavía no nos han facilitado el dinero, nosotros como que estamos declarados en emergencia, bueno tendría que



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



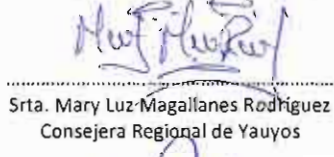
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

partir y darnos nuestra parte para poder para seguir tomando todas las medidas de prevención que requerimos.

A pesar de todas las dificultades tenemos premios hemos sido felicitados, tenemos un reconocimiento al hospital Rezola y obstetras, las obstetras comprometidas con la inclusión social promueven el derecho para mejorar la salud materna, recibí un reconocimiento, acá estoy con el doctor Marco Montoya, estamos en el salón de los espejos en la Municipalidad de Lima donde hemos recibido un pequeño trofeo, reconocimiento en el salón de los espejos con el doctor Montoya y con las obstetras, las obstetras reciben el reconocimiento de la decana del colegio nacional tercero de Lima y Callao por la defensa de la salud de la madre y del niño, nosotros hemos disminuido la mortalidad materna, la mortalidad materna la teníamos en el año 2012 que fue en el primer semestre ni apenas ingrese hubo 5 muertes maternas y se ha disminuido, el año pasado solo habido una muerte materna, se ha hecho una serie de modificaciones, se ha trabajado muy dura y ahora estamos salvando la vida de muchas pacientes muy graves, otro reconocimiento que hemos obtenido es un trofeo internacional a la calidad también, acá vemos es un trofeo internacional.

Eso es todo, yo quiero decirle en estos dos años a pesar de las limitaciones, a pesar de la serie de cosas y todo lo que se dice por los medios de comunicación se ha avanzado, hemos sido reconocidos en diferentes ámbitos, lo que si hay cosas que todavía tenemos que solucionar y hay cosas que no dependen de nosotros, por ejemplo, poder el área financiera es muy importante poderles reconocer económicamente, imagínense enfermeras, personal que tiene un premio internacional y esta ganado mil soles, mil doscientos soles, o sea mientras en Lima sus colegas que no tienen el mismo premio ni se sacrifican tanto están ganado tres mil soles, entonces yo pienso que esto es injusto, incluso por la radio muchas veces se dice que si la fulana, esto es así, fulana tal y la fulana no está acá, entonces es un sacrificio que hacen mis trabajadores de salud en servicio de la población y yo creo que si es cierto han disminuido los reclamos, han disminuido las quejas, ha mejorado la calidad de atención, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Agradecemos a la Directora Ejecutiva del Hospital Rezola de la provincia de Cañete, damos el uso de la palabra al Consejero por la provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Gracias Consejero Delegado, para felicitar a la doctora Díaz, Directora Ejecutiva del Hospital Rezola de esta provincia, efectivamente, se declaró en situación de emergencia el Hospital de Cañete por el cual el Gobierno Regional ha tenido que invertir medio millón de soles, de acuerdo a la información, a las diapositivas que ha pasado la doctora creo que estaría bien invertidos, pero la fiscalización creo compete a la Consejera por la provincia de Cañete, Consejera si usted ha visitado o va a visitar ese Hospital tiene la palabra.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Damos el uso de la palabra a la Consejera, doctora Liliana torres.



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espínal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



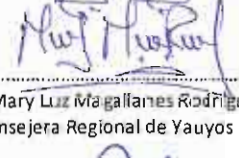
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



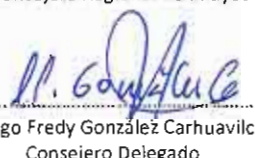
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

A ver muy bonito todas las fotos y los reconocimientos, yo aspiro que me reconozca el pueblo y yo aspiro que la población tenga la satisfacción, eso sería para mí el mejor reconocimiento, porque cuando la población reclama es porque algo pasa, cuando la población siempre levanta su voz quiere hablar, se va a una radio es porque hay algo, hay incomodidad y, efectivamente, así lo reconoce la doctora y sé que hay trabajo, sé que hay necesidad, sé que las enfermeras no tienen esa remuneración que debe ser en estricta concordancia con el trabajo desempeñado, entiendo claramente y precisamente nos hemos reunido en varias oportunidades con el cuerpo de enfermeras del Hospital Rezola, sin embargo, este problema es un problema que escapa digamos a la intención o al deseo del Consejo Regional y del mismo ejecutivo de poder satisfacer esa necesidad, porque eso depende del pliego presupuestal, depende del presupuesto que se traslade al Gobierno Regional.

Considero que un buen sustento va a ser el Reglamento de Organización y Funciones que podamos modificarlo porque eso va a ser lo que le va a dar el argumento y el sustento formal y legal para que todas las enfermeras puedan obtener las jefaturas a las que aspiran y a aparte de las jefaturas también necesitan digamos ese sustento para poder acceder a las jefaturas, de manera que en jefaturas, en guardias puedan obtener un ingreso más, creo que ese tema ya lo sabemos y también el tema de las atenciones y todos los problemas que existen en las transferencias de salud a la población, pero lo que siempre va a existir y es algo que no me dejará mentir la señora enfermera que está acompañándonos hoy día y que tampoco nos va a dejar mentir la directora y no solamente para el tema de salud en el Hospital Rezola sino en general, es el tema de los médicos, es el tema de las emergencias, es el tema de las guardias médicas, ese problema hasta la fecha no se puede superar y no se puede superar no porque no falte vigilancia y porque falte el deseo de la dirección, de los demás médicos sino porque creo es un problema es una falencia porque los médicos vienen de trabajar de otros lugares y vienen a cubrir una guardia de repente un poco cansados y la mayoría de las guardias a veces solamente dejan a un estudiante, a una persona que se encargue juntamente con la enfermera de cubrir la guardia.

Eso yo creo que con decir eso no agredo, no afecto a nadie simplemente digo la verdad y muchos de los ciudadanos que hoy están acá si alguna vez acudieron a una emergencia que hay que llamar al médico de guardia y hay que esperar que baje y solamente la enfermera con esa buena voluntad que tienen las señoras enfermeras siempre están haciendo su guardia y esperando y tratando de cubrir esa falencia, porque es así si le preguntan dónde estás nunca van a decir que están descansando, siempre van a decir que ha salido, que esta ocupadito, ya viene, lo vamos a llamar inmediatamente, eso creo que tenemos que mejorar, tenemos que tratar que esa deficiencia sea de una vez por todas superada doctora, eso es lo que yo quiero acotar y obviamente reconocer también todos los avances y los logros por ejemplo la sistematización, la digitalización de las historias clínicas creo que es importante porque va a agilizar la atención a la población va a hacer que exista mayor control también de digamos las atenciones de las prestaciones de salud, solamente eso y a parte también de las muertes maternas creo que hemos bajado bastante, es un logro de todos los médicos o las direcciones de toda la región Lima, especial creo acá en Cañete se ha bajado notablemente las muertes maternas tanto en Yauyos



Sr. Olimar L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Ralomino García Millá
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventoñilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Júlissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary-luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres-Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González-Cañavilca
Consejero Delegado

como en Cañete y eso es muy bueno, y obviamente hay que felicitar esa labor, solamente le pediría doctora que pongamos atención en el tema de las guardias y la atención a la población.

DRA. MARÍA DÍAZ, DIRECTORA EJECUTIVA DEL HOSPITAL REZOLA DE CAÑETE

Precisamente doctora Liliana le informo, nosotros teníamos un sistema antes en el cual había médico de guardia de pediatría, de cirugía, de medicina, de gineco y ese medico cubría lo que le correspondía su servicio y también cubría la emergencia, entonces que pasaba, ocurría que a ese médico había que buscarlo, llamarlo, porque no había un médico destinado a la emergencia, actualmente a partir de noviembre del 2013 yo ya tengo un equipo, miren con todas las dificultades económicas que tengo, sin embargo yo he separado un equipo de medicina interna, como eran 12 médicos lo he separado en dos, en la medicina interna que hace guardia en hospitalización y que está a cargo de los pacientes y los hospitalizados y el equipo de médicos de emergencia y que son médicos internistas y que están perennemente en la emergencia, ya no son médicos que van estar andando por otro sitio, ahora le informo que ya ese problema, porque nosotros discutimos ese problema en las reuniones de gestión cada mes.

En realidad, hemos hecho muchos cambios, lo que pasa a veces en una exposición corta no se puede decir todo lo que se ha hecho, pero si ustedes preguntan a los médicos, hay muchos médicos que no están contentos con ese cambio, pero yo lo he tenido que imponer ¿Por qué? por la necesidad de tener un médico perenne en emergencia, porque no puede ser que el paciente este esperando una hora en emergencia para que lo atiendan, porque si el médicos está adentro viendo un paciente grave va a demorar necesariamente en atender la emergencia es lógico, pero actualmente ya no, a partir de noviembre del 2013, yo ya tengo un equipo médico especial para emergencias, entonces si el médico se demora, se demorará en llegar pues de donde este porque tiene que estar 24 horas en emergencia, ya eso se ha cambiado, se ha mejorado, yo espero que funcione y creo que está funcionando ya, las quejas de emergencia han disminuido considerablemente en los últimos tres meses porque tenemos un equipo de guardia en emergencia.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

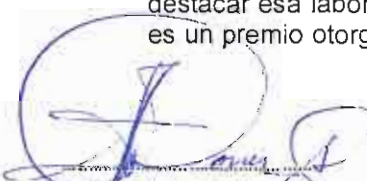
Doctora muchas gracias, a pedido de nuestro querido colega voy a ir a verificar ese tema.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

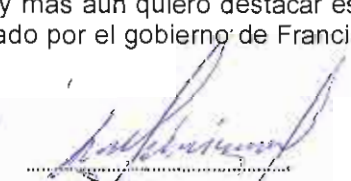
Damos uso de la palabra a nuestro Gerente General referente al punto.

DR. LUIS ENRIQUE FERNANDEZ ESTRELLA, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

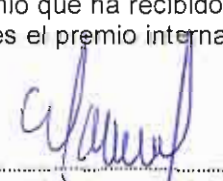
Es referente al punto Consejero Delegado, señores Consejeros y en esta oportunidad siempre hemos estado tratando de forma personal y directa con los directores de los diversos establecimientos hospitalarios y particularmente en Cañete le consta el trabajo que ha venido desempeñándose la doctora Díaz, siempre ha atendido el pedido y el llamado de la gente que ha necesitado el apoyo incluso hasta económico en el hospital con algunas exoneraciones y quiero destacar esa labor y más aún quiero destacar este premio que ha recibido el Hospital Rezola que es un premio otorgado por el gobierno de Francia, que es el premio internacional a la gestión, a la



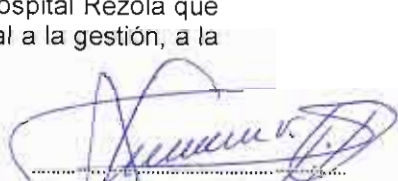
Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



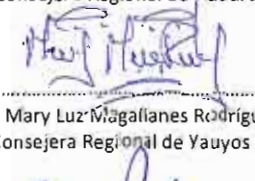
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villareal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

calidad y en este caso en el rubro de instituciones gubernamentales de salud ha sido otorgado en el Hospital Rezola, yo he visto con bastante humildad que casi nadie se ha percatado, ha percibido que este es un premio que ha recibido el Hospital Rezola por ser uno de los establecimientos de salud que ha sido verificado, catalogado y me imaginado fiscalizado por esta institución que pertenece al gobierno de Francia y a lo cual la directora conjuntamente con otra persona se han trasladado para recibir el premio en Francia.

No ha sido muy difundido y creo que nadie lo sabe, creo que merece un aplauso esta distinción que es la primera que se tiene a nivel de instituciones gubernamentales en el Gobierno Regional, yo quiero felicitar doctora ese trabajo que viene desarrollando, sé que es corto a veces todo lo que se viene haciendo, también el tema de la presión muchas veces de la gente, la prensa, pero creo que su labor y ahora más aun a pesar de que este hospital está declarado por Defensa Civil inhabitable, a pesar que hay algunos cuestionamientos frente a la zona norte de la inversión que viene haciendo el Gobierno Regional aquí en el Hospital Regional y sobre todo con esa disposición del Presidente Alvarado de poder haber hecho transferencias sobre todo para mejorar la calidad de los equipos, la adquisición de nuevos equipos, el primer año se destinó más de un millón y medio a los hospitales 4 o 5 en su conjunto, cada uno recibió un millón y medio, posteriormente hemos hecho un aporte de dos millones para seguir mejorando el tema de los equipos, S/ 500 000 también que ha dado el Consejo Regional para efectos de mantenimiento de la infraestructura y ahora las inversiones que venimos desarrollando, sólo quiero resaltar eso doctora Liliana Torres, sé que hay muchos problemas, la gente está constantemente quejándose, llamando, pero quería resaltar esa situación que ha logrado el Hospital Regional de aquí de Cañete, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Para que concluya la Directora la última intervención.

DRA. MARÍA DÍAZ, DIRECTORA EJECUTIVA DEL HOSPITAL REZOLA DE CAÑETE

Solamente decirles que no significa que el hospital este perfecto sino que habido un cambio y ese cambio ha sido un mejoramiento en la calidad, ha habido un incremento de atenciones de 25% en el primer año que se ha mantenido y eso las empresas no lo logran así nada más, tienen que haber un trabajo de mejoramiento de la calidad, tiene que haber un trabajo continuo de un mejor servicio, un mejor abastecimiento de servicio y de provisión de material médico, por ejemplo nosotros tenemos material médico mayor de 90% que es el rango a nivel regional, creo que es el único que logramos eso hasta a nivel nacional se puede decir, entonces hay muchas cosas que hemos mejorado, hemos trabajado, yo sé que hay mucho por hacer, que hay también limitaciones, por ejemplo ya tenemos la facilidad que nos ha dado el Gobierno Regional que vamos a tener un tomógrafo, la mayor parte de referencias son por problemas de tomografía, hay muchas cosas que se tienen que hacer y se tienen que cambiar y a veces el periodo de cambios implica molestias, como les dije el bajar el archivo de historias clínicas ha implicado molestias en ubicar las historias clínicas, pero de todas maneras tiene que hacerse porque yo no puedo permitir que se siga amenazando la vida de los pacientes que están hospitalizados con ese peso tan grande en el tercer piso.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo B. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo-Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rojas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Vauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

Entonces, yo creo si bien es cierto como ustedes saben cuándo se construye una carretera, un camino a veces hay alguna molestia pero para que, para tener después algo mejor, igualmente nosotros estamos trabajando para mejorar cada día más y creo que a veces dan molestias en el camino, pero poco a poco se tienen que ir solucionando y el resultado final va a ser algo mejor y algo más productivo y mejor salud para la provincia de Cañete, también aunarme a la felicitación también a las redes no está el doctor Wellington Cook quienes también estamos avanzando a la para todos, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Agradecemos a la Directora Ejecutiva del Hospital Rezola de Cañete, señor Secretario siguiente punto de agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°9

Oficio 045-2014-BECO-CRPB-CR-GRL de la Consejera Regional por la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa quien solicita que se agende en sesión de Consejo el informe sobre el cumplimiento y acciones de implementación de las Ordenanzas Regionales 004-2012-CR-RL y N°004-2013-CR-RL.

INVITADO: DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION mediante Oficio N° 041-2014-GRL-SCR

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Cedemos la palabra a nuestra Consejera por la provincia de Barranca para que pueda sustentar el pedido del punto de agenda.

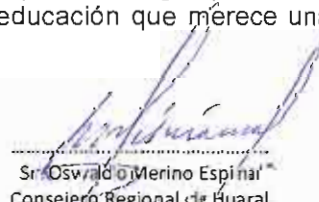
CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Gracias Consejero Delegado, primero quiero agradecer a la Consejera doctora Liliana agradecer como anfitriona de la provincia de Cañete Consejera Regional el haber incluido este pedido porque quizás ha sido también quizás uno de los pedidos que a todos los Consejeros hemos transmitido la preocupación por tratarse de un tema preponderante, como es la educación, y era necesario conforme también así hemos escuchado porque es importante escuchar ese entusiasmo que hay cuando las cosas se tienen que decir con mucha sencillez, simplicidad pero igual existe también un analfabetismo muchas veces no solamente para el que no sabe leer ni escribir sino funcional y un analfabetismo sobre todo emocional, y creo que eso ha sucedido si para poder enfatizar el que como Consejera Regional de la provincia de Barranca aunarme inclusive a la inquietud de las provincias y los Consejeros y el gobierno inclusive el Gobierno Regional para tratar el lineamiento de educación en un sentido mucho más estructural.

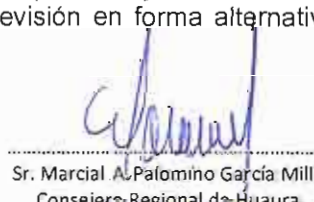
Esa ha sido la razón y el eje de poder plantear modificatorias estructurales de una reforma del estado que cada día parece realmente inalcanzable como educadora aparte de autoridad puedo decirlo que quedan muchas veces con sin sabores y sueños de ver que las actitudes desdican lo contrario a lo que realmente nosotros vivimos, a lo que realmente esperamos, a lo que realmente queremos conseguir, pero si tengo que remarcar que los ejes en el cual el gobierno regional destaca es salud y educación que merece una revisión en forma alternativa y conjunta, ese ha



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Osvaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



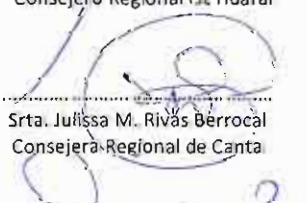
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

sido Consejero Delegado el motivo por el cual en reiteradas oportunidades he solicitado la presencia del Director Regional para poder complementar acciones, coordinar acciones y obtener lo que todos hemos podido hoy día percibir, muchas veces la falta de información hace que no nos permita decir esa realidad tan cruda que hoy día vivimos, todos dicen (la educación es la base), pero cuando será base no es la educación es el sistema educativo y como tal doy paso con esta premisa a que la presencia de nuestro Director Regional o, en todo caso, como en la anterior oportunidad también no pudo asistir, envió un representante ni pudo darse puesto que no tenía decisiones que podíamos haber plasmado de realizar mesas de trabajo.

Está presente nuestro Gerente General, con el ánimo señor gerente siempre de poder trabajar produciendo resultados más allá de lo que pueda decir que seguiré reiterando como educadora llevando esa voz y estoy segura que los presentes y todos sabemos que la base es el sistema, a donde nos está conduciendo ya es una gran preocupación porque las resultantes son consecuencias de esa necesidad, es un diálogo que necesitamos ya con prontitud en la cual esas dos ordenanzas planteadas tanto la del 2013, la 004, que implica un buen inicio del año escolar no tanto la parte de infraestructura sino de desarrollo personal, humano y educación integral y la 004-2012 que se refiere al PER o sea al proyecto educativo regional que se están haciendo acciones, sin embargo, el Consejo Regional y hay que decirlo con claridad solicitamos información, siempre solicitamos el trabajo coordinado, asistimos a las actividades, pero nos falta justamente ese trabajo vinculante, gracias Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera de la provincia de Barranca se invitó al Director de Educación mediante el Oficio N° 041, señor Secretario alguna justificación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No hay ninguna justificación Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra la Consejera por la provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

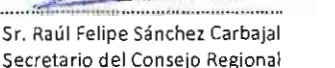
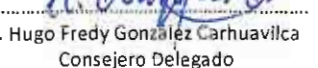
Respecto del Director Regional de Educación ha habido algunos cambios creo, según tengo entendido y por lo tanto el nuevo Director de Educación del Gobierno Regional de Lima estaría en el primer día o segundo día de repente de su implementación de su cargo, entonces tendría que tomar en conocimiento y eso hace que hoy no se encuentre presente.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera por la provincia de Barranca, entonces estaremos agendando en la siguiente sesión, señor secretario pasamos al siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°10

			
Sr. Oliver L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huánuco	Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo
			
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
			
	Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Delegado	

Carta 022-2014-CR-OLTA/GRL del Consejero Regional Olmer Torres Albornoz quien solicita que se agende en sesión de Consejo la modificación del Programa de Inversiones Concertado del proyecto "REHABILITACION MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TROCHA CARROZABLE PACHANGARA-ISLAYCRUZ DISTRITO DE PACHANGARA, PROVINCIA DE OYON - LIMA" con código de SNIP 152314, a favor del proyecto habilitado MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE PACHANGARA CACHICOCHA - QUINAHUAY, DISTRITO DE ANDAJES - OYON - LIMA, con código SNIP 216129.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El Consejero Olmer pido el uso de la palabra sobre el punto de agenda por favor.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Gracias Consejero Delegado, si bien es cierto con la Carta 022 del 2014 se está solicitando una modificación de Programa de Inversión en el cual dice solicito se agende en la próxima sesión ordinaria descentralizada que lleva a cabo el día jueves 13 del presente mes modificación de programa de inversión concertado del proyecto habilitador "REHABILITACION MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TROCHA CARROZABLE PACHANGARA-ISLAYCRUZ DISTRITO DE PACHANGARA, PROVINCIA DE OYON - LIMA" con código de SNIP 152314, a favor del proyecto habilitado MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE PACHANGARA CACHICOCHA - QUINAHUAY, DISTRITO DE ANDAJES - OYON - LIMA, con código SNIP 216129.

Si bien es cierto Consejeros, tiene un antecedente este proyecto ha sido considerado en el PIC del año 2007 en el cual se le asignó S/ 300,171 así mismo en el PIC del año 2010 se le ha asignado S/ 100,000 Nuevos Soles para este mismo proyecto, en el PIC 2011 se le asignado también, perdón 2009 y 2010 S/ 243,000 Nuevos Soles haciendo un total de S/ 739 191 de los cuales este mismo proyecto fue modificado en aquel entonces por diferentes Acuerdos de Consejo al proyecto habilitador "REHABILITACION MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TROCHA CARROZABLE PACHANGARA-ISLAYCRUZ DISTRITO DE PACHANGARA, PROVINCIA DE OYON - LIMA" si bien es cierto, este proyecto tuvo ciertos problemas por un tema de libre disponibilidad del terreno al cual se afectaba una zona donde está la empresa ISLAYCRUZ la empresa minera al cual no dejaba la disponibilidad que pase la carretera por ese sector o por la zona donde tenían sus denuncias mineras, por tanto, en coordinación con la misma empresa ellos y con la Oficina de Programación e Inversiones OPI del Gobierno Regional se le plantea a que ellos deben ejecutar un perfil con el nombre de un proyecto MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE PACHANGARA CACHICOCHA - QUINAHUAY, de los cuales este es un proyecto de una trocha carrozable del distrito de la localidad de Pachangara hacia la localidad de Oyón, por tanto señores Consejeros se requiere para que tenga una asignación presupuestal esta modificación mejor dicho del nombre por un monto de S/ 739,191.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hermanos Consejeros, estamos en el punto de agenda N°10 de acuerdo a nuestro legajo, ya hemos escuchado la exposición del pedido de nuestro Consejero por la provincia de Oyón entramos a debate, estamos en debate el punto de agenda N° 10 señores Consejeros, como no



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliara Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

hay intervención en el debate pasamos a votación el punto de agenda N° 10, los Consejeros que están de acuerdo en realizar la modificación del programa de inversiones concertadas pedido por el Consejero de la provincia de Oyón, los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la modificación del Programa de Inversiones Concertado siguiente:

PROYECTO HABILITADOR

CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	MONTO POR HABILITAR
152314	REHABILITACION, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TROCHA CARROZABLE PACHANGARA-ISLAYCRUZ DISTRITO DE PACHANGARA, PROVINCIA DE OYON - LIMA	S/. 739,191.00

PROYECTO HABILITADO

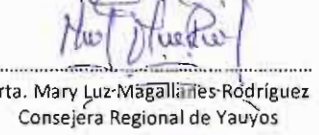
CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	MONTO HABILITADO
216129	MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE PACHANGARA-CACHICOCHA - QUINAHUAY, DISTRITO DE ANDAJES - OYON - LIMA	S/. 739,191.00

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Señor Secretario pasamos al siguiente punto de agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°11

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
	 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Delegado	

Carta 006-2014-COPETOTYAATPE-CR/GRL del Consejero Regional Olmer Torres Albornoz, quien preside la "Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado" sobre el proyecto de Ordenanza que aprueba la conformación del Consejo Regional de Productos Orgánicos de Lima –COREPO LIMA quien solicita que se agende la aprobación del dictamen y/o informe final de la comisión.

INVITADO: GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO mediante Oficio N° 041-2014-GRL-SCR

Mencioné hace un momento que habla un Oficio de la Gerencia y que va a sustentar el ingeniero Luis Aedo Velásquez, Director de Promoción Agraria.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Damos el uso de la palabra a nuestro Consejero por la provincia de Oyón, Presidente de esta comisión el Consejero Olmer Torres Albornoz. Consejero tiene el uso de la palabra, por favor.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

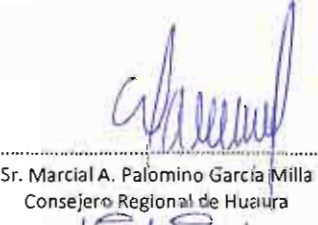
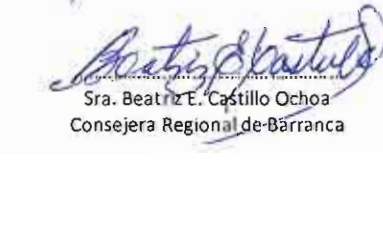
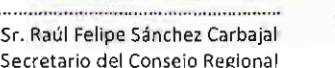
Gracias Consejero Delegado, si bien es cierto con el Acuerdo de Consejo la 035 se acuerda formar la "Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado" sobre el proyecto de Ordenanza que aprueba la conformación del Consejo Regional de Productos Orgánicos de Lima –COREPO LIMA, referente al tema Consejero Delegado se ha venido trabajando al cual con los integrantes de esta Comisión Ordinaria y estamos coordinando que el que va a sustentar en vista que todavía no llega el Gerente de Desarrollo Económico nuestro asesor el doctor David.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Olmer que haga uso de la palabra el doctor David para la sustentación del proyecto de dictamen. Tiene la palabra doctor León.

DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias Consejero Delegado, por su intermedio, con los demás Consejeros muy buenas tardes, efectivamente, este es un proyecto de ordenanza que remitió la Gerencia de Desarrollo Económico respecto a la implementación del Consejo Regional de Producción Orgánica Ecológica, este proyecto se enmarca dentro del Plan Nacional Concertado para la promoción y fomento de la producción orgánica y dentro del marco de la Ley 29196 Ley de Producción Orgánica y Ecológica que crea el Consejo Nacional de Productos Orgánicos, la CONAPO, que está adscrita al Ministerio de Agricultura, es en dicha ley que se dispone que son los Gobiernos Regionales y Locales los que van a promover la producción, transformación, comercialización y consumo de los productos agrícolas ecológicos y es en esa misma ley que establece que en cada Gobierno Regional se debe constituir mediante norma regional el Consejo Regional de Productos Orgánicos.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julieta M. Rivas Bérzosa Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
	 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Delegado	

Esta ordenanza no hace más que cumplir ese encargo y se está constituyendo el Consejo Regional de Productos Orgánicos y es a partir de la vigencia de esta ordenanza que ya el órgano ejecutivo del Gobierno Regional dispone dispondrá ya las reuniones pertinentes con quienes serán a la postre sus representantes, en esa medida la comisión ha concluido en recomendar la aprobación del proyecto de ordenanza que conforma el Consejo Regional de Productos Orgánicos de Lima COREPO Lima que esta adjunta al dictamen.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Solamente para agregar Consejero Delegado que la COREPO Lima está conformado por un representante de productores orgánicos, por un representante de la empresa de transformación de productos orgánicos, un representante de las empresas comercializadoras de productos orgánicos, un representante de la Gerencia Regional de Agricultura, un representante de la Gerencia Regional de Salud, un representante de la Gerencia Regional de Educación, un representante de los Gobiernos Locales, un representante de las Universidades, un representante de la Asociación sin fines de lucro y un representante de las Comunidades Campesinas, así mismo Consejeros les quiero manifestar que cuenta con toda las opiniones legales del Gobierno Regional.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Presidente de la comisión al voto, señores Consejeros estamos en debate para realizar la aprobación del proyecto de ordenanza, si alguien quiere hacer el uso de la palabra sobre el punto de agenda, en tal caso pasamos a votación, los Consejeros que están de acuerdo en aprobar el proyecto de ordenanza mencionado por el presidente de la comisión el Consejero Olmer Torres Albornoz sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo por favor.

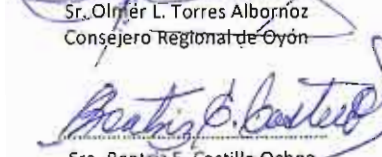
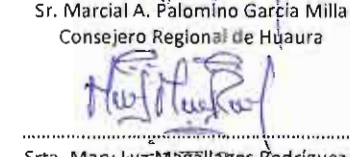
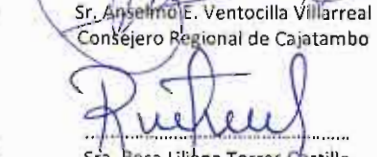
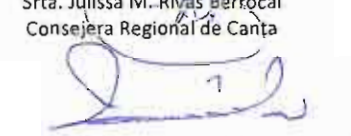
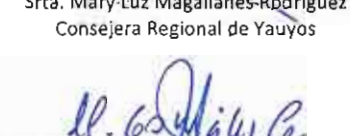
VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Dictamen de la "Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado", recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Nro. 021-2014-CR/GRL, que recomienda aprobar el proyecto de Ordenanza Regional que conforma el Consejo Regional de Productos Orgánicos de Lima – COREPO LIMA.

ARTÍCULO SEGUNDO: TÉNGASE por cumplido el encargo que se hiciera a la "Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado" mediante Acuerdo de Consejo Regional Nro. 021-2014-CR/GRL.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary-Luz Magallanes-Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliána Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
	 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Hugo Fredy González Camuavilca Consejero Delegado	

Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima
(www.regionlima.gob.pe).

HA APROBADO LA SIGUIENTE ORDENANZA REGIONAL

QUE CONFORMA EL CONSEJO REGIONAL DE PRODUCTOS ORGÁNICOS DE LIMA – COREPO LIMA

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la conformación del Consejo Regional de Productos Orgánicos de Lima – COREPO LIMA, como ente representativo regional, que tiene por finalidad el desarrollo sostenible y competitivo de la producción, promover y fortalecer la producción orgánica o ecológica en la jurisdicción del Gobierno Regional de Lima, el cual está conformado de la siguiente manera:

- Un (01) representante de los Productores Orgánicos.
- Un (01) representante de las Empresas de Transformación de Productos Orgánicos.
- Un (01) representante de las Empresas Comercializadoras de Productos Orgánicos.
- Un (01) representante de la Dirección Regional de Agricultura.
- Un (01) representante de la Dirección Regional de Salud.
- Un (01) representante de la Dirección Regional de Educación.
- Un (01) representante de los Gobiernos Locales.
- Un (01) representante de las Universidades.
- Un (01) representante de las Organizaciones sin Fines de Lucro; y,
- Un (01) representante de las Comunidades Campesinas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que el periodo de representación de cada miembro del Consejo Regional de Productos Orgánicos – COREPO LIMA, es de dos (02) años.

ARTÍCULO TERCERO.- ESTABLECER que la Secretaría Técnica del Consejo Regional de Productos Orgánicos – COREPO LIMA, recaerá en la Dirección Regional de Agricultura.

ARTÍCULO CUARTO.- APROBAR que el procedimiento de designación de los miembros del Consejo Regional de Productos Orgánicos – COREPO LIMA, estará sujeto a las disposiciones del artículo 16º del Reglamento de la Ley N° 29196 – Ley de Promoción de la Producción Orgánica o Ecológica, aprobado con Decreto Supremo N° 010-2012-AG.

ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER que el Consejo Regional de Productos Orgánicos – COREPO LIMA, en un plazo que no exceda de sesenta (60) días calendario, formule su Reglamento Interno, el mismo que deberá ser reconocido a través de la Resolución Regional correspondiente.



Sr. Olmer L. Torres Albóroz
Consejero Regional de Oyón



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huarura



Srta. Mary-Luz Magallanes-Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo Fredy González Carnuavilca
Consejero Delegado



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Rosa Lilianna Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

ARTÍCULO SEXTO.- INCORPORAR como funciones del Consejo Regional de Productos Orgánicos – COREPO LIMA las siguientes:

- Desarrollar acciones de enlace con el Consejo Nacional de Productos Orgánicos (CONAPO) para la elaboración conjunta del Plan Nacional Concertado para la promoción y fomento de la Producción Orgánica o Ecológica.
- Actuar en el ámbito regional, como instancia asesora y consultiva en materia de producción orgánica.
- Elaborar anualmente el Plan Operativo Institucional de la Producción Orgánica, en el marco de los lineamientos y estrategias del Plan Nacional Concertado para la promoción y fomento de la Producción Orgánica, incluyéndose las actividades priorizadas en los requerimientos presupuestales anuales de cada institución según sus competencias.
- El COREPO LIMA, conformará un comité técnico de seguimiento y evaluación de las actividades del Plan Operativo Anual, quienes mantendrán coordinación permanente con el comité técnico de seguimiento del CONAPO y con las entidades regionales que implementan las acciones del Plan Operativo.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- DEROGAR toda disposición que se oponga a la presente Ordenanza Regional.

ARTÍCULO OCTAVO.- DISPENSAR la presente Ordenanza Regional del Trámite de lectura y aprobación del Acta.

ARTÍCULO NOVENO.- La presente Ordenanza Regional se publicará en el Diario Oficial "El Peruano", en un diario de circulación regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Señor Secretario siguiente punto de agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°13

Oficio 050-2014-BECO-CRPB-CR-CRL de la Consejera Regional por la Provincia de Barranca Lic. Beatriz E. Castillo Ochoa, por el cual solicita que se agende en Sesión de Consejo se Declare de Interés Regional el proyecto Construcción del Puente Carrozable en el Sector Balcón de Judas del Valle Fortaleza Paramonga – Barranca – Lima.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores Consejeros, cuando en una sesión sea ordinaria o extraordinaria se trata de modificatoria de presupuesto se agenda, cuando se trata de Interés Regional de igual manera porque sabemos que estamos en el último año de gestión y tenemos que realizar la modificatoria y los saldos de balance, pero cuando es informes pasa a la Sesión Ordinaria correspondiente a su provincia, en este caso damos el uso de la palabra a la Consejera por la provincia de Barranca.

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliانا Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Hugo Fredy González Camuavilca
Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Gracias Consejero Delegado, señores Consejeros el tema gracias por considerar este punto que es importante dado los trámites efectuados para declararlo de Interés Regional, el Balcón de Judas es un puente carrozable, pero que por el material construido afecta el traslado de la cosecha de un sector del valle fortaleza, igualmente como el traslado de los estudiantes en su centro de estudios, este es un proyecto ya que ha sido visitado y tratado ya en la parte del Gobierno Regional, en la preocupación, en tal sentido se propuso en noviembre del 2013 un convenio que se realiza con acuerdo del Gobierno Nacional y un Acuerdo del Consejo Regional de parte del Gobierno Municipal por el alcalde de Paramonga para realizar un convenio interinstitucional y poder efectuar este tema que viene ya y está incluido en el banco de proyectos cuya hoja adjunto desde el 2012, luego el último informe que se ha recibido es que se encuentra actualmente en la oficina de OPI, está declarado viable, cuenta con código SNIP.

Y como ustedes saben esta es una alternativa para poner estas necesidades de emergencia debido realmente a que se trata niños que se están educando y muchas veces tiene peligros al hacer este pase, han ido ya, se está realizando los estudios pertinentes como tal pueden ustedes ver en la documentación que se está siguiendo los tramites y que como Consejera Regional asume el compromiso con nuestros pobladores para poder atender esta demanda con el motivo de darle también continuidad a este proyecto y ver la forma en que se pueda canalizar en la parte presupuestaria, gracias Consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores Consejeros hemos escuchado la exposición del pedido de la Consejera por la provincia de Barranca, está solicitando que se declare de Interés Regional el proyecto Construcción del Puente Carrozable en el Sector Balcón de Judas del Valle Fortaleza Paramonga – Barranca – Lima, pasamos al debate señores Consejeros, tiene el uso de la palabra el Consejero de la provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Gracias Consejero Delegado, la pregunta ante esta propuesta estando cercanos a un proceso participativo ver si la Consejera ha hecho las coordinaciones respectivas para que este proyecto sea considerado dentro de ese proceso, segundo si es que tiene la intención de hacer alguna modificación presupuestal para poder asignarle recursos a este nuevo proyecto que pretende declararlo de interés regional.

Consejera por la provincia de Barranca, la interrogante del Consejero por la provincia de Huaral es cierto menciona si al declarar el pleno de Interés Regional este proyecto quiere usted a través del saldo de balance hacer alguna reasignación.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Si Consejero, gracias Consejero Delegado, Consejero de Huaral, efectivamente, antes de declararlo se está haciendo el estudio, porque esto se encuentra en la Oficina de OPI, inclusive se ha declarado viable ya, pero todavía no tenemos el documento en mención y estamos tratando de



Sr. Omer L. Torres Albóroz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huarura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Lilianna Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

ceder los saldos de balance para poder apoyar, ya que esto está dentro del banco de proyectos del participativo, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la provincia de Huaral, ha escuchado la exposición, quiere ella a través de su saldo de balance hacer una modificatoria para ello necesita que se declare de Interés Regional, estamos en debate, damos el uso de la palabra al Consejero por la provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Señor Consejero Delegado, señores Consejeros, efectivamente, es característica también y es particularidad del Consejo Regional agendar estas necesidades que tienen estas provincias especialmente en este sector tan importante como es la parte rural y agrícola de Paramonga, Barranca, en esa medida tenemos que resaltar la actitud de la Consejera de Barranca donde solicita se declare de Interés Regional la construcción del puente carrozable en el sector del Balcón de Judas en Paramonga, provincia de Barranca, efectivamente, cuando había una interrogante si esto podía estar considerado en el presupuesto que ya se inicia los talleres de proceso de presupuesto participativo, pero aun allí con esto o una modificación presupuestal es un paso obligatorio creo y es una de las primeras medidas declarar por el Consejo Regional declarar de Interés Regional, de tal manera que yo creo que es una buena medida para todos nosotros a esta altura saber de qué hay interés y preocupación de sus autoridades como la Consejera de Barranca y darle solución a este tema de transitabilidad y seguro también de sacar con cuidado sus productos de los campesinos y los sectores agricultores de los mercados que en esta medida yo creo que si es viable atender esta necesidad y el Consejo Regional debe resolver hoy, de mi parte tiene mi respaldo Consejera de Barranca.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estamos en debate hermanos Consejeros sobre el punto sino pasamos a votación, pasamos a votación, los señores Consejeros que estén de acuerdo en aprobar que se declare de Interés Regional el proyecto presentado por la Consejera de la provincia de Barranca Construcción del Puente Carrozable en el Sector Balcón de Judas del Valle Fortaleza Paramonga – Barranca – Lima, los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

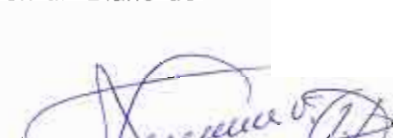
ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de interés regional el Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CARROZABLE EN EL SECTOR BALCÓN DE JUDAS DEL VALLE FORTALEZA PARAMONGA – BARRANCA - LIMA".

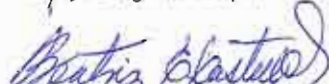
ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de


Sr. Dimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

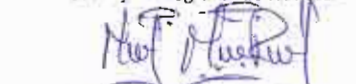

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

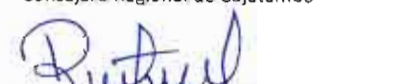

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Perrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary-Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Señor Secretario siguiente punto de agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°14

Oficio 051-2014-BECO-CRPB-CR-CRL de la Consejera Regional por la Provincia de Barranca Lic. Beatriz E. Castillo Ochoa, por el cual solicita que se agende en Sesión de Consejo, se Declare de Interés Regional el proyecto Mejoramiento y Ampliación del servicio educativo Niño Jesús de Praga del distrito de Supe Pueblo, provincia de Barranca, con Cód. SNIP N°252762.

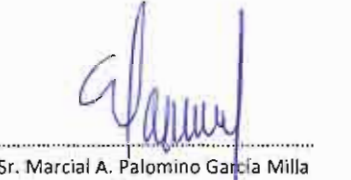
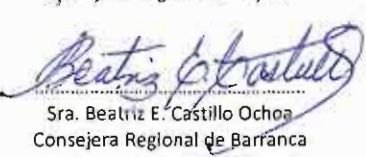
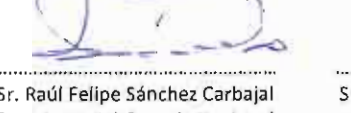
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra la Consejera por la provincia de Barranca para poder sustentar el pedido de acuerdo a la agenda.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Gracias Consejero Delegado, señores Consejeros, en forma sucinta este pedido este pedido es también para declarar de Interés Regional al proyecto Mejoramiento y Ampliación del servicio educativo Niño Jesús de Praga del distrito de Supe Pueblo, provincia de Barranca, con Cód. SNIP N°252762, esta institución de niños especiales la conozco quizás desde su inicio, por lo tanto simplemente quisiera sostener, cuentan ustedes con la documentación, la declaro de Interés Regional porque fue creada en el 2002 y se encuentra registrado en el banco de proyectos, cuenta con código SNIP y este proyecto inclusive tiene la anuencia de la Gerencia de Desarrollo Social quien también haciendo una visita en campo trazo la estrategia de hacer dos expedientes metas, un expediente meta primero enviado a la Gerencia de Infraestructura y luego el segundo expediente meta dos para que lo realice el mejoramiento y el aporte de recursos la Gerencia de Desarrollo Social.

Por lo tanto, son estas condiciones y también la base presupuestaria cuenta con los saldos de balance respectivo que ya hemos pedido y lo estamos trabajando con la parte técnica de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y poder dotar sobre todo por tratarse de niños especiales y que requieren, invito inclusive Consejeros a que hagamos la visita conforme ustedes me han acompañado muchas veces a centros especiales y creo es el momento oportuno para que estos niños cuenten por lo menos mediante esta modalidad encontrar una alternativa para poder trabajarla, conseguir el presupuesto y mejorar su calidad de vida por la situación indicada, ese es el caso que me amerita declararlo de interés como repito porque es un centro de educación básica especial y porque creo que estamos nosotros de alguna manera en una deuda social, y siempre lo hemos hecho el Consejo Regional ver importante a las personas con discapacidad, gracias Consejero Delegado.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
	 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Hugo Fredy González Carnuavilca Consejero Delegado	

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera por la provincia de Barranca, en nuestro legajo esta la ficha técnica del SNIP, menciona que para ser realidad esta obra es S/ 1'232 000 cierto Consejera, hermanos Consejeros estamos en debate el pedido que está realizando nuestra Consejera Beatriz por la provincia de Barranca. Tiene la palabra el Consejero por la provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Gracias Consejero Delegado, pero como hay proyectos de envergadura que ya escapan a nuestros presupuestos anuales y hoy ya estamos a puertas de un proceso de presupuesto participativo, yo creo que esto debería y tiene la documentación completa, debería entrar ya a presupuesto participativo porque de otra forma usted sabe que los recursos en el Gobierno Regional son escasos, habido un recorte presupuestal por lo tanto tendríamos que ceñirnos a que los proyectos de mayor monto entren al presupuesto participativo, ya estamos a puertas creo que el próximo año se estaría construyendo esta institución educativa si es que entra y con toda la documentación Consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estamos en debate señores Consejeros sobre el punto, tiene el uso de la palabra la Consejera por la provincia de Canta.

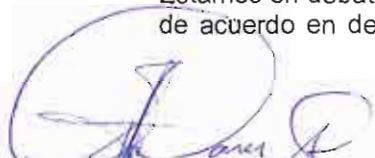
CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, por su intermedio, saludar a cada uno de mis colegas Consejeros, de la misma forma también a nuestro Gerente General, a la alcaldesa provincial de Cañete, a nuestros funcionarios, a los alcaldes de la provincia de Cañete y a distinguidas personas que el día de hoy nos acompañan y por su puesto de la provincia de Canta un afectuoso saludo a cada uno de ustedes, provincia a la que represento y de manera muy especial a la colega Consejera de Cañete, respecto a este punto Consejero Delegado mi posición como Consejera regional de la provincia de Canta es de absoluto apoyo a la provincia de Barranca, puedo notar que es un proyecto de educación y que enfoca sobre todo al sector de la niñez, por lo cual para mi persona es de suma importancia y creo yo en otras oportunidades hemos tomado la buena decisión de brindar todo el apoyo a estos proyectos por lo cual esta no debe ser la excepción.

Así mismo puedo advertir que el proyecto ya se encuentra viable, seguramente esta herramienta normativa le va a permitir a nuestra colega Consejera de Barranca seguir realizando las gestiones a fin de continuar con el expediente técnico y luego cuando nos encontremos ya en la priorización de proyectos este proyecto se encuentre totalmente listo para que pueda ser asignado un presupuesto seguramente para que se ejecute, por lo cual siendo este un acuerdo de Consejo Regional de carácter declarativo y estando dentro del marco normativo nos corresponde como Consejo Regional todo el apoyo para la provincia de Barranca y sobre todo para la niñez de esa provincia, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estamos en debate señores Consejeros, en debate, a votación, los señores Consejeros que estén de acuerdo en declarar de Interés Regional el proyecto Mejoramiento y Ampliación del servicio


 Sr. Olmer L. Torres Albórniz
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral

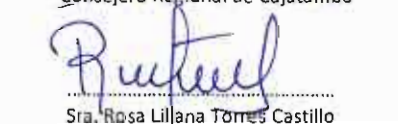

 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca


 Sra. Julissa M. Rivas Berrocal
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
 Consejero Delegado

educativo Niño Jesús de Praga del distrito de Supe Pueblo, provincia de Barranca, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo

CUATRO VOTOS A FAVOR
CUATRO VOTOS EN CONTRA

(Barranca, Canta, Huaura, Yauyos)
(Cajatambo, Cañete, Huaral, Oyón)

VOTACIÓN: DESAPROBADO POR MAYORÍA (voto dirimente Consejero Delegado), el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: NO DECLARAR de interés regional el Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL CENTRO DE EDUCACION BASICA ESPECIAL (CEBE) NIÑO JESUS DE PRAGA EN EL DISTRITO DE SUPE - PROVINCIA DE BARRANCA- REGION LIMA" (Código SNIP N° 252762).

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Cuestión previa Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Bueno, solamente dejar que la historia, la educación y los niños que son especiales y discapacitados espero que juzgue el tiempo, quisiera invitar a usted a San Nicolás Supe Barranca como estudian estos niños en paupérrimas situaciones, sin embargo, poco se puede hacer, a los colegas que han votado en contra o se han abstenido para esta declaratoria de interés que pronto pueda darse una educación de calidad a este sector tan pobre, de extrema pobreza y creo acá el señor Gerente esta, conoce perfectamente ese sector, sin embargo poco se puede hacer, es una voluntad política que nunca se ha acostumbrado hacer, siempre la propuesta de los colegas Consejeros de diferentes provincias se ha declarado de interés, sin embargo vamos a dejarlo allí el tiempo, la educación y los niños discapacitados comprenderán o juzgaran, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Cuestión previa, tiene la palabra el Consejero por la provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero Delegado, señores Consejeros, efectivamente como menciona el Consejero Marcial Palomino por la educación, por los niños y por las zonas más pobres, eso es cierto, pero yo pienso una declaración de Interés Regional tiene que ser con suma responsabilidad, la declaración de interés regional no es una rifa que se vende o es algo declarativo, la declaración de Interés Regional tiene que ir respaldado por algo técnico, un tema presupuestal, un tema social y un tema

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sra. Rosa Lilianna Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

legal, esos son los aspectos para dar la declaración y viabilidad a un perfil de un proyecto, de una obra, esa responsabilidad tenemos que tener, no puede ser que yo declaro de Interés Regional y tras de ello yo no le asigno ningún dinero ni siquiera se aspira modificar el programa de inversión, eso no está bien, yo conversaba ayer con nuestro señor gerente las obras por impuesto se piensa hacer un segundo paquete allí debe entrar este proyecto, por eso lo estamos respaldando allí, entonces eso va a surtir después de la explicación o la ponencia de nuestro señor gerente para allí lo estamos sosteniendo porque si no esto se descarrila sin ningún respaldo técnico, legal, presupuestal ni social, allí tiene que ser la responsabilidad de los señores Consejeros, muchas gracias señor.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra la Consejera por la provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Señores Consejeros, no se puede fácilmente decir que juzgue el tiempo no, hay que ser responsable con cada cosa que decimos y eso no tiene por qué significar para nosotros exactamente en un tipo de inconveniente emocional a cada una de nuestras decisiones, porque son decisiones responsables, en este caso nosotros estamos viendo que va a haber un paquete de obras y en ese paquete de obras puede implementarse el Colegio Especial de niños para Supe y es más muchas obras han sido de iniciativa del presidente, de iniciativa del ejecutivo y se han cumplido y se seguirán cumpliendo y elaborando, así que por favor yo le pediría mesura al Consejero de Huaura Marcial Palomino que acá todos somos responsables de cada uno de nuestros votos, porque efectivamente la población nos va a juzgar y tenemos acá un video que siempre está grabando de cada una de nuestras acciones, eso nada más Consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra para la última intervención la Consejera por la provincia de Barranca por favor.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Consejero Delegado gracias, señores Consejeros, quisiera solamente decirles que, quiero encontrar la palabra exacta porque nos conocemos y ustedes conocen que siempre que llevo algo al Consejo trato también de ser mesurada y soy respetuosa de las decisiones y las votaciones y asumo siempre mi responsabilidad y mi compromiso, nunca he llevado nada y es más solamente hacerles recordar que también tenemos que tener podría decir estos minutos pensar que muchas también yo he escuchado de cada uno de ustedes cuando han pedido la declaración de viabilidad y declararlo de emergencia o a veces hacer situaciones en los cuales justamente voy a responder tanto al Consejero de Oyón, como a la Consejera de Cañete, y a nuestro propio Consejero Delegado y lo acabamos de ratificar hoy día, muchas veces esas demoras en los trámites burocráticos, esto viene del 2002 que se inicia, beneficia a 468 alumnos del sector inicial y primaria, y muchas veces sin mayores preámbulos lo hemos declarado para dejar luego el trabajo inclusive coordinadamente con el ejecutivo a la cual destacamos muchas veces la voluntad política de ayudar.



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

Pero quiero dejarlo en claro, porque si ustedes revisan lo que he propuesto con esto termino, no hay nada que altere, nada que se quiera dar antes de, eso solamente quiero dejarlo como criterio y seguiré luchando y bregando con todas las opiniones vertidas, recurriendo inclusive las mejores taxativas para este cumplimiento, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La última intervención el Consejero por la provincia de Huaura por un minuto por favor.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Gracias Consejero, señores Consejeros, yo solamente quiero ser muy breve y cuando yo me ratifico en todo lo que vertido, hoy día de repente algún Consejero le tocó el corazón porque son niños especiales, seguro no lo tenemos nosotros y por eso votamos en contra, y cuando alguien dice por allí el Consejero de Oyón o la Consejera de Cañete que tenemos que tener una actitud ser más responsables, yo le quiero decir acá en todo Consejero de Oyón, Consejera de Canta, Consejero de Cajatambo han sido también irresponsables porque en sesiones anteriores presentaron solamente con una hoja de requerimiento declara de interés sin ningún sustento, ni social, ni económico, entonces de qué hablamos, cuándo hay que medir hay que medir con la misma vara y con los mismos criterios a todos, yo no sé si las reglas de juego han cambiado hoy, solamente para ese conocimiento, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Terminando ya esta secuencia de agenda damos el uso de la palabra al Consejero de la provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Gracias Consejero Delegado, creo que el Consejero no está en la reunión cuando el Consejero por la provincia de Oyón ha respondido a su incomodidad cuando ha dicho que ese proyecto lo vamos a poner en un segundo paquete de obras por impuestos, es que los Consejeros que somos responsables estamos trabajando ese tema de obras por impuestos y quisiera que este señor don Marcial Palomino entienda un poco y que eso va a ser mejor, va a ir con presupuesto, es por ello que lo estamos dejando ¿Por qué? porque la Consejera de Barranca no ha dicho de donde va a sacar el presupuesto, no ha dicho si va a hacer una modificatoria no va a hacer, más bien estamos haciendo fácil el camino a la ejecución de esa obra, eso es lo queremos que entienda el Consejero de Huaura, Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Concluyendo por favor la última participación la Consejera por la provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, antes que nada quiero recordarle que todos los Consejeros Regionales tenemos derecho hacer uso de la palabra y por lo que tengo entendido ya que no se ha estado respetando uno de los acuerdos de Consejo Regional en la que precisan los tiempos me voy a expresar en este punto.



Sr. Ulmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

Antes quiero clarificar que escuchado Canta seguramente ha sido un error, efectivamente, en el año 2011 si para Canta se aprobó un Acuerdo de Consejo Regional de carácter declarativo solicitado por el Consejero Regional por la provincia de Cajatambo en beneficio de un proyecto de la provincia de Canta, lo cual no tenía un sustento técnico en ese instante, pero sin embargo existió la voluntad política de aprobar ese proyecto y se aprobó, en el camino en la realización de la gestión lamentablemente tuvimos reuniones constantes con OPI y las demás áreas y este proyecto aparentemente sería inviable y es una situación técnica que escapa a nosotros la voluntad política como autoridades.

Con respecto a lo demás Canta todos sus pedidos han sido con informes técnicos favorables, sin embargo así como se manifiesta responsabilidad yo hago un llamado al principio de equidad y justicia y hay que hablar con la verdad y le quiero preguntar al Consejero Regional de la provincia de Huarochiri que cuando se aprobaron Acuerdos de Consejo Regional de carácter declarativo en beneficio del área de salud que fui yo una de las Consejeras Regionales que apoyo su moción y se aprobó por unanimidad y que seguramente le habrá servido como una herramienta normativa para lograr gestionar y agilizar algo tan importante para nuestra población, para su población, así mismo también yo recuerdo a la Consejera Liliana Torres hace no mucho se ha aprobado por mayoría porque me parece que hay que ser consecuentes, se aprobó por mayoría un pedido en seguridad ciudadana que efectivamente es un tema importantísimo, pero que sin embargo hay en una comisión que el día de hoy se ha agendado y que todavía no se coloca a debate, no se ha realizado, no se ha finiquitado ese trabajo de comisión, pero sin embargo sin un informe técnico y legal que me manifieste, me alude se aprobó por mayoría y ¿Por qué? porque también es un derecho y es una forma de ejercer nuestro derecho en la toma de decisiones.

Entonces, hay que ser responsables y hablar con la verdad, si vamos a votar en contra asumamos nuestra responsabilidad y no caigamos en situaciones de justificación que cada uno de nosotros sabemos que no es así, yo simplemente quiero clarificar y asumo la responsabilidad de todo lo que estoy manifestando el día de hoy porque soy consciente de que todo queda filmado y es transcrito así como todas las sesiones y hablo con fundamento, por otro lado siento una pena enorme porque se han aprobado señores, Consejero Delegado y usted es consiente muchos Acuerdos de Consejo Regional y creo que siempre, casi siempre hemos tenido esa voluntad política de apoyo, de solidaridad con todas las provincias, y me parece este un tema o que trata de una niñez de necesidades especiales.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

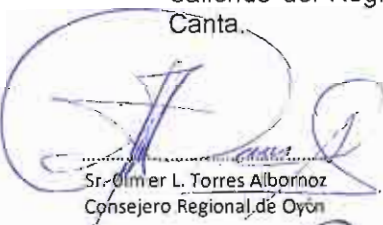
Un minuto para que termine por favor Consejera.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Y de niños especiales realmente me da una inmensa tristeza de que inclusive se haga una votación en contra, esa es mi participación y le agradezco Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

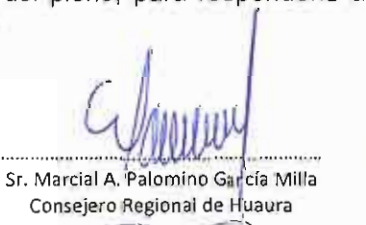
Saliendo del Reglamento Interno, con el permiso del pleno, para responderle a la Consejera de Canta.



Sr. Ulmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyon



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



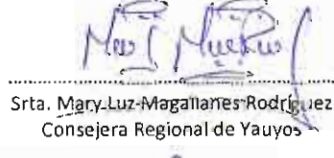
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



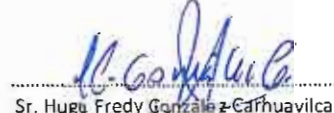
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

Cuando se declara una obra de Interés Regional significa que va a tener la misma igualdad que aquel proyecto que ha participado en un presupuesto participativo y sirve como secuencia para siga como un proyecto habilitador, para que sea habilitado por un proyecto habilitador es en secuencia Consejera, para terminar la palabra del Consejero por la provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Gracias Consejero Delegado, yo lamento el intento de manipulación de una expresión de voluntad de Consejeros Regionales que son representantes de los pueblos, también lamento que los Consejeros que ahora están diciendo que la historia los juzgue no hayan leído el pedido del Informe 010-2014 en donde se habla de financiación de obras por impuesto del Gobierno Regional de Lima, esto está en la carpeta por si acaso, por medio de la ley pro inversión con el banco de crédito del Perú que en una primera etapa busca beneficiar preliminarmente a 7 instituciones educativas del ámbito regional, no sigo leyendo sigue en la próxima página por los que quieren seguir.

Entonces, cuando se habla de una actitud responsable es si tenemos todos los requisitos indispensables pensemos en obras por impuestos, y esas obras por impuesto se ejecutarán lo antes posible y así podremos beneficiar a nuestra población a la que tanto nos debemos y queremos, eso es todo lo que quería mencionar Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Secretario pase al siguiente punto de agenda por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°15

Oficio N°133-2014-GRL/PRES del Presidente Regional en el cual envía el Acta de Acuerdo de Límites Interdepartamental Huancavelica y Lima, tramo Cumbre del Cerro Masgerma (Punto tripartito entre los Departamentos de Lima-Huancavelica-Ica) hasta la Cumbre del Cerro Huajanan) a fin de que el Pleno del Consejo Regional apruebe dicha acta.

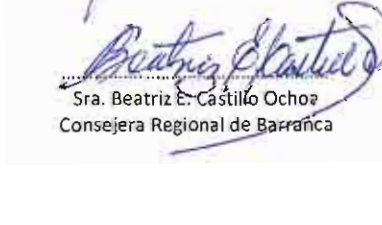
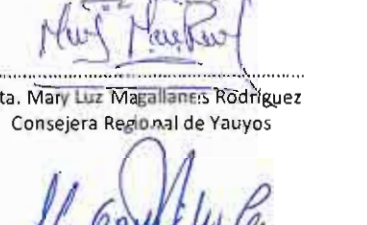
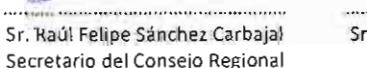
INVITADO: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL mediante Oficio N° 041-2014-GRL-SCR

Se dio lectura a un documento del señor gerente que pedía que este punto se programe para nueva fecha.

(Da lectura al oficio 393-2014)

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tenemos en nuestro legajo señores Consejeros el Oficio N° 393 emanado por el economista José Manuel Villarán, entonces este punto pasa para la siguiente sesión, cuestión previa la Consejera de Cañete.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villanueva Consejero Regional de Cajatambo
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Betrocál Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
	 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Delegado	

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Señor Consejero Delegado, por equidad solicito la intervención de la ingeniera Miriam Mullisaca porque hay algunos ciudadanos de la provincia de Cañete que todavía están esperando el informe del Hospital Regional, ese es el único digamos la única obra que nos falta la explicación respectiva.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es cierto señores Consejeros estamos en Sesión Ordinaria Descentralizada correspondiente, la última Sesión Ordinaria de la gestión que corresponde a la provincia de Cañete, por lo tanto invitamos la participación de la Gerenta de Infraestructura para que pueda exponer las obras que tiene en su cargo referente a la provincia de Cañete.

ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Ante todo muy buenas tardes Consejero Delegado y todos los Consejeros presentes el día de hoy, en principio pedirles disculpas por la tardanza en cuanto a mi persona puesto que trasladarme de Huacho y había agendado también con anterioridad algunas reuniones con alcaldes tanto de la provincia de Barranca como otros distritos de las sierras alto andinas de Huaura, hecho que me impidió llegar en la hora que se me había agendado, por ello las disculpas del caso.

En lo que concierne al Oficio que me fue emitido el 041, de fecha 7 de abril, debo informar en lo que se me pide como agenda, informe sobre las obras que se vienen ejecutando en la provincia de Cañete y como tal entre los puntos se pidió la ejecución de la Universidad Nacional de Cañete como primer punto, bueno al respecto debo indicar que ese proyecto en estos momentos se encuentra a cargo de la Unidad Ejecutora Lima Sur que imagino ya lo ha detallado o va a detallar, nosotros como sede principal tenemos conocimiento que dicho se encuentra en fase de factibilidad y fue elaborado por la Unidad Ejecutora Lima Sur con código SNIP N°214145.

Como segundo punto tenemos la ejecución de la obra del Hospital Regional de Cañete, bueno al respecto debo informar lo siguiente que nosotros todavía nos encontramos concluyendo con la ejecución, construcción y equipamiento del Hospital Regional en la provincia de Cañete la meta uno todo lo que es infraestructura a nivel de casco, con respecto a ello en todo lo que concierne al contrato primigenio en todo lo que es una empresa es la empresa contratista, con respecto a ello nosotros tenemos concluido al 100% lo que es materia del contrato, pero en estos momentos vemos que se está ejecutando la parte que concierne a lo que son los profesionales que comprende básicamente todo lo que es de tarrajeo tanto interiores como exteriores y tenemos un avance de 93.50 que es el avance de ese adicional, con la conclusión de ello nosotros estaríamos concluyendo totalmente con esta primera etapa que es a nivel de casco con el adicional del tarrajeo.

Posterior a ello quisiera mencionar algo muy importante, el año pasado el 4 de noviembre fue convocado el proceso de la Licitación Pública N° 17-2013- GRL/CR para convocar la segunda etapa del Hospital de Cañete cuyo monto de inversión era S/ 89' 815 341.92 nuevos soles acto que fue de proceso público fue convocado para el 16 de diciembre del 2013 a las 9 de la mañana, en dicho proceso si bien es cierto existieron 21 empresas que se registraron pues ninguna se



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarréal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Júlissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



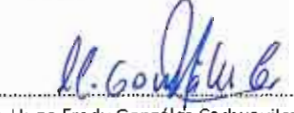
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

presentó por lo que se declaró desierto, posteriormente se convocó una adjudicación de menor cuantía que fue la N° 343-2013-GRL/CR convocado el 30 de diciembre para su segunda convocatoria en menor cuantía y el proceso público fue programado para el día 15 de enero del 2014, en ese segundo proceso se presentó una empresa la misma que no cumplía con los requerimientos mínimos exigidos en las bases por lo que también se declaró desierto por segunda vez, a partir de esta fecha el área usada que era el área de logística traslado a la Gerencia de Infraestructura para su reformulación o en su defecto para su nueva convocatoria, en este sentido como área usuaria la Gerencia de Infraestructura emitió una carta a todas las empresas que se hablan registrado para indicar de repente algunos inconvenientes por el cual motivo no habían participado, lo que nos dieron común denominador en 8 empresas que respondieron fue que era necesario que se corra una actualización en cuanto al equipamiento al hospital.

Hecho que de allí nosotros hemos consultado a un consultor para que lleve a cabo la actualización de los costos en cuanto al equipamiento puesto que al ser equipamiento prácticamente lo ven biomédicos o ingenieros especialistas en el tema o médicos especialistas en equipamiento, por lo cual ya la Gerencia de Infraestructura esta semana debe recibir ya la actualización final con las cotizaciones correspondientes de todo lo que es el tipo de equipamiento tanto de tipo médico, de tipo electromecánico y el de tipo biomédico, los cuales nosotros estamos esperando y esta semana nosotros debemos a muy tardar tener el expediente del consultor para correr la actualización de costos para inmediatamente llevar a cabo su convocatoria que sería de lo que nos arroje como la parte final que ya comprende todos los trabajos que concierne a lo que es propiamente los acabados en lo que concierne a instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, todo lo que es enchapados en cerámicos, acabados de pintura y todo lo que es básicamente el equipamiento del hospital, todo lo que es instalaciones de gases de tuberías de cobre, ello más lo que concierne a todo el equipamiento propiamente dicho del hospital, eso lo que concierne en cuanto al Hospital Regional de Cañete.

En cuanto al proyecto del desembarcadero de Cerro Azul, yo me imagino que en estos momentos, nosotros con Memorándum N° 795-2014 con fecha 21 de marzo del 2014, la Gerencia de Infraestructura derivó al Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el proyecto de inversión construcción y equipamiento del desembarcadero artesanal en el distrito de Cerro Azul para su revisión y posterior declaración de viabilidad por ser el área que le corresponde, en estos momentos se encuentra en la OPI y nosotros estamos a la espera de la viabilidad del caso para seguir con los trámites que correspondan como es el expediente técnico definitivo, con lo que concierne al proyecto de buen paso, si bien es cierto es uno de los proyectos más importantes que tiene la provincia de Cañete, también desde el año 2012 se le ha asignado recursos a través del Programa de Inversión Concertado, nosotros inicialmente hemos trabajado en todo lo que correspondía a la formulación de los TDR para llevar a cabo la convocatoria del perfil, en este caso ya nosotros hemos mandado varios documentos, varios oficios y ya estamos enviando el tercer documento a la Empresa EMAPA Cañete para su opinión respecto a los TDR, a nosotros como área usuaria nos interesa puesto que finalmente cuando este proyecto sea concluido todo lo que concierne a operación y mantenimiento va a estar a cargo de la EPS EMAPA Cañete.



Sr. Omer L. Torres Albóroz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



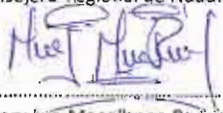
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Lamuavilca
Consejero Delegado

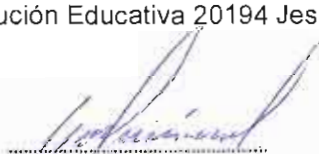
Entonces, de allí es nuestro interés el hecho que ellos puedan darle el visto bueno o la aprobación a todos los términos de referencia, el día de hoy hemos ingresado un tercer reiterativo y sería bueno, lo voy a dejar en manos de la Consejera para que nos pueda apoyar y pueda de repente sumar a nosotros y poder esperar tan solo que ellos nos den la opinión favorable para poder llevar a convocatoria lo que corresponde al perfil, y con respecto a los proyectos que se ejecutan a través de sede central para la provincia de Cañete nosotros tenemos los siguientes proyectos, en lo que concierne a ejecución de proyectos tenemos la construcción y equipamiento del Hospital Regional de la provincia de Cañete que corresponde a la meta uno, que ya se dio la información del caso, luego tenemos en ejecución también por iniciar, porque ya se dio la licitación en estos momentos, están solicitando los adelantos del caso para el inicio de obra es el mejoramiento de los servicios educativos es en la institución pública Nuestra Señora de la Asunción en el distrito de Zúñiga, eso corresponde a la ADP N° 01 del año 2014-GRL/CE bajo la modalidad de contrata suma alzada, tenemos el contrato N° 29 del año 2014 y fue dado la buena PRO a Consorcio Horizonte conformado por negociaciones e inversiones EIRL y SAIN SAC el monto contratado fue una adjudicación al 90% por un monto de S/ 1'284 283.43 nuevos soles.

Entonces, el inicio del plazo contra actual con entrega de terreno y pendiente lo que es el contra actual con inicio de obra cuando se le cancele el adelanto directo, tenemos como fecha probable el 12 de abril del año 2014, cuyas metas tienen 4 aulas, ambientes para secretaria, dirección, servicios higiénicos, lo que es la galería de circulación, vereda lateral y en el segundo nivel tenemos aulas de innovación tecnológica, aulas de comunicaciones biblioteca, depósito de libros, sala de profesores y un servicio higiénico, tenemos también lo que concierne cerco perimétrico, el pórtico de ingreso al igual que los muros de contención, este centro educativo también contiene lo que concierne a equipamiento y mobiliario, tiene 45 computadoras, 40 módulos de computadora y módulos lo que son sillas y mesas para nivel secundario en cantidades 120 y mobiliario para profesores, así como un proyector de multimedia.

También a cargo de sede central se encuentra la obra de puesta en valor de los sectores de Colcahuasi, Incahuasi del centro político histórico del sitio arqueológico de Incahuasi de la provincia de Cañete, eso se encuentra ubicado en el distrito de Lunahuaná, se está trabajando en Convenio con Plan COPESCO, el monto de inversión en ese proyecto es de S/ 2' 064 722.26 nuevos soles, tenía de plazo de ejecución de obra 24 meses por lo que el inicio de la obra fue el 15 de noviembre del año 2012 y nosotros tenemos previsto como tiene 900 días en plazo de ejecución y la fecha de término de la obra esta proyectos para el 4 de mayo del 2015 y tenemos un avance del 91.4 % y se encuentra bajo la dirección del arqueólogo Alejandro José Chuga Herrera.

En lo que concierne a lo que son estudios que se encuentran consignados en la sede central, nosotros tenemos en estos consignados en estos momentos el sistema de agua y alcantarillado de Aspitia que corresponde al distrito de San Cruz de Flores, es un proyecto de inversión cuyo monto según ficha SNIP es de S/ 4'537, en estos momentos se está formulando el expediente técnico el cual nos arrojará el monto final de la obra y la entrega final es en 30 días para su posterior convocatoria, también se encuentra como estudio en sede central el mejoramiento del servicio educativo de la Institución Educativa 20194 Jesús Divino Maestro de la localidad de Santa Cruz de


 Sr. Omer L. Torres Albornoz
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura

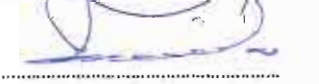

 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sra. Beatriz E. Castillo Ochpa
 Consejera Regional de Barranca


 Srta. Julissa M. Rojas Berrocal
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Hugo Fredy González Camuavilca
 Consejero Delegado

Flores con SNIP 283159, cuyo monto de inversión según perfil es de S/ 9'699 875 nuevos soles, el mismo que fue alcanzado a Gerencia General para las acciones correspondientes ante los órganos que crea conveniente para su financiamiento, bueno eso es todo lo que se tiene en cuanto a la provincia de Cañete a través de sede central, nosotros estamos constantemente en coordinaciones, nos faltaría impulsar el proyecto del buen paso que si nos ha generado atrasos porque en este caso dependemos de una EPS y también de los órganos rectores en este caso que son quienes está conformado por varios accionistas que son los diferentes alcaldes de los diferentes distritos que la conforman y nosotros ya contamos con una aprobación por parte de OPI también para llevar a su convocatoria, bueno eso es todo por cuanto se tiene que informar por parte de la gerencia de infraestructura de la Sede Central Huacho, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Le agradecemos a la ingeniera Miriam, Consejera de Cañete alguna acotación.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Solamente para solicitar a la ingeniera Mullisaca ella me informe por escrito para ya luego poder coordinarlo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Secretario seguimos la agenda, siguiente punto por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°16

Oficio N°155- 2014-GRL/PRES del Presidente Regional de Lima en el cual envía la información para la modificación de la Ordenanza Regional N°006-2013-CR-RL que Declara de Necesidad y de Interés Regional la Zonificación Ecológica y Económica y el Ordenamiento Territorial Ambiental en el Gobierno Regional de Lima.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Este punto de agenda no está presente el economista José Manuel Villarán de acuerdo a la justificación que ha presentado, pasaremos a la siguiente sesión y continuemos con la agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°17

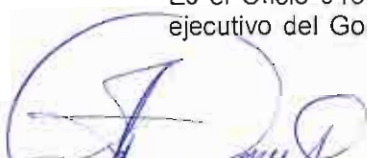
Oficio N°180-2014-GRL/PRES del Presidente Regional en el cual envía el proyecto de Ordenanza Regional que Declara de interés público y prioridad regional el uso de las tecnologías de información y comunicación –TIC como política educativa en el Gobierno Regional de Lima.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

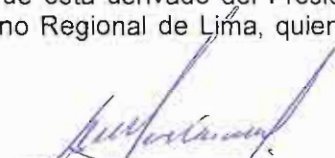
En este punto de agenda invitamos a la Consejera de Cañete para que pueda sustentar.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

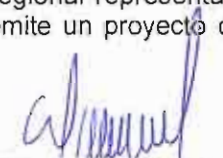
Es el Oficio 0180, que esta derivado del Presidente Regional representante máximo del órgano ejecutivo del Gobierno Regional de Lima, quien nos remite un proyecto de Ordenanza Regional



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



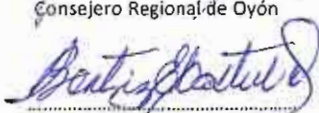
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



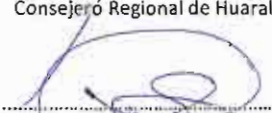
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

solicitando la Declaratoria de Interés Público y Prioridad Regional el uso de las tecnologías de información y comunicación –TIC como política educativa en el Gobierno Regional de Lima, como ustedes han visto nuestro Director de la Ugel de Cañete digamos ha hecho una exposición de los adelantos y la gran importancia que tiene dentro del sistema de evaluación censal el avance de la Región Lima, el avance de la región Lima en cuanto al tema educativo ha sido considerable y de mayor importancia en el país a nivel nacional juntamente con Moquegua y otra región más que en este momento no recuerdo que son las tres primeras que ocupan los primeros lugares en adelantos de comprensión lectora y razonamiento matemático, porque son dos áreas específicas en cuanto al desarrollo de la educación de los jóvenes y los niños en el nivel educativo en el nivel educativo en el que nos encontramos en este caso primaria.

Definitivamente, el avance y desarrollo de la educación en la Región Lima se debe a muchos factores, parte del factor humano, del desarrollo humano que es el compromiso de los maestros que forman parte de la región, pero también que los maestros cuentan con, en esta parte este ya es el tercer año que cuentan y ese despegue ha sido este último año cuentan con tecnologías, esas tecnologías están en un paquete en donde forma parte de este paquete tecnológico, de estas herramientas tecnológicas las laptops, los ecrans y los proyectores multimedia, este paquete constituye las herramientas fundamentales con las que el maestro se apoya para poder desarrollar bien ese proceso de enseñanza aprendizaje a los niños, aparte hay que tener en cuenta que en el ciclo en el que nos encontramos siglo 21 estamos en un proceso de transformación, ese proceso de transformación es dejar atrás los cuadernos, los libros, digamos el material que se usaba anteriormente incluso ahora hasta el diseño, hasta los dibujos están quedando atrás para dar paso a la tecnología que es una Tablet, el libro ahora está sustituyéndose en una Tablet porque vemos los libros digitales y también las pizarras por un ecran como lo vemos ahora.

El niño o el joven captan mejor si es que las clases no están dentro de un papel frío, dentro de un documento que cansa de repente a la vista siendo desplazadas por movimiento, por música, por vivencias, por hechos, estos hechos, estas vivencias, estos sonidos se pueden demostrar no a través de una pizarra sino de un ecran en una proyección multimedia, estos son los adelantos que hace 25 años tenía Chile, Argentina ahora ultimo hasta Ecuador, Colombia mismo con todo su proceso de inseguridad ha adelantado mucho el sistema educativo quedando atrás solamente nuestro país Perú, entonces nosotros que ya estamos culminando esta gestión en este último año, tenemos que dejar sentados precedentes y esos precedentes están en asegurar la permanencia de este proyecto tecnológico porque nosotros vamos a ir porque se cumple el mandato y los profesores quedarán con una máquina que dentro de unos años esa laptop va a constituirse ya en una herramienta desfasada porque la tecnología constantemente viene cambiando, porque como ustedes no sé si habrán visto el programa TEC en ese programa de canal 4 vemos los adelantos tecnológicos a tal manera que incluso ya hay proyecciones a gran escala.

Entonces, lo que queremos es dejar eso, lo mínimamente seguro de que estas herramientas multimedia puedan en tres años ser cambiadas, ser renovadas, eso es lo que en esto se encuentra digamos el sustento de este proyecto de ordenanza Declarar De Interés Público y Prioridad estas tecnologías de información y comunicación, estas tecnologías no son para una provincia son para las 9 provincias y van a constituir una revolución tecnológica, no hablo de un


 Sr. Omer L. Torres Alborroz
 Consejero Regional de Oyón

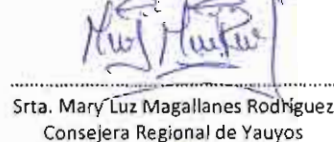

 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca


 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
 Consejero Delegado

cambio hablo de una revolución tecnológica por lo menos en la Región Lima y ojo que está sirviendo de ejemplo para el desarrollo tecnológico en la educación de todas las otras regiones como ya nosotros bien conocemos, de los términos legales, de los argumentos formales, de los artículos nos va a hablar el asesor legal en este caso del Gobierno Regional, que es el doctor Francisco Gushiken, para que finalmente podamos tomar un trascendental acuerdo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

De acuerdo al pedido de nuestra Consejera por la provincia de Cañete, hacemos el llamado al doctor Gushiken Sub Gerente de Asesoría Jurídica o, en tal caso, estamos en debate, si el señor Gerente General quiere acotar algo al punto, allí viene el doctor Gushiken, doctor Gushiken tiene la palabra para que pueda sustentar el pedido de la parte legal de la Declaratoria De Interés Público y Prioridad Regional el uso de las Tecnologías De Información y Comunicación –TIC como política educativa en el Gobierno Regional de Lima doctor.

DR. JOSÉ FRANCISCO GUSHIKEN IZENA, SUB GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA

Consejero Delegado, demás Consejeros, sobre el punto en el cual se me está solicitando opinión legal, Consejero yo tengo aquí la citación que se me ha alcanzado y solamente indican dos puntos, yo venía preparado para eso para informar acerca del tema de obra por impuesto y acerca de.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En este caso damos la palabra a nuestro Gerente General el doctor Enrique Fernández Estrella sobre el punto.

DR. LUIS ENRIQUE FERNANDEZ ESTRELLA, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

Consejero muchas gracias, estábamos haciendo algunas coordinaciones, en representación de la parte ejecutiva del Presidente Javier Alvarado Gonzales del Valle este proyecto que fue una promesa de campaña prácticamente se está consolidando la dación de 11 000 laptop para 11 000 maestros de nivel primario y secundario en la región Lima, esta es la primera región que está dotando de tecnología a sus maestros, nos están solicitando ahora los del sector inicial, el personal de los institutos superiores, de los CETPROS, porque han visto de que es posible que con un poco de esfuerzo, de capacidad, de la parte ejecutiva y de ustedes en la aprobación de los presupuestos es posible que se haga realidad en las instituciones públicas esta innovación tecnológica.

Pero como bien lo dijo la Consejera Regional por Cañete la doctora Liliana Torres, estas máquinas día a día van perdiendo su valor, se van dando otros medios informáticos más avanzados y los maestros de aquí a tres años definitivamente esta máquina ya no les va a ser de necesidad y va a quedar obsoleta, es por ello que el Presidente Alvarado y durante este periodo lo que desea y lo que quiere es que el Consejo Regional si se quiere pase a dar un pie en la historia regional para que estas máquinas puedan ser renovadas en forma automática de aquí a tres años, creo que los maestros van a recibir con satisfacción, porque definitivamente el maestro que ahora ha obtenido una máquina que le sirve, que es necesario y que no solamente lo utiliza el para el tema de sus

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Juliissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Cañete

Srta. Mary-Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

clases, para sus preparaciones con sus alumnos como ya lo han demostrado sino también es necesario que estas máquinas se vayan innovando.

Y qué mejor que a través del Gobierno Regional se implante esta política para que cada tres años estas máquinas se puedan ir renovado en forma automática y los maestros tengan la tecnología de punta, tecnología moderna y continuemos siendo los pioneros y los primeros en dotar de tecnología a los maestros, en ese sentido yo quiero transmitir esta inquietud del presidente Javier Alvarado Gonzales del Valle para dejar huella en el Gobierno Regional y por parte del Consejo Regional para dar este paso importantísimo en la que gobierno que venga tendrá que aceptar la decisión que tomen ustedes de innovar la tecnología de las computadoras de aquí a tres años a los maestros que están recibiendo, que van a recibir sus máquinas hasta el fin de nuestro mandato que son 11 000 maestros que ya están siendo debidamente capacitados, en ese sentido yo exhorto al Consejo Regional repito a dar un paso histórico, porque este es un paso a futuro no es un paso ahora, ahora estamos viendo la entrega de las laptops, pero el paso a futuro va a ser que esas laptops puedan ser renovadas en forma automática con presupuesto del Gobierno Regional, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores Consejeros, estamos en debate del punto N° 17 de la agenda, estamos en debate señores Consejeros antes de pasar a votación, como no hay ninguna opinión pasamos a votación, los señores Consejeros que están de acuerdo en aprobar la declaratoria lógicamente previa exoneración de pase a comisión, señores Consejeros de acuerdo al reglamento interno primero vamos a votar que se pase a comisión porque es ordenanza, los señores Consejeros que estén de acuerdo la exoneración del pase a comisión sírvanse levantar la mano por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Señores Consejeros pasamos a votación, los señores Consejeros que estén de acuerdo en aprobar que se Declare De Interés Público y Prioridad Regional el uso de las Tecnologías De Información y Comunicación TIC como política educativa en el Gobierno Regional de Lima sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, la misma cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

HA APROBADO LA SIGUIENTE ORDENANZA REGIONAL

ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR DE INTERÉS PÚBLICO Y PRIORIDAD REGIONAL EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN-TIC COMO POLÍTICA EDUCATIVA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

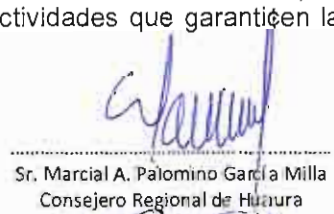
ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia Regional de Desarrollo Social y a la Dirección Regional de Educación para que en el marco de sus competencias formulen y ejecuten los proyectos de inversión y/o actividades que garanticen la implementación de



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



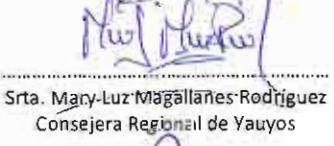
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary-Luz Magallanes-Rodriguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

la Política Educativa a que se refiere el Artículo Primero de la presente Ordenanza, contribuyendo la continuidad de la mejora de la calidad de los servicios educativos mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, al Titular del Pliego 463 Gobierno Regional del Departamento de Lima, para que en el marco de sus facultades otorgadas en la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, priorice la asignación de recursos financieros en los presupuestos institucionales anuales, que permita la renovación periódica de los equipos informáticos, garantizando su sostenibilidad en el tiempo y la implementación de la política educativa dispuesta en el Artículo Primero de la presente Ordenanza Regional.

ARTÍCULO CUARTO.- DEROGAR toda disposición que se oponga a la presente Ordenanza Regional.

ARTÍCULO QUINTO.- DISPENSAR la presente Ordenanza Regional del Trámite de lectura y aprobación del Acta.

ARTÍCULO SEXTO.- La presente Ordenanza Regional se publicará en el Diario Oficial "El Peruano", en un diario de circulación regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Esto quedara en la historia del Consejo Regional para los maestros, los maestros que se fajan por los niños, la juventud de toda la Región Lima y porque no decirlo de todo el Perú, señor Secretario siguiente punto de agenda.

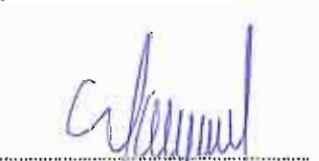
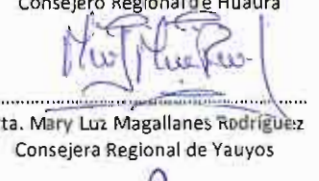
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°18

Informe 010-2014-GRL/GG del Gerente General Regional en el cual solicita agenda sustentaciones para Sesión de Consejo del 10/04/2014 referente a:

- Sustentación de la Ordenanza Regional N°008-2013-CR-RL en la primera sesión ordinaria del mes de abril referente a los lineamientos de política y metas del Plan Regional de la Infancia y Adolescencia.
- Financiación de Obras por Impuesto del Gobierno Regional de Lima por medio de la Ley PROINVERSION con el Banco de Crédito del Perú que en una primera etapa busca beneficiar preliminarmente a 07 Instituciones Educativas del ámbito regional que cuentan con códigos SNIPS viables y genera una necesidad presupuestal alrededor de S/.40'251,041.60 nuevos soles, a fin de conseguir la aprobación mediante Acuerdo de Consejo Regional.

INVITADO: GERENTE GENERAL REGIONAL y SUB GERENTE REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA mediante Oficio N° 041-2014-GRL-SCR

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyon	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Cantia	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
	 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Delegado	

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores Consejeros, damos el uso de la palabra a nuestro Gerente General el doctor Enrique Fernández Estrella para que pueda sustentar, pueda explicar a los señores Consejeros el tema, señor Gerente.

DR. LUIS ENRIQUE FERNANDEZ ESTRELLA, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

Señor Consejero Delegado, muy buenas tardes, muchas gracias, a los Consejeros de las 9 provincias un saludo muy especial, a la doctora Liliana Torres siempre por acogernos aquí en Cañete, a toda la población, a los gerentes que me acompañan, a los amigos de la prensa muchas gracias, en primer lugar quiero expresar el saludo de la parte ejecutiva del Gobierno Regional, del Presidente Javier Alvarado González Del Valle y agradecer por el paso histórico regional que han adoptado el día de hoy que es trascendental para nosotros como parte de la política y es el hecho que se renueven en forma automática llamémosla así las computadoras que venimos otorgando desde que iniciamos nuestra gestión y que están beneficiando a más de 11 000 maestros, sin embargo, el día de hoy me toca exponer lo que significa y lo que ha dispuesto la Ordenanza 08-2013 respecto a las acciones celebratorias respecto al cumplimiento de la Ley 27666 que declara el segundo de abril de cada año como día del niño peruano.

En ese sentido, el Gobierno Regional a través del Consejo Regional ha emitido la Ordenanza 08-2013 en la cual en el artículo 3° se expresa taxativamente lo siguiente: disponer que el Gerente General Regional en la primera Sesión Ordinaria de Consejo Regional del mes de abril de cada año exponga ante el Consejo Regional los lineamientos de política y metas del plan regional de la infancia y de la adolescencia y de cualquier otra índole que aplicarán para los derechos enunciados en la Convención de los Derechos del Niño el 20 de noviembre de 1989, se aplicarán plena y progresivamente a favor de todos los niños, niñas y adolescentes que habitan en la región, así mismo expondrá los avances logrados en relación a citado Plan Regional y Programas que sobre la misma materia hubieran sido aprobadas para el periodo anual precedente, en su artículo 4° encarga a la Gerencia General y Gerencia de Desarrollo Social la implementación de la presente ordenanza.

¿Cuáles? Son los logros alcanzados en base a los objetivos en la base a la medición de los objetivos del milenio de la Región Lima al Plan Nacional de la Niñez y la Adolescencia, los objetivos del desarrollo del milenio en la Región Lima podemos avizorar muchos aspectos, el primero que es la erradicación de la pobreza y extrema pobreza, el segundo que es enseñar la enseñanza primaria universal, el tercero que es promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, el cuarto es reducir la mortalidad infantil, felizmente en la regional estamos trabajando muy fuerte en ese tema, el quinto es mejorar la salud materna, el sexto es combatir el VIH sida, paludismo y otras enfermedades, el séptimo es garantizar la sostenibilidad, el ocho es fomentar una asociación global para el desarrollo, quiero referirme en forma sucinta a cada uno de estos puntos.

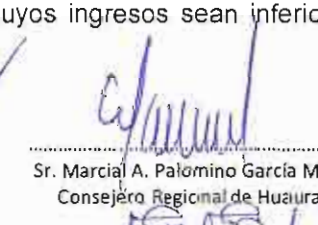
En el punto primero erradicar la pobreza y extrema pobreza, la meta uno es reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar diario o



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



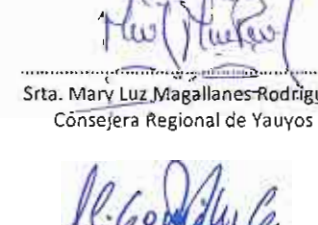
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

equivalente a los 260 que esta el dólar aproximadamente el día de hoy, dentro de los indicadores tenemos el indicador 1.1 que es el porcentaje de la población en pobreza extrema del 2006 al 2013, vemos que durante el periodo que comprende del 2006 al 2013, esta tasa se ha reducido en el 1.1 % en cuanto al porcentaje de la población en situación de pobreza del 2006 al 2013 respecto al total de la población se ha reducido en un total de 16.9 al 2013 en comparación al 22.1 que teníamos el 2011 y al 30.7 que teníamos en el 2006, el otro indicador son las brechas de pobreza del 2006 al 2013, efectivamente, al 2013 tenemos que hemos reducido en un 3.7 %, lo que es la pobreza extrema del 2006 al 2013 hemos mantenido desde el año 2011 al 2013 en 0.2 y la proporción del gasto de consumo que corresponde al quintil más pobre de la población 2006-2013 hemos aumentado en ese caso al 8.1 %, el otro indicador es la relación del empleo poblador en edad de trabajar del 2006 al 2013 en ese sentido hemos prácticamente mantenido en un 56.70 %, quiero hacer hincapié a que estos datos que les estoy mencionando son datos que se ha obtenido de la situación de economía para américa latina que es de las naciones unidas y que han hecho un trabajo sobre este tema.

En cuanto al mismo objetivo N° 1, tenemos en lo que es los indicadores la relación de empleo de la población en edad de trabajar del 2006 al 2013 que esto si hemos reducido en un 54.22 % en comparación al 2006 que en mujeres teníamos 48.40 % y en varones teníamos 68.60 % y en el caso del 2013 tenemos el 74.82 % de varones y 54.22 % en mujeres, en relación al empleo de la población de 14 a 24 años de edad desde el 2006 al 2013 esto se ha incrementado en un 45.80 % en lo que significa la población ocupada con ingresos superiores a la línea de pobreza extrema del 2006 al 2013 tenemos que hemos reducido en un 8.9 %, en lo que concierne a la población ocupada con ingresos superiores a la línea de pobreza extrema del 2006 al 2013 tenemos que en varones a comparación del año 2006 hemos reducido de 7.77 a 4.90 y en mujeres de 18.6 que se tenía en el 2006 a 12% que se tiene en el 2013, respecto a la población ocupada como trabajador independiente o trabajador en empresas familiares sin remuneración del 2006 al 2013 tenemos que en el 2006 teníamos el 32.10 % y en el 2013 hemos reducido al 27.50 %, en ese mismo objetivo N°1 la población ocupada como trabajador independiente y/o trabajador en empresas familiares sin remuneración en cuanto a hombres el 2006 teníamos el 27.80, el 2013 teníamos el 23.56 y en mujeres el 38.90 y en varones el 32.66 %.

Pasamos al objetivo N° 2 ¿Cuál es la meta? Es lograr la enseñanza primaria universal, dentro del indicador tenemos la tasa de alfabetización de hombres y mujeres de 15 a 24 años de edad, en el 2006 teníamos el 95.40 y el 96.10 en mujeres, ahora en varones tenemos el 94.40 y en mujeres hemos subido lamentablemente tenemos el 97.22, estamos hablando única y exclusivamente lo que es la Región Lima, en lo que es el objetivo N° 3 que es promover igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer tenemos dos indicadores, el primero que es la proporción de mujeres entre los empleados remunerados del sector no agrícola de 14 a más años de edad, en el área urbana en el año 2006 tenemos 33.2 y en el año 2013 tenemos 32.6, en el de tema departamentarios hombres y mujeres en un departamento por representación desde el año 2001 al 2005 y 2011 al 2015 tenemos que del 2001 al 2006 nunca hemos tenido representantes parlamentarios y del 2011 al 2015 tenemos un total de 4 de los cuales 3 son varones y una es mujer.



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oroya



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajalindo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes-Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

El objetivo N° 4 que es reducir la mortalidad infantil de los niños menores de 5 años tenemos 3 indicadores, uno de ellos que es la tasa de mortalidad en la niñez que en el año 96 era del 28 % y el 2013 hemos reducido al 18 % la tasa de mortalidad infantil no de la niñez sino la mortalidad infantil que en el 96 era el 25 % y ahora es el 10 % y tenemos el porcentaje de niños y niñas vacunadas contra el sarampión que teníamos el 2000 el 82 % y ahora hemos incrementado al 82%, mejorar la salud materna, la meta es reducir ente 1990 y 2015 la mortalidad materna en las tres cuartas partes, el porcentaje de partos atendidos por profesionales de salud en forma especializada teníamos que en el 91 y 92 era el 91 % y ahora el 2007 adelante hemos incrementado al 98% significa que estamos mejorando en el tema de mejorar la salud materna, lo mismo en la meta de lograr para el año 2015 es universal la salud reproductiva de igual manera tenemos tres indicadores, la tasa de uso de anticonceptivos por mujeres unidas en edad fértil que en el año 92 era del 69 % ahora hay un 71%, la cobertura de control pre natal que en el año 92 era del 92 % y ahora hay un ámbito del 94% y en la necesidad insatisfecha de planificación familiar en el 91 teníamos el 8.5 y ahora tenemos el 8.2.

Combatir el VIH sida, el paludismo y otras enfermedades, tenemos el indicador sobre el porcentaje de mujeres en edad fértil que sabe cómo evitar este contagio en el año 2000 teníamos el 77.94 y esto se ha ido incrementando y en el año 2013 tenemos el 80.22, en el objetivo N° 7 garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, queremos reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento, tenemos la primera proporción que es la población con acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua del 2006 al 2013, vemos que esto ha sido satisfecho el 2013 en un 84.1% y la proporción de población con ingreso a servicios de saneamiento mejorado del 2006 al 2013 esto se ha ido incrementando hasta lograr en el 2013 un 86.2%, en el objetivo 8 fomentar la alianza mundial para el desarrollo, tenemos en colaboración con el sector privado dar acceso a los beneficios de nuevas tecnologías en particular las tecnologías de la información y las comunicaciones, estas se han ido incrementando en la Región Lima del 2006 de un 41.2 % en el 2013 58.6 %, que significa que la población tiene más telefonía fija en ámbitos gráficos donde antes no las tenía.

Hay otros aspectos que tenemos por ejemplo en el punto 8 la población de hogares con internet, tenemos en el 2006 había 1.2% ahora tenemos el 16.4%, proporción de población de 6 a más años de edad con acceso a internet en cabinas públicas por sexo del 2007 al 2013 hemos incrementado el 16.4 %.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gerente por favor cuestión previa, está pidiendo el uso de la palabra el Consejero de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Gracias Consejero Delegado, solamente para hacerle una pregunta al Gerente General y es respecto al incremento del VIH sida en la región si esto guarda relación con la población de la población de reos en cárcel que tenemos, ya que es la única región que tiene 3 establecimientos penales en el lugar, totalmente desbordados y abarrotados, gracias Consejero.



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



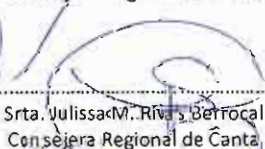
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Veritocilla Villalreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Baños



Srta. Julissa M. Rivas Berfocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Curhuavilca
Consejero Delegado

DR. LUIS ENRIQUE FERNANDEZ ESTRELLA, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

Aquí estamos hablando de lo que es la población infantil y adolescente Consejero, en lo que es políticas de estado, fortalecimiento de la familia y políticas del estado tenemos los siguientes objetivos que lo pueden ustedes visualizar, primero se garantizará Programas Educativos orientados a la formación y al desarrollo de las familias estables basados en el respeto entre todos sus integrantes, se promoverá la maternidad y la paternidad responsable, se fortalecerá la participación y el liderazgo de las niñas, niños y adolescentes en los centros educativos y otros espacios de interacción, se garantizará el acceso de las niñas, niños y adolescentes a una educación de salud integral, al enriquecimiento cultural, a la recreación y la formación en valores a fin de fortalecer su autoestima, personalidad y el desarrollo de sus habilidades, se prevendrá todas las formas de violencia familiar así como el maltrato y la explotación contra niños, niñas y adolescentes aportando a su erradicación, se prevendrá el pandillaje y la violencia en los jóvenes y se proveerá programas de capacitación en los adolescentes y directores, se desarrollará programas especiales de atención a niños, niñas y adolescentes y jóvenes que sufren las secuelas del terrorismo, algo que hasta la fecha no se ha logrado.

Se fortalecerá en el ente rector el sistema de atención a la niñez y adolescencia, la Red de Defensoría de Niños y Adolescentes en Municipalidades y Escuelas, los servicios integrados para la denuncia con atención especializada y sanción en casos de violencia, explotación contra aquellos, se fomentará Programas Especiales de recreación, creación de educación productiva emprendedora en los más jóvenes, se implementará servicios de atención integral para las adolescentes embarazadas, jefas de hogares de menores de edad y parejas jóvenes, se fortalecerá el cuidado infantil diurno desde una perspectiva multisectorial deporte y cultura para los jóvenes especiales de zonas alejadas y pobres, promoverá que los medios de comunicación difundan imágenes positivas de la niñez, adolescencia y juventud, así como contenidos adecuados para su salud, se promoverá la educación sexual responsable, respetando el derecho de los padres de brindar la educación particular que crean más conveniente para sus hijos, se implementará programas de becas, capacitación u otras formas de apoyo que ayuden a una mejor formación intelectual de la juventud, se institucionalizará las políticas multisectoriales para la reducción de la violencia familiar juvenil y se promoverá la institucionalización de foros juveniles sobre asuntos de estado.

En el tema del plan de desarrollo concertado del Gobierno Regional, lo que hemos visto con anterioridad son los planes regionales que tenemos que nosotros adecuamos, en el caso del Gobierno Regional el eje del desarrollo humano, el objetivo general, promover la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud y planeamiento priorizado en áreas de menores recursos, con énfasis en la niñez, la madre gestante y contribuyendo a la mejor calidad de vida, el objetivo general 2 mejorar la calidad educativa ampliando la cobertura y el acceso al servicio educativo reduciendo sustancialmente los índices de inequidad, exclusión, promoviendo la ciencia, la tecnología y el fomento de la cultura y el deporte.

El objetivo 3 contribuir al fomento de las organizaciones de seguridad ciudadana y a la superación de los efectos negativos producidos en la población por los fenómenos naturales contribuyendo a



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



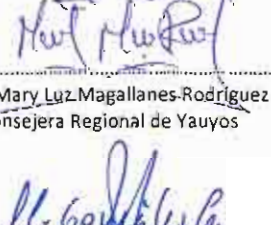
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz C. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



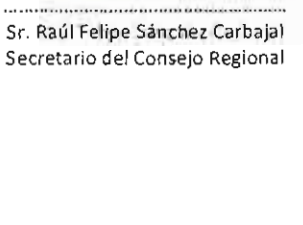
Srta. Julissa M. Rivas Barrocal
Consejera Regional de Canta



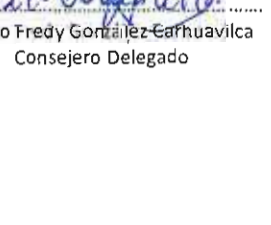
Srta. Mary Luz Magallanes-Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

generar una cultura de prevención, el objetivo 4 fortalecer y ampliar el desarrollo social y la igualdad de oportunidades en los grupos de población vulnerable o en situación de riesgo de la niñez, madre adulto mayor y personas con discapacidad, el objetivo 5 contribuir a la disminución de la tasa de desnutrición en la región priorizando a la población infantil en condición de pobreza y extrema pobreza, el objetivo 6 contribuir al proceso de planeamiento y desarrollo urbano y rural que permite un crecimiento ordenado de las ciudades y de los espacios rurales, el objetivo 7 es ampliar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones a las poblaciones de los centros poblados rurales andinos contribuyendo a la mejor calidad de vida, y para finalizar tenemos en la dimensión social que crearemos las oficinas regionales de la Defensoría del Niño y Adolescente encargado de coordinar, promover, monitorear conjuntamente con las CORDEMUNAS de cada provincia el cumplimiento de las funciones de las defensorías.

En ese sentido, el Gobierno Regional si a través de la Gerencia de Desarrollo Social ha estado trabajando incrementando estas CORDEMUNAS y hemos tenido a la fecha muy buenos resultados.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor gerente un intervalo, hay una interrogante por parte de la Consejera por la provincia de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Gracias Consejero Delegado, señor Gerente General realmente lo que usted acaba de explicar inclusive está incluida la data estadística de las 9 provincias, solamente quería felicitar el trabajo realizado ya que también fue un propuesta como Consejera regional de la provincia de Barranca esta ordenanza 008 y que en fiel cumplimiento a la ley creo que ha involucrado todos los aspectos y prerrogativas que contiene, en tal sentido la única inquietud dentro de lo que usted acaba de explicar y que dentro de los objetivos que están lo que ha enmarcado cada uno, en estos objetivos pedirle a usted conforme también está en la ordenanza se trabaje en forma coordinada con el sector educativo, con la DRELP para poder nosotros en cada provincia ser parte de este trabajo que como usted dice es integral, pero veo que allí usted manifiesta en los objetivos promover y dentro de la ordenanza esta hacer el efecto multiplicador, gracias Gerente General por el trabajo realizado, el cumplimiento de la ordenanza y agradecer tanto a la comisión presidida por la Consejera de Canta quien tuvo a cargo todo este proceso, a los asesores legales y a los Consejeros de las 9 provincias quienes todos por unanimidad debatieron y aprobaron esta ordenanza, gracias Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Continúe señor gerente.

DR. LUIS ENRIQUE FERNANDEZ ESTRELLA, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

Gracias Consejera efectivamente lo que estamos nosotros detallando es lo que establece la Ordenanza Regional, los lineamientos de política, las metas del Plan Regional para garantizar los derechos enunciados en la Convención de los Derechos del Niño del 20 de noviembre del 89, lo



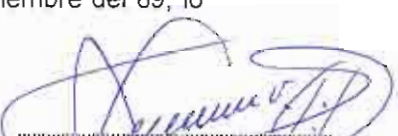
Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



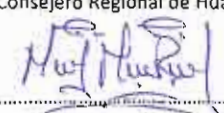
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Bértoccal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliانا Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

que falta ahora es ponerlo a debate, involucrar a las otras instituciones y aprobar este plan, este es un segundo objetivo, un segundo trabajo que ya lo iremos desarrollando, pero por lo pronto se ha efectuado un trabajo en la que se está pretendiendo tamizar todo lo que ha pretendido la Ordenanza Regional y que queda como repito ya tenemos el plan, falta quizás reunirnos, proponerlo y que pueda aprobarse en una próxima sesión de la que ustedes puedan disponer, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra la Consejera por la provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, saludar una vez más a nuestro Gerente General, respecto a este punto sobre todo saludar el cumplimiento de la Ordenanza 008 siendo la exposición ha sido bastante sucinta, pero sin embargo tenemos la información en nuestras manos lo cual para nosotros como Consejeros regionales es muy importante, así mismo quiero felicitar y reconocerá esta iniciativa que nació con la Consejera Regional por la provincia de Barranca y que tuve el honor de presidir esta comisión ordinaria conjuntamente con un equipo de colegas Consejeros con quienes lo trabajamos y decididamente lo llevamos ante el pleno que fue aprobado por unanimidad, quisiera consultar ya que dentro del proyecto de ordenanzas se menciona sobre el día del niño que justamente sería este mes de abril, segundo domingo ¿Cuáles? Son los avances señor Gerente General que ya viene realizando en coordinación con las áreas indicadas literalmente en la Ordenanza Regional 008, cuál es la expectativa de las primeras actividades celebratorias para este día tan importante que consigna dentro de este proyecto de ordenanza y por otro lado saludar una vez más el trabajo, digamos el análisis situación que se ha hecho en el ámbito de las 9 provincias en la cual esperamos que se vayan implementando paulatinamente y logremos tener un avance dentro de nuestra gestión que aun todavía nos falta hasta el mes de diciembre, gracias Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

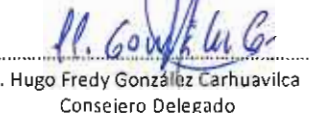
Tiene para que pueda dar la respuesta pertinente el Gerente General.

DR. LUIS ENRIQUE FERNANDEZ ESTRELLA, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

Efectivamente, nosotros hemos cumplido con lo que establece la Ordenanza Regional, sin embargo estamos coordinando con la Gerencia de Desarrollo Social a efectos de poder el día del niño peruano hacer algunas actividades culturales que nos van a permitir difundir lo que venimos realizando, no tengo el detalle, pero se ha coordinado para efectos de que sea la Gerencia de Desarrollo Social a través de sus áreas quien pueda dar realce a esta celebración del día del niño peruano, lo estamos coordinando.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se le da el uso de la palabra a la Consejera por la provincia de Cañete.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Anselmo L. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
	 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Delegado	

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Bueno el tema de la celebración del día del niño peruano que es en el mes de abril, creo que solamente sería de manera significativa y sería un emblema digamos así porque el Gobierno Regional viene celebrando el día del niño hace 4 años porque el Gobierno Regional ha puesto especial interés en el trato que se le deba dar al niño y precisamente por eso hay un despliegue de programas y proyectos para el niño cuales son la escuela de idiomas, las academias deportivas, los maestros, la educación, los programas de valores que se han dado en todas las provincias y a hora por ser una provincia modelo en el tratamiento del niño y del adolescente el domingo 13 de abril el presidente Ollanta Humala ha elegido precisamente a nuestro gobierno regional de Lima en el estadio de San Luis en Cañete para constituirse con todos digamos ministros, incluida la Ministra Omonte para poder celebrar emblemáticamente el día del niño en nuestra región, no crean colegas Consejeros porque no quiero tampoco desunir ni que se piense que se eligió Cañete porque estamos en Cañete, es una digamos decisión del Gobierno Central de poder trasladar las ferias educativas al estadio de San Luis.

Hace tres semanas que vinieron y hemos estado en coordinación con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social para hacer una feria informativa, van a ver 26 stand de los cuales los 26 stand cada stand va representar a un Ministerio y vamos a tener participación activa de los niños digamos en poder difundir ¿cuál es? o ¿qué es? Lo que el estado peruano viene haciendo por los niños de la región, en este caso nos sentimos completamente felices de que el presidente Ollanta haya elegido para poder celebrarlo, sin embargo esto no significa de que no se pueda celebrar en las demás provincias, yo creo que ya venimos dándole un especial tratamiento e interés a todos los niños en la región, sin embargo yo animo a cada uno de nuestros colegas Consejeros para que puedan hacer las coordinaciones necesarias de repente a través de la Ugel, a través de las direcciones de salud para que puedan hacer de manera significativa y simbólica la celebración del niño peruano este segundo domingo de abril y pedirle de repente señor gerente podamos apoyar un poco la celebración del niño en toda la región, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Gerente pasamos al otro punto de informe sobre la financiación de obras por impuesto.

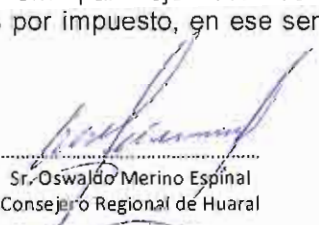
DR. LUIS ENRIQUE FERNANDEZ ESTRELLA, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

Muchas gracias para nosotros siempre es grato que el Gobierno Regional de Lima este en la mira del Gobierno Central, pero no porque quizás estemos digamos yendo por un camino incorrecto, equivocado, sino porque todos los objetivos que se ha planteado, los lineamientos políticos que ha planteado el Presidente Alvarado y que son de conocimiento y muchas veces comparten con los lineamientos políticos del Consejo Regional están enmarcados dentro de la política nacional y por lo tanto esa afinidad permite que el presidente Ollanta Humala pueda estar una vez más en la Región Lima celebrando el día del niño peruano.

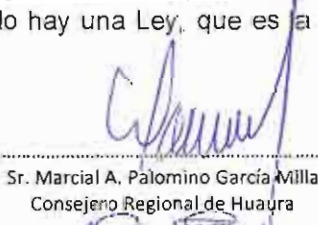
Como parte del lineamiento político del Presidente Alvarado hace un tiempo atrás nos encargó que pudiéramos nosotros como parte ejecutiva buscar el financiamiento de instituciones privadas para la ejecución de obras por impuesto, en ese sentido hay una Ley, que es la 29230, en la que los



Sr. Olmer L. Torres Albóroz
Consejero Regional de Oyón



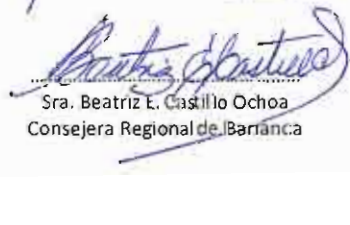
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rojas Berrocal
Consejera Regional de Cañete



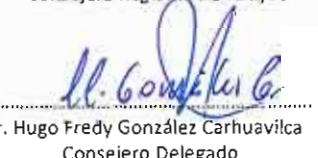
Srta. Mary Luz Mañalanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

Gobiernos Regionales bajo la modalidad de obras por impuesto a través de análisis estratégicos entre pro inversión y las instituciones privadas puedan ejecutar obras en la región, en ese sentido la ley permite a una empresa privada en forma individual o en consorcio financiero y ejecutar proyectos públicos elegidos por los Gobiernos Regionales y Locales para luego con cargo a su impuesto a la renta de tercera categoría recuperar el monto de la inversión y a su vez los gobiernos locales y regionales pagar el financiamiento sin intereses a cuenta de sus recursos de canon, sobre canon, regalías, aduana y participaciones hasta 10 años después de culminada la obra, que significa esto que las empresas privadas pueden financiar obras lejos de pagar su renta o su impuesto al estado financiar en obras que tengan prioridad, perfil viable expediente técnico y posteriormente ellos puedan hacerse cobro de esa inversión con nuestros impuestos hasta un 30% del canon a partir del año siguiente de la ejecución de la obra.

¿Cuáles son los beneficios de esta ley? Para los Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales nos adelantan recursos financieros que son descontados al año siguiente de culminado la obra, simplifica los procedimientos y libera recursos técnicos, acelera la ejecución de las obras sosteniendo o aumentando el dinamismo económico local, esos son los beneficios, significa que no hay muchas trabas burocráticas para ejecutar estas obras, ¿Cuál es el beneficio para la empresa privada? Asocia su imagen con las obras de alto impacto social, acelera obras que podrían elevar la competitividad local de la empresa, mejora la eficiencia de sus programas de responsabilidad social y recupera el total de su inversión y ¿Cuál es el beneficio para la sociedad? Adelanta el Desarrollo Socio Económico, acelera la inversión en infraestructura, amplía la cobertura y mejora la calidad de los servicios públicos para la población, también genera empleo directo o indirecto en la comunidad local ya sea por la construcción o en la posterior operación y mantenimiento y fomenta la creación de nuevas empresas para la mejora en la competitividad.

Yo quisiera hacer una acotación al respecto de los servicios, acabo de escuchar a la Consejera de Barranca en la que conjuntamente con don Marcial Palomino y la Consejera de Canta hacen elevar su voz de protesta porque hay una institución educativa que debe de declararse de interés, en el tema de obras por impuesto no existe esa declaratoria de interés sino lo que existe es la priorización de las obras y al momento de ustedes votar este tema van a votar para que se prioricen estas obras, no para que se declaren de interés, ¿Cuál es la forma para acceder al financiamiento? Los expedientes deben contar mínimamente con perfiles viables bien elaborados por parte de ellos o por parte del Gobierno Regional para acceder a los financiamientos, es decir, de que una empresa también está en la capacidad de presentar un expediente para que el mismo lo pueda financiar, pero tiene que ser priorizado por el Consejo Regional, contar con buenas relaciones interinstitucionales, con empresas del sector nacional que estén involucrados en la modalidad de canje por impuesto.

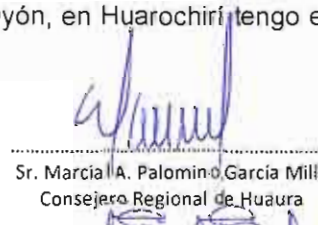
Hace un tiempo atrás el Presidente Alvarado como repito pidió trabajar el tema de obras por impuesto, en Huaral se está trabajando la posibilidad de que una empresa pueda instalar una fibra óptica y que merecería una inversión de aproximadamente S/ 8'000 000 de nuevos soles, en Oyón también una empresa está trabajando las obras por impuesto conjuntamente con la Municipalidad Provincial y en la que se podría invertir más de 15 millones de soles en lo que es el tema del asfaltado de todas sus calles en la provincia de Oyón, en Huarochiri tengo entendido que ustedes



Sr. Oliver L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



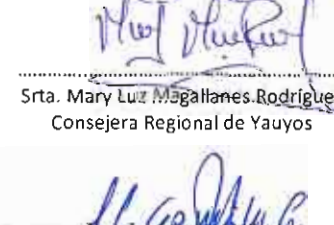
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



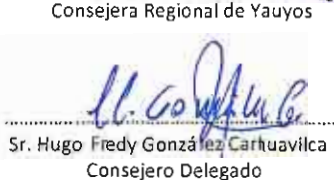
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

han aprobado ya la ejecución de una obra por impuesto que es para un San Bartolomé lo que es un muro de contención hasta creo por S/ 2'000 000 de nuevos soles y, sin embargo, nosotros hemos accedido a efectuar conversaciones con estas empresas privadas y de solvencia y nos han pedido una relación de instituciones educativas en la que ellos están interesados en invertir y de esa relación que en forma oportuna nosotros hemos pedido a la Gerencia de Infraestructura, lamentablemente la ingeniera ya no se encuentra, nos hicieron llegar una relación de las siguientes instituciones educativas, el código SNIP 253329 que es el mejoramiento de los servicios educativos de la Institución Educativa 20979 Luis Alberto Sánchez en el asentamiento humano Buena Vista del distrito de Barranca, provincia de Barranca con una inversión que sería de S/ 3' 845 550 nuevos soles, otra institución educativa con código SNIP 227961 que es el mejoramiento de los servicios educativos de la Institución Educativa Miguel Grau distrito de Paramonga, provincia de Barranca, cuanto sería la inversión S/ 7' 612 092.81 nuevos soles.

El código SNIP 264060 don Marcial el mejoramiento de los servicios educativos de la Institución Educativa 20332 Reino de Suecia en el Centro Poblado de Humaya, distrito de Huaura con S/ 5' 901 461.79, seguimos el mejoramiento integral de la infraestructura de la Institución Educativa Manuel Tovar y Chamorro del distrito de Sayán con S/ 9'732 141 nuevos soles esto también es en Huaura, el código SNIP 283159 mejoramiento de los servicios educativos de la Institución Educativa 20194 Jesús divino Maestro en la localidad de Santa Cruz de Flores provincia de Cañete con una inversión de S/ 9' 699 875 nuevos soles y aquí quiero agradecer al alcalde de Santa Cruz de Flores que al escuchar que posiblemente íbamos a tocar este tema se ha quedado porque es un expediente que ya ha pasado todos los escritos y se encuentra única y exclusivamente para ejecutar, pero que el Gobierno Regional no tiene los fondos correspondientes en el momento para poder habilitarlos, pero que a través de este tipo de obras por impuesto se podría financiar estos S/ 9' 699 875 nuevos soles que es para esta institución educativa.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

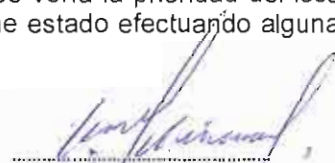
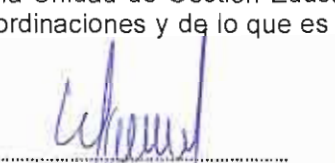
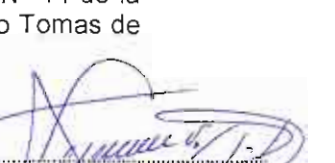
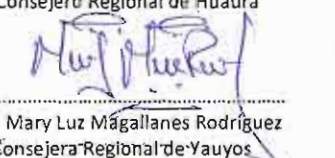
Señor Gerente, un intervalo por favor, tiene el uso de la palabra el Consejero por la provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Señor Gerente, disculpe señor Consejero Delegado justamente se había trabajado también en esta relación de este primer paquete obras por impuesto dos obras el caso de Oyón y una también de Cajatambo, entonces no está considerado en esta relación.

DR. LUIS ENRIQUE FERNANDEZ ESTRELLA, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

Permitame terminar primero señor Consejero, el código SNIP 217765 es el mejoramiento y la ampliación integral de las Instituciones Educativas 20955 del sector Los Jazmines Anexo 22 del distrito de San Antonio de la provincia de Huarochiri, su provincia Consejero Delegado con S/ 3'459 918 y adicionalmente pero que no está aquí dentro de la relación se podría ver la posibilidad de que se priorice la Institución Educativa Andrés Abelino Cáceres en Cajatambo, con un monto de S/ 2' 324 000 y se vería la prioridad del local de la Unidad de Gestión Educativa N° 14 de la provincia de Oyón, he estado efectuando algunas coordinaciones y de lo que es Santo Tomas de

			
Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo
			
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
			
	Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Delegado	

Cochamarca todavía no se tiene la viabilidad, pero si ustedes consideran que podría ser priorizado, si ustedes consideran que podría ser prudente estos colegios pudieran también enmarcarse dentro de la priorización de estas obras por impuesto.

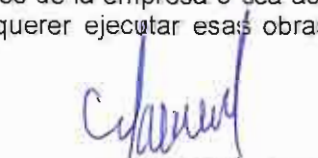
Hay que mencionar como le digo que esto expedientes no cuentan con financiamiento, es decir, pudieran estar con perfiles, con expedientes pero que no tendríamos forma nosotros de como poder ejecutarlos, bueno hay instituciones como la de Jesús Obrero de Medio Mundo, todavía no tiene perfil ni expediente técnico, pero que se están haciendo las gestiones para ver si en el próximo paquete se puede incorporar estas instituciones, hay un cuadro que es interesante que ustedes puedan ver y eso implicaría que estamos en un buen camino para la inversión de obra por impuesto, los 26 Gobierno Regionales, el Ministerio de Economía y Finanzas les asigna un monto para ejecutar las obras por impuesto, el Gobierno Regional de Lima tiene para ejecutar de obras por impuesto S/ 182' 000 082.862 nuevos soles, estos 182 millones pueden ejecutarse como ustedes han visto en infraestructura educativa, pueden ejecutarse en comunicaciones como es la fibra óptica, pueden ejecutarse en mejoramiento de las provincias como es el caso y se está trabajando para Oyón y en algunas otras áreas que las empresas puedan decidir dónde invertir.

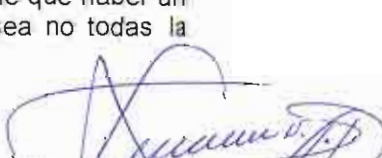
Nosotros tenemos 182 millones para invertir en obras por impuesto esta prioridad de lo que es Infraestructura Educativa tendría un aproximado de hasta creo que con las instituciones que hemos mencionado hasta 60 millones aproximadamente, cómo se va a pagar, cómo va a pagar el Gobierno Regional, a través de estas obras de impuestos, el Gobierno Regional prioriza estas obras, estas obras van a salir a concurso van a participar de ese concurso público se les va a otorgar la buena pro a estas empresas y como ellos van a recuperar ese monto de inversión a través de nuestro canon y sobre canon hasta un monto del 30 % al año que significa que si estas obras se ejecutan en este año a partir del próximo año esta institución va a recuperar esta inversión hasta en un 30 % por año será en 4, 5, 6 años no sabemos por qué no sabemos si nosotros también vamos a utilizar esos 182 millones soles o solamente utilizaremos estos 60.

Entonces, esa posibilidad está abierta que va a afectar quizás el presupuesto de los próximos años para los temas de canon y del presupuesto de canon en el Presupuesto Participativo sí pero hasta en 30% pero que vamos a tener obras prioritarias vamos a tener sobre todo en este caso en el sector educación, cuál es la ventaja también además que no solamente se va a hacer la infraestructura, sino que esta infraestructura viene con el equipamiento, con el mobiliario y sobre todo con el mantenimiento que ahora nuestras Instituciones Educativas padecen o están expensas que el Gobierno Central les pueda otorgar o que el Gobierno Regional por mantenimiento les pueda otorgar, hay una pregunta un cuestionamiento que nosotros nos hacemos, para la adjudicación de una obra se deberá llevar a cabo un concurso público según las reglas que establecen las ligas de contrataciones del estado para este caso no, la ley considera un proceso de selección independiente y simplificado, o sea no es un proceso común el mismo que esta detallado en el reglamento de la ley vigente, es importante señalar que el proceso es más expedito en menos tiempo e incluso la ley permite adjudicar de manera directa en caso que presente un único postor con tan solo la manifestación del interés de la empresa o sea acá tiene que haber un interés manifiesto de una institución privada de querer ejecutar esas obras o sea no todas la


 Sr. Olmer L. Torres Albornoz
 Consejero Regional de Oyón

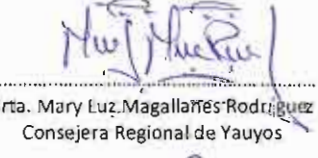

 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villanar
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca


 Srta. Julissa M. Riva Benítez
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
 Consejero Delegado

instituciones tienen la solvencia para que sus impuestos puedan ser transferidos a las obras de las regiones, no todas .

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Un segundo por favor, hay una interrogante por parte del Consejero de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Gracias Consejero Delegado, si Gerente lo que es más en esto tiene que ver Pro Inversión tiene que ver la Contraloría, la SUNAT, entonces todas estas ejecuciones van a estar vigiladas de cerca por todas las instituciones que den el tema financiero entonces esto creo que nos garantiza que deben ser hechas con transparencia.

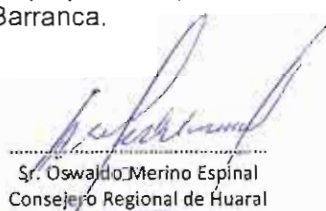
DR. LUIS ENRIQUE FERNANDEZ ESTRELLA, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

Si efectivamente, y antes de tocar ese tema, nos hacemos una segunda pregunta, ¿cuál es? el procedimiento para la contratación de la entidad privada supervisora de la obra, en el caso de la supervisión esta si estará a cargo del Gobierno Regional, con estos recursos se regirán, conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones, o sea ellos hacen la inversión, ellos proponen sus empresas que trabajen que laboren y ejecuten las obras pero nosotros ponemos el supervisor, en las obras que fueran no sólo en los temas de Instituciones Educativas a la cual queremos darle prioridad el día de hoy sino también a cualquiera de los obras que se pudieran dar hasta un tope de 182 millones, cuáles son las recomendaciones, la entidad del Gobierno Regional de Lima debe tener proyectos de inversión público viables sin observaciones y es fundamental la gestión estratégica, a través de los Consejeros, con las alcaldías y las Universidades, si estas obras pueden también hacerlo las Universidades y pueden hacer las alcaldías provinciales y distritales justamente hablábamos con la alcaldesa porque ellos también tienen creo sino me equivoco Cañete tiene hasta 20 millones para que puedan hacer obras por impuesto en una segunda etapa.

¿Por qué? hemos priorizado podría priorizarse todas las demás provincias de la región siempre y cuando podamos tener estas obras que tengan viabilidad, que cuenten con perfil y que cuenten con el tema del expediente, como parte ejecutiva estamos cumpliendo una vez más con los lineamientos del Presidente Alvarado que nos ha pedido solamente ver la administración en el tema de las obras que se vienen realizando en forma normal llamémoslo así, pero a la vez hemos estado trabajando para que sus instituciones privadas puedan poner el ojo en el Gobierno Regional y puedan priorizar principales temas, como es el caso de educación, nos hubiera gustado a nosotros como parte ejecutiva que todas las provincias puedan tener una o dos instituciones educativas en las cuales hubiéramos podido haber intervenido pero de acuerdo al listado de expedientes que hemos recibido, están lo que le hemos mencionado y aquí si ustedes lo consideran prudente ya como que se tiene el expediente de esta institución educativa a la cual había mención nuestra Consejera de barranca ya serían 3 colegios Consejera y más inversión para Barranca ya tenemos Los Anitos, ya tenemos El Coliseo, ya tenemos El Hospital de supe a donde más Consejera ya yo creo que el Presidente Alvarado definitivamente ha visto una buena predisposición para Barranca.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



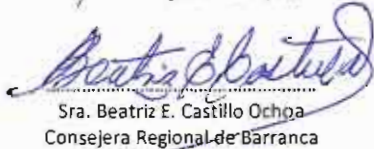
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Orchoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

Para Huaura también el ing. Marcial tiene dos Instituciones Educativas no habían otras más que se puedan haber priorizado, Cañete tiene una, estamos hablando de Oyón y de Cajatambo faltaría Canta y Yauyos que si nos gustaría tener un poco más de acercamiento para que en un segundo paquete mientras no lleguemos al tope de los 182 millones de soles podamos hacer la inversión que es también la consulta que se le hace a la empresa que quiere hacer la inversión así que con esto yo quiero dar por culminado mi participación y exhortarles, así como hemos dado un paso importante con el tema de las laptops para la renovación yo lo considero un paso histórico regional creo que esto también sería un paso importantísimo e histórico a la vez porque seguimos tratando el tema de educación que el Presidente Alvarado cree es la única forma de salir del subdesarrollo, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Gerente, las palabras de la Consejera de la provincia de Canta, la Consejera de la provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, respecto a este punto yo quiero que se me clarifiquen algunos aspectos en primer lugar quisiera que me precisara el Gerente General por supuesto con su intermedio Consejero Delegado, ya que en su informe en su exposición menciona seis Instituciones Educativas en las cuales se está incorporando o se priorizaría en base a esta ley, a esta norma, también se habla de otros dos proyectos más, quisiera que me clarifique, es más una más bueno sería Barranca y sería Oyón y sería Cajatambo, estaríamos hablando de 3 proyectos más, cuáles son los criterios, hasta qué tiempo se puede, ahora, al mencionar un tipo de acercamiento yo quisiera que también el Gerente General me clarifique a qué tipo de acercamiento tengo que tener yo como Consejera de la provincia de Canta para que se tome en consideración un proyecto de educación en mi provincia.

Ahora, por otro lado, creo yo tener el acercamiento como funcionaria, como Consejera, como autoridad y jamás he negado ninguna coordinación por parte de algún funcionario del Gobierno Regional, por otro lado, recordarles no sé si tiene conocimiento el Gerente General pero cada población es importante precisarlo, el Presidente Regional Javier Alvarado Gonzales del Valle en la provincia de Canta hizo un compromiso de campaña que hasta el momento lamentablemente no cumple y justamente tiene que ver con educación y es respecto al proyecto de mejoramiento de infraestructura de la Institución Educativa Agropecuaria de Canta inclusive en este proyecto se avizoró hacer un trabajo sumamente completo con todas las áreas inclusive como un proyecto piloto porque es una Institución Educativa Agropecuaria y cuenta con áreas de terreno donde se pueda intervenir, sin embargo, yo soy conocedora que ha habido algunos aspectos en el camino que quizás no nos ha permitido sacar adelante el proyecto.

Pero, sin embargo, es un compromiso del presidente que aún estamos a tiempo de que el Presidente Regional pueda cumplir y seguramente de acuerdo al perfil que se va a poder viabilizar porque inclusive tengo entendido que la Gerencia Regional de Infraestructura tuvo un avance con un consultor y prácticamente el proyecto estaba en muy buen avance pero tuvimos un inconveniente que bien se puede solucionar o subsanar requiere de voluntad política y quizás se

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Sra. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sra. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Hugo Fredy González Carnavilca
Consejero Delegado

pueda incorporar y de paso aprovechar 180 millones de soles para 60 y creo que hay un importante presupuesto que todavía podemos utilizar en beneficio de otras Instituciones Educativas que lo requieren, entonces ellos serían mis inquietudes y bueno retomando a lo anterior sería importante que se precisara a que instituciones son lo que vamos a priorizar y bueno lo demás son situaciones que se van a efectuar de acuerdo a ley de ello no lo dudamos. Gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra para dar la respuesta respectiva nuestro Gerente General.

DR. LUIS ENRIQUE FERNANDEZ ESTRELLA, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

Consejero muchas gracias por su pregunta, sabíamos que iba suceder el hecho de que las provincias que no están involucradas iban a inmediatamente poder lanzar su voz de reclamo, pero lo que quiero explicarles es lo siguiente, las obras por impuesto son obras que se pueden dar siempre y cuando concurren algunos factores, el primero el interés de la inversión privada de querer invertir en una obra, en este caso nosotros estamos hablando de un paquete, porque bien pudieran haber dicho una sola o pudieran haber dicho dos pero ellos han dicho, haber necesitamos ver cuáles son los perfiles viables que tienen ustedes en el sector educación donde nosotros podamos invertir nosotros hemos pedido a la Gerencia de Infraestructura, por eso digo a mí me hubiera gustado que este una Institución Educativa o dos por cada una de las provincias o que cada provincia tenga su infraestructura educativa de 20 millones cada uno por 9 son 180 y copamos el tema, pero nos alcanzaron una relación y nosotros esa relación ya la hemos consultado con la entidad que quiere invertir y que están dispuestos a ejecutar estas obras por impuesto, es uno de los criterios que haya el interés y estamos hablando que no solamente puede ser.

Repito en el tema de la infraestructura educativa, sino estamos hablando que hay empresas que están interesadas por ejemplo de hacer el tema de la fibra óptica en Huaral que costaría 8 o 9 millones de soles de obras por impuesto, estamos hablando de que hemos tenido reuniones con otras empresas eso no significa que la plata le van a dar al Gobierno Regional, no ellos van a administra absolutamente todo nosotros solo vamos a poner a los supervisores y ahí es que les interesa como bien dice la ley es el hecho de hacerse notar ante la población por su responsabilidad social, hemos tenido reuniones con las empresas de Oyón que quieren financiar hasta por 15 millones todo lo que es el asfaltado de sus principales vías de todo Oyón, entonces el Presidente Alvarado nos pide que podamos impulsar estas obras por impuesto porque tenemos expedientes que sabemos no lo vamos a poder financiar consecuentemente busquemos la forma y una de las formas es ir a FONIPREL, la otra es ir a tocar las puertas de los Ministerios, y la otra es esta que está enmarcada dentro de la ley que es la obra por impuesto.

Así que esto porsiacaso se puede actualizar, esto ya dependerá de ustedes si el Presidente Alvarado se ha comprometido a invertir en esta Institución Agropecuaria habría que ver los motivos porque no se ha hecho o elaborado el perfil o el expediente o porque no tenemos a la mano, por lo menos no nos han comunicado a nosotros esa relación de obras pero que estamos todavía a tiempo no hay ningún inconveniente porque este podría ser un primer paquete en el cual

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espiñal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Juliassa M. Nivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sra. Rosa Lilianna Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

esta institución está interesada en invertir en infraestructura educativa y sobre todo en la región, un poco más para aclarar el tema jurídico voy a pasar con el Dr. Que también estamos trabajando ese tema.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra la Consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Creo que cuando precisamos el contenido y el fondo del asunto vamos a entender mejor las cosas, vamos a desglosar tres cosas importantes, primero los fondos, segundo para quién son los fondos y tercero cuáles son las obras, primero creo que el tema de fondo definitivamente es un fondo privado que se va a invertir, sin embargo, ese fondo obviamente constituye parte de los impuestos que viene ser parte de erario nacional, finalmente, con una modalidad distinta nada mas pero tampoco es un regalo acá, que no se entienda que eso es un regalo de las empresas, tiene otro contexto, otra modalidad, otro argumento legal sí, porque viene de fuera es una digamos, una transferencia distinta finalmente es de los ciudadanos, segundo porque las obras están allí en esa relación, porque son obras que ya tienen los requisitos que establecen la norma para que se puedan dar y sean viables ya, que tengan código SNIP y que tiene viabilidad, factibilidad correcto, tercero, porque tenemos que hacerla, porque yo considero que al margen de la división que debe hacer una división de esa economía justa y equitativa entre todas las provincias que integran la Región Lima porque así no tendríamos inconveniente y no tendríamos problema, y ese es el inconveniente que surge ahora obviamente cada uno de nosotros quiere una obra sino pues estaríamos demás aquí porque cada uno quiere para lo suyo y yo contenta porque hay uno para Cañete, acá lo que hay que hacer es señalará claramente que son varias etapas que esto es una primera etapa y que va a venir otra y que en esa otra va a venir una cartera de proyectos para las demás provincias y hay que establecer con claridad que no necesariamente son Instituciones Educativas sino que puede ser cualquier obra de otro tipo, lo importante es que se distribuya de manera equitativa para todos, por ejemplo, yo aquí veo 15 millones para Huaura, 11 millones para Barranca, 9 millones para Cañete, 3 millones para Huarochirí, entonces cuando falta la equidad es donde viene ese problemita obviamente porque es natural entonces lo que hay que hacer señores funcionarios es tener ese paquete consultando con cada Consejero para que cada Consejero finalmente se sienta escuchado, se sienta de alguna manera conforme con esa participación equitativa de la economía y otra cosa finalmente dejar establecido que el tratamiento es diferente y es distinto porque las obras no van a pasar por todo un sistema de ejecución de acuerdo al reglamento de contratación del estado no.

Esto tiene otros parámetros legales, va a ser de manera directa la adjudicación es de manera directa y no lo va a ver el Gobierno Regional y no lo va a ver la empresa que pone el dinero o sea llámese Banco De Crédito, llámese Buena Ventura, Alpamayo o Cementos Sol, etc. ellos son los que van a ver como adjudican esa obra, que es lo que nos corresponde a nosotros como Gobierno Regional lo que nos corresponde a nosotros es velar, fiscalizar, supervisar que esa obra se haga bajo los parámetros arquitectónicos y de ingeniería y construcción civil que deben tener por ejemplo cuanto cemento tiene esa mezcla cuantos fierros se van a invertir y que sea una obra bien hecha eso sí es lo que tenemos que ver nosotros y nosotros veríamos pues a través de la

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyon

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Srta. Marytuz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

supervisión vigilar y fiscalizar esa obra y esa supervisión corre a cuenta nuestra, cuál es la ventaja, la ventaja sería que como nosotros vamos a terminar esta gestión en diciembre vamos a hacer obras que no nos van a llevar ese tiempo de todo ese proceso de licitación en convocatoria que lleva mese 6, 7, 8 meses que cada uno de nosotros ya sabe esa sería la ventaja.

Yo lo que en este caso si pediría, yo contesta porque en este caso si hay una obra para Cañete, pero yo si pediría que haya equidad para mantener este Consejo con gobernabilidad y al final creo que eso es lo que todos queremos y además lo que los pueblos queremos eso, exactamente las contradicciones son normales pero siempre hay que tender por inclinar la balanza para que exista equidad, entonces yo eso es lo que puedo sintetizar de lo que constituye este proceso o este programa de inversión por resultado, obras por impuesto, y algo claro también a todos los ciudadanos a todos los funcionarios y a todos nosotros como Consejeros no hay ningún regalo, no es un regalo son impuestos que nos corresponden por ley, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra el Consejero de Cajatambo, el Consejero de Huaral y la Consejera de Canta.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Si Consejero Delegado, por su intermedio, para expresar que estas obras por impuestos como decía la Consejera de Cañete, esto viene a ser un anticipo de los impuestos, es un adelanto nada más, lo que puedes tenerlo de acá a tres años lo puedes tener este año, esa es la prioridad, esa es la bondad que tiene esta ley para poder ejecutar las obras, y lo que decía la Consejera de Canta por ejemplo que posiblemente reciente se haya comprometido con una obra de Institución Educativa, yo he acompañado algunas veces por invitación del presidente de algunos lugares donde él se ha comprometido ejecutar la obra pero que los alcaldes hagan el perfil y el expediente técnico yo ejecuto la obra no sé cómo haya sido ese compromiso pero mayormente eso es lo que el asume no, eso es lo que quería decir Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El Consejero de Huaral

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Gracias Consejero Delegado, precisamente apelando a la equidad que debe existir y en función al Acuerdo Regional tomado por los Consejeros Regionales de este periodo tan igual que el periodo anterior estamos hablando de que a cada provincia le debería corresponder equitativamente la distribución del Presupuesto Regional, en ese sentido como hemos visto en el cuadro de financiamiento estamos hablando de aproximadamente 180 millones exactamente 182 y pico pero redondeemos a 180 millones y si lo dividimos entre 9 provincias tendríamos un equivalente a 20 millones por provincia esto apelando a la equidad debería ser, este importe debería ser el tope para cada provincia, de esa manera cada uno no tendría que preocuparse de que hay una inversión desmedida en alguna provincia con respecto a la otra, esa es la petición Consejero Delegado y creo que sería perfectamente posible aprobarlo como etapa previa a la aprobación de esta priorización de proyectos.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaral



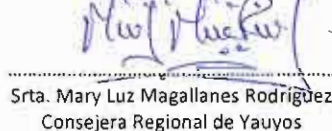
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Terminamos este punto de agenda con la intervención de la Consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, bueno no voy a ser reiterativa con el tema de equidad y justicia porque creo que ustedes ya lo sabe, si mis colegas pueden hablar 9 ,10 ,20 minutos yo los respeto y está muy bien pero que a mí se me limite a un minuto, es lo último que voy a mencionar, solamente yo quiero clarificar mi posición que es legítima, que es en uso legítimo de mi derecho de representatividad porque yo estoy aquí sentada representando a una provincia y es ilógico que me surja inquietud en esto y sobre todo cuando se hace mención de una expresión que me llama mucho la atención, de que tengo que tener un poco de acercamiento, eso me llamo un poco la atención, pero yo siempre he estado con toda la predisposición y saludo a la participación en el extremo con la Consejera Regional de la provincia de Cañete, en el extremo que mencionaba era importante de repente que se nos participe a los Consejeros Regionales para que de repente no tengamos esa inquietud al momento de hacer la exposición yo saludo este trabajo que viene realizando el ejecutivo seguramente con la iniciativa de nuestro Presidente Regional no es la primera vez que aprobamos este tipo de acuerdos regionales priorizando algunos proyectos en marco de esta ley nos es la primera vez así que lo conocemos muy bien simplemente a ello erradicaba mi inquietud.

Y, por lo otro, tiene todo mi apoyo solamente le insistiría al Gerente General que tome apunto de ese proyecto porque es un compromiso del presidente, más bien le quiero recordar porque de repente porque ahí porque ya estamos a punto de culminar gestión y lógicamente como representante de la provincia de Canta si no se cumple ese compromiso voy a tener que decir no se cumplió, podemos trabajarlo estamos a tiempo como bien lo han mencionado y yo estoy a predisposición de poder coordinar y brindar todo el apoyo posible para que ese compromiso del presidente y esa necesidad de un colegio de mi provincia sea atendida, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores Consejeros, señor Gerente para que pueda concluir.

DR. LUIS ENRIQUE FERNANDEZ ESTRELLA, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

Consejero muchas gracias, como lo ha dicho la doctora Liliana Torres acá no nos están regalando nada acá simplemente están haciendo una inversión a priori porque ellos van a recibir una retribución de esa inversión con el pago del hasta 10 años del presupuesto del canon nuestro hasta en un 30 % o sea acá no estamos hablando de que ellos nos van a regalar y eso que quede bien en claro y cuando hable de acercamiento Consejera de Canta no lo he hecho por un tema quizás de mala interpretación que lo pueda usted haber tomado, sino exprese que había un acercamiento de la parte nuestra como sección ejecutiva hacia algunas instituciones sólidas solventes que pudieran estar interesados en los que es el tema de ejecución de obras por impuesto, me refería a eso no a otro tipo de acercamiento así, que eso quede bien en claro y hablando de eso Consejera ya no la veo por la oficina si hubiera ido un poquito más seguido



Sr. Ulmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaraz



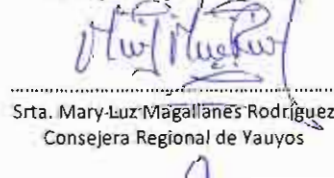
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary-Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

hubiéramos tenido la posibilidad de ver este tema de esta Institución Agropecuaria que dentro del listado no nos han pasado Consejera, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Finalmente, damos el uso de la palabra a nuestro Consejero por la provincia de Huaura, luego pasamos a votación.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Gracias Consejero Delegado, definitivamente, nosotros tenemos que saludar estas inversión que se hacen por obras por impuesto en la aplicación a la Ley 292230 solo explicar brevemente porque estamos cayendo un poco en la redundancia, señor Consejero y señores Consejeros yo creo que aquí se ha visto que se ve beneficiado la provincia de Huaura con dos proyectos, así es y quiero recordarle que el gobierno declaro diez Instituciones Educativas en el año 2012 en situación de emergencia, están inhabitables, están colapsados y me alegra hoy que se recuerden de la provincia de Huaura y como también estamos viendo de otras provincias, pero esta es una primera medida, yo creo que los 60 millones quedan todavía 120 entonces yo creo más bien aquí la preocupación de los Consejeros de cada provincia es que tienen que ver hacer gestión de que los expedientes, los perfiles estén viables por ejemplo nosotros tenemos compromiso de la presidencia por ejemplo en la Irrigación Santa Rosa hay un colegio Horacio Zevallos que estudian 1400 niños en una situación pues de un pueblo joven calamitoso este expediente está terminando con una necesidad viable y espero que el próximo paquete este y los demás que fueron declarados 10 instituciones educativas han sido beneficiados recién dos, no estamos hablando ni del 50% yo estoy convencido y seguro que en el próximo paquete de obras por impuesto será beneficiado otras Instituciones Educativas para ayudar y bien en este sector importante que es educación, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con la participación del Consejero de la provincia de Huaura pasamos a votación, vamos a realizar la votación respectiva con cargo a redactar que donde mencione.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Si pudiera, hay un pedido.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Toma la palabra el Consejero de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Consejero Delegado hay un pedido expreso del Consejero de Huaral, de sentar las bases en el sentido de que el tope por provincia de obras por impuesto debe ser de 20 millones para que no se puedan exceder en una provincias y en otras no, usted sabe que siempre el principio de equidad debe primar acá, ya hemos escuchado Consejero que a mí no porque al otro si pero esto ha sido una elección de la Gerencia de Infraestructura donde se encontraban los expedientes los perfiles no, entonces lo que hay que hacer es primeramente la votación para regular el monto y el tope como 20 millones máximo por provincia.



Sr. Olmer L. Torres-Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



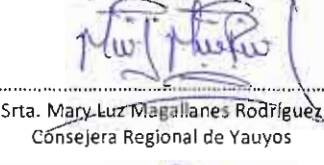
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Cantá



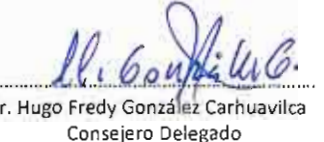
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores Consejeros vamos a pasar a votación, primera votación es referente a las obras por impuesto como máximo en cada provincia el monto de 20 millones de soles como máximo para equidad, los que estén de acuerdo con la propuesta del Consejero por la provincia de Cajatambo sírvase levantar la mano por favor, atención Consejero de Canta, Consejero de Huaura, aprobado.

CINCO VOTOS A FAVOR**(Barranca, Cajatambo, Cañete, Huaral y Oyón)****TRES ABSTENCIONES****(Canta, Huaura, Yauyos)**

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: FIJAR que el monto que corresponde al Gobierno Regional de Lima como límite para la emisión de los Certificados de Inversión Pública Regional y Local (CIPRL), en el marco de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, se distribuya equitativamente entre las nueve provincias de la Región Lima, con un tope de S/. 20'000,000.00 (Veinte millones con 00/100 Nuevos Soles) por cada una.

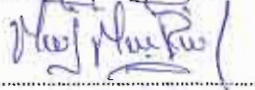
ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Segunda votación los que están de acuerdo con aprobación mediante acuerdo del Consejo Regional lo propuesto por nuestro Gerente General por cargo a redacción sírvanse levantar la mano por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- PRIORIZAR el Listado de Proyectos para ser ejecutados en el marco de la Ley N° 29230, los mismos que se indica a continuación:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO SNIP	INVERSION (S/.)
	Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón		Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo
	Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca		Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
	Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta		
	Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		

1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N 20979 LUIS ALBERTO SANCHEZ DEL AA.HH BUENA VISTA, DISTRITO BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, REGION LIMA	253329	3'845,550.00
2	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.S. MIGUEL GRAU DE LA CIUDAD DE PARAMONGA, EN EL DISTRITO DE PARAMONGA, PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA	227961	7'612,092.81
3	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 20332 REINO DE SUECIA, EN EL CENTRO POBLADO DE HUMAYA, DISTRITO DE HUAURA PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA	264060	5'901,461.79
4	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL TOVAR Y CHAMORRO, DISTRITO DE SAYAN - HUAURA - LIMA	232757	9'732,144.00
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 20194 JESUS DIVINO MAESTRO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DE FLORES, DISTRITO SANTA CRUZ DE FLORES, PROVINCIA DE CANETE – LIMA	283159	9'699,875.00
6	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN INTEGRAL DE LA I.E 20955-29 SECTOR LOS JAZMINES– ANEXO 22, DISTRITO DE SAN ANTONIO PROVINCIA DE HUAROCHIRI	217765	3'459,918.00
7	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I ANDRÉS AVELINO CÁCERES DEL CENTRO POBLADO DE NUNUMIA , DISTRITO DE GORGOR – CAJATAMBO	286562	2'324,741.00
8	CREACIÓN DEL LOCAL DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL N14 DEL DISTRITO DE OYON, PROVINCIA DE OYON – LIMA	201878	5'855,061.00
9	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL C.E.T.I.A. N. 20047 SANTO TOMAS DE COCHAMARCA, DISTRITO DE COCHAMARCA - OYON – LIMA	135027	2'729,904.00
TOTAL			51'160,747.6



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Pajomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



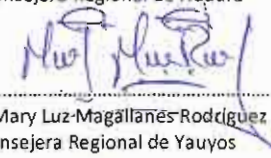
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

ARTÍCULO SEGUNDO.- CONSTITUIR el Comité Especial bajo los alcances de la Ley N° 29230, su Reglamento aprobado por D.S. 005-2014-EF y modificatorias, el cual se encargará de la organización y conducción del proceso de selección de la Empresa Privada que financiará y ejecutará el proyecto viable y previamente priorizado. El Comité Especial estará conformado por tres (3) miembros; encargándose al señor Presidente Regional la designación de los mismos.

ARTÍCULO TERCERO.- CONSTITUIR el Comité Especial bajo los alcances de la Ley N° 29230, su Reglamento aprobado por D.S. 005-2014-EF y modificatorias, el cual se encargará de la organización y conducción del proceso de selección de la Entidad Privada Supervisora que se contratará para supervisar la ejecución del proyecto previamente priorizado. El Comité Especial estará conformado por tres (3) miembros; encargándose al señor Presidente Regional la designación de los mismos.

ARTÍCULO CUARTO.- SOLICITAR la Asistencia Técnica, en la modalidad de asesoría sin financiamiento, a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSION, para el desarrollo de los procesos de selección de la Empresa Privada que financiará y ejecutará el proyecto priorizado y de la Entidad Privada Supervisora.

ARTÍCULO QUINTO.- FACULTAR al señor Presidente Regional a suscribir el Convenio de Asistencia Técnica con PROINVERSION y a firmar Convenios de Inversión Pública Regional y Local con las Empresas Privadas seleccionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Ley N° 29230 y las adendas que fuesen pertinentes; así como a realizar las acciones que competen al Gobierno Regional, necesarias para la emisión del CIPRL.

ARTÍCULO SEXTO.- AUTORIZAR a la administración regional realizar las afectaciones presupuestales y financieras en el SIAF que origine la emisión de los CIPRL.

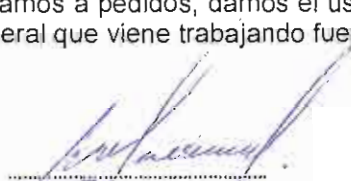
ARTÍCULO SÉPTIMO.- OFICIAR el presente Acuerdo a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSION, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 3° de la Ley N°29230.

ARTÍCULO OCTAVO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

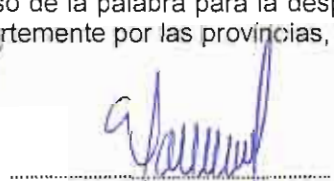
Señor secretario pasamos a pedidos, damos el uso de la palabra para la despedida respectiva de nuestro Gerente General que viene trabajando fuertemente por las provincias, Sr. Gerente.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huánuco



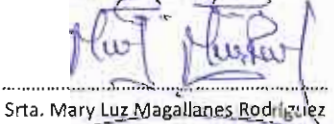
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

DR. LUIS ENRIQUE FERNANDEZ ESTRELLA, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

Sr: muchas gracias señor Consejero Delegado, muy agradecido a todo el pleno del Consejo repito nos hubiera gustado tener un listado que sea equitativo pero la prioridad era que estas instituciones que están interesados en invertir en el Gobierno Regional nos piden de acuerdo a ley que los expedientes tengan perfil viable, que tengan perfil expediente que sean viables, pero a la vez también es necesario señores Consejeros no solamente priorizar esta lista sino también autorizar al presidente a que conforme los Comités correspondientes que se encargarán de la organización y conducción del proceso de selección, de igual manera se pueda autorizar al presidente para la firma de Convenio con Pro Inversión y autorizar las afectaciones presupuestarias, todo esto hay una norma que nos permitiría en todo caso coordinar con el Secretario para poder hacer la redacción correspondiente y no tengamos ningún problema con la norma, gracias, muy agradecido a todos ustedes.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra la Consejera por la provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Si, para precisar que lo que hemos aprobado obviamente es todos los lineamientos que no llevan a hacer efectivo estas obras por impuesto y que ahí está dentro todos los permisos necesarios, las autorizaciones.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Lo único que quisiéramos con esta aprobación señor Gerente General es que ojalá la historia nos juzgue por aprobar 15 millones para Huaura y 11 millones para Barranca, Gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a dar el uso de la palabra al Consejero de Oyón y terminamos con el Consejero de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

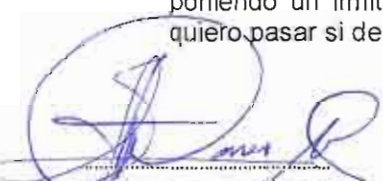
Disculpe usted por el tiempo de un minuto, si bien es cierto la línea de crédito ya ha acordado que la línea de crédito por cada provincia es de 20 millones, efectivamente, yo estoy considerando dentro de este acuerdo también dos proyectos con el Banco de Crédito así mismo dejo en claro mi preferencia de esa obra que me da la línea de crédito se va a trabajar también obras por impuesto por la Empresa Buenaventura que posteriormente estaremos aprobando acá.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

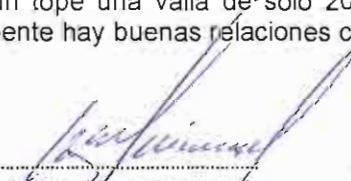
Terminamos el punto con la participación del Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

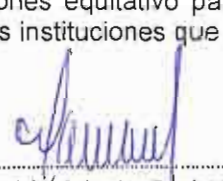
Para indicar lo siguiente, de repente modifiquemos el acuerdo porque nosotros estamos hablando de una empresa solo que está haciendo inversiones de obras por impuesto y nosotros estamos poniendo un límite, un tope una valla de sólo 20 millones equitativo para cada provincia, pero quiero pasar si de repente hay buenas relaciones con las instituciones que puedan invertir también



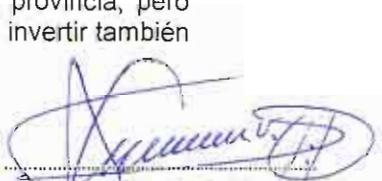
Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinál
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



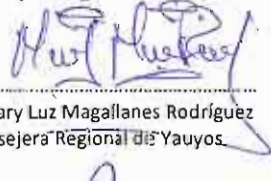
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliانا Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

por esta modalidad tenemos que entonces dejarnos en efecto este acuerdo, me parece que el acuerdo debe ser en forma equitativa en todas las provincias, me parece que eso tiene que ser en todo en general.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La votación ya se realizó pasamos señor secretario a pedidos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 19

Pedido de la señora Consejera por la provincia de Barranca respecto a moción de salud al género de poesía.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a darle el uso de la palabra para que pueda exponer su pedido la Consejera por la provincia de Barranca, Consejera tiene el uso de la palabra para sustentar su pedido.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Gracias Consejero Delegado, esta moción de salud que he solicitado a los Consejeros es para expresar a nombre de las 9 provincias de la Región Lima un saludo y felicitación al profesor Ronald Marcelo Paulino el Lic. Ha obtenido el primero puesto en el tercer Concurso Regional de Autores Literarios Inéditos, promovido por el Gobierno Regional de Lima él ha ganado en el género poesía con su obras Perenne caos Familiar representando a la provincia de Barranca y felicitar también este tipo de eventos que al menos en mi provincia por tercer año consecutivo resulta ganadora por medio de sus representantes, gracias Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores Consejeros, han escuchado la exposición del sustento de nuestra Consejera por la provincia de Barranca, pasamos a votación, los señores Consejeros están de acuerdo en aprobar la moción de saludo propuesta por la Consejera Beatriz de la provincia de Barranca sírvanse levantar la mano por favor, un llamado al Consejero de Oyón estamos en votación, señores Consejeros los que estén de acuerdo con el pedido de la Consejera Beatriz sírvase levantar la mano por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Señor Secretario ahora el pedido de la Consejera de Cañete.

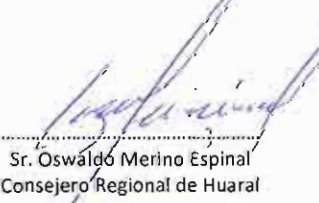
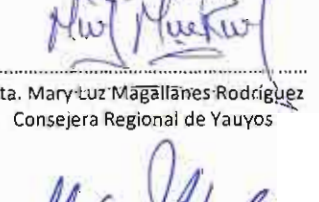
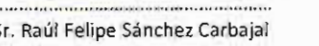
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 20

Que ya se vetó que se brinde espacio para uso de la palabra a los alcaldes.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 21

			
Sr. Ulmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	Sr. Anselmo J. Venticilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo
			
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	Srta. Marytuz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	Sra. Rosa Wilma Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
			
	Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Delegado	

Propuesta de la creación de la Gerencia de la Juventud, la creación del Consejo Regional de la Juventud.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Damos unos de la palabra a la Consejera Liliana Torres.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Bueno este es el último punto y es el corolario ya de esta sesión de Consejo tan importante y tan trascendental, en la provincia de Cañete hemos acordado obras por impuesto hemos acordado el uso de declaratorios de interés de tecnologías de información y hoy también vamos a precisar un mito histórico en lo que es el tratamiento a otra etapa de vida, la etapa de vida joven adolescente ese tránsito de pubertad a la adolescencia y de la adolescencia a la juventud donde fluye la espontaneidad, las habilidades, la destreza y la creatividad de todos los jóvenes y adolescentes que tenemos como autoridades la obligación de respaldar, así como existe el Ministerio de Inclusión, el Ministerio de la Mujer, se implementó también los que vienen a ser los Consejos de la Juventud, el Consejo Nacional de la Juventud, un espacio de concertación y un espacio de difusión digamos del pensamiento, de las necesidades de los jóvenes dentro de la sociedad.

Digamos de qué manera podemos darles un espacio de participación política a los jóvenes dentro de cada una de las organizaciones gubernamentales, en este caso, el Gobierno Regional de Lima, los Gobiernos Regionales, los Gobiernos Locales y el Gobierno Nacional, existe lo que es el CONAJU que es el Consejo Nacional de la Juventud, sin embargo hay normas incluso que respaldan la Ley 27802 respalda las relaciones interinstitucionales entre los jóvenes de nuestro país, pero así como se le da un tratamiento especial a lo que es la Inclusión Social, la participación de la mujer, las Organizaciones Sociales de Base, incluso el grupo de discapacitados, los jóvenes también necesitan ese respaldo político, ese respaldo de las autoridades para que ellos puedan manifestar su opinión respecto a la política nacional, respecto a los intereses que ellos tienen, porque ahorita sus intereses no son los mismos de las madres, los intereses de los jóvenes no son los mismos que el de los niños porque su etapa de vida de ellos es muy particular, es una etapa de vida donde sucede ese cambio hormonal en ellos y que tienen afecciones, sentimientos que muchas veces son incomprensidos por la sociedad.

Es por eso que nosotros queremos hacer eco del pedido de muchos jóvenes de la Región Lima, con este respaldo que es una Ordenanza Regional donde se cree una Gerencia de la Juventud, que así como la gerencia de Defensa Civil, la Gerencia de Planeamiento, la Gerencia de Desarrollo, exista la Gerencia de la Juventud y guiar a la juventud para que esta pueda participar activamente en política de una manera responsable, porque muchos jóvenes participan en política, pero a veces no lo hacen de manera responsable, no cumplen con las expectativas que la sociedad quiere, entonces es importante que ellos participen, esta Ordenanza Regional yo soy consciente que todavía necesitamos inmiscuirnos en el problema en el tema, sensibilizarnos un poco más y pasar a lo que constituye una comisión.

Entonces, yo siendo responsable de este pedido solicito que pase a la comisión que corresponda en este caso la Comisión de Desarrollo Social o una comisión que en todo caso podamos en este



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



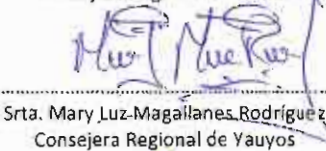
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villareal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

caso podamos designar acá en el consejo, yo considero que debe ser la Comisión de Desarrollo Social porque en este momento es en Desarrollo Social donde se encuentra este proyecto y que hoy pueda desagregarse fácilmente, por eso que le corresponde una Comisión Ordinaria le corresponde la Comisión de Desarrollo Social, incluso ya hay muchas actividades que se han venido dando y nos podrían servir como el sustento para la creación de esta gerencia que hoy también involucra presupuesto, implementación de herramientas de gestión como Cuadro de Asignación, ROF, muchas cosas que podamos hacer que esto.

Por eso, pido señores Consejeros con su venia pasar a comisión este proyecto tan importante y decirle a todos los jóvenes que nosotros como autoridades que ya no somos jóvenes, somos adultos a excepción de nuestras Consejeras que son jóvenes y representan a la juventud a darle ese respaldo a toda la población de 15 a los 29 años de edad.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores Consejeros, hemos escuchado la exposición didáctica de la Consejera de Cañete, estamos en debate, damos el uso de la palabra a la Consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, antes que nada quiero felicitar la propuesta de esta Ordenanza Regional a la Red Inter Quorum de Cañete, tengo el gusto de conocer a uno de sus líderes que está aquí presente y que voy a pedir que en calidad de Consejera Regional también pueda hacer uso de la palabra más adelante, pero antes que nada como Consejera Regional joven y haber entrado en campaña a los 21 años, asumido a los 22 años el cargo de Consejera Regional y hoy ya con 25 años de edad definitivamente ya el respaldo total y absoluto con esta moción, yo felicito los esfuerzos que están realizando los muchachos, los chicos, no solamente de la provincia de Cañete sino en coordinación con jóvenes de otras provincias de la región, en la que quizás en las zonas costeras la accesibilidad sobre de comunicación es mucho más fácil de así decirlo y en las zonas alto andinas tenemos mucho más dificultades.

Pero aun así ellos con el ímpetu que tiene nuestro sector joven lo hacen, y en alguna oportunidad los he acompañado tratando de empujar a un lugar, hacia un objetivo que lamentablemente no lo hemos logrado y yo me siento muy feliz de que hoy se haya hecho parte de la Consejera Regional de Cañete y se le haya involucrado en este pedido y que sea parte de, y no solamente la Consejera Regional de Cañete sino todos los Consejeros Regionales, creo yo tenemos la responsabilidad social de brindar el apoyo total y absoluto a la juventud, ¿Por qué? razones hay muchas, una de las más importantes es que el sector joven en nuestro país y en el ámbito de la región Lima tienen un porcentaje por encima del 50% de la población, somos el presente y el futuro de nuestro país, en nosotros los jóvenes esta que se forjen nuevos seres humanos con mayor fortalecimiento de capacidades, y justamente este proyecto de ordenanza lo que busca porque lo habíamos conversado anteriormente, lo que busca es la sostenibilidad y funcionamiento de una política de gobierno que pueda brindar las facilidades presupuestales para que los jóvenes de las 9 provincias logren este desarrollo social que es necesario.



Sr. Ulmer-L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Miña
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

Los jóvenes necesitan estar preparados para asumir nuevos retos, no sólo en el sector de liderazgo político sino en todos los ámbitos de liderazgo como es empresarial y demás que pueden participar, a ello quiero acotar Consejero Delegado, Consejeros Regionales y a los presentes que existe otra Ordenanza Regional en la cual ordena a la Gerencia de Desarrollo Social la creación y la implementación de lo que es el Consejo Regional de la Juventud de la Región Lima, que lamentablemente tengo que decirlo hasta la fecha, a pesar que desde que asumí gestión y tome conocimiento de esta Ordenanza Regional que fue dada en la gestión anterior, lamentablemente esta gestión en el área ejecutiva no lo ha implementado hasta el momento.

Nosotros los jóvenes necesitamos que nuestras autoridades políticas, tanto legislativa como ejecutiva, demuestren con acciones ese compromiso que siempre se manifiesta, si bien es cierto en el ámbito de la región existen diversos programas que son dirigidas a la juventud por parte del Gobierno Regional el cual saludamos y felicitamos, pero tener un Consejo Regional de Juventud implementado y contar con una Gerencia Regional de Juventud va a permitir crear un espacio de participación activa a los jóvenes en diversos aspectos, no solamente a nuestro sector joven por si acaso, no solamente de nuestro sector, sino temas de interés público regional, de la cual nosotros como ciudadanos también tenemos la responsabilidad social y podemos ser parte coadyuvando a una gestión regional.

Entonces, por todos esos aspectos yo quiero pedir aunque quizás no logremos la mayoría, pero yo lo hago por experiencia porque la lucha ha sido desde el primer año de gestión y de repente muchos de los jóvenes conocen porque hemos tenido muchas limitaciones, pero a pesar de eso Consejero, colegas Consejeros nos hemos logrado reunir con diversos líderes de las 9 provincias de la región en varias oportunidades, quizás no fueron las suficientes y me sentía muy triste de que de repente no salga a delante a pesar de las muchas reuniones que sostuve con la Gerencia Regional de Desarrollo Social dentro del cumplimiento de mi función de fiscalización, de la exigencia del cumplimiento de esta Ordenanza Regional, ha habido muchas dificultades lo sé, pero que necesitamos voluntad política pero una voluntad política decidida, por lo cual yo solicito que se exonere del pase a comisión y si realmente tenemos ese compromiso con la juventud vamos seguramente el día de hoy aprobar este pedido de ordenanza regional que una vez más saludo y felicito a los jóvenes de la Red Inter Quorum de Cañete y por intermedio de estos muchachos a todos los demás jóvenes de las otras provincias de la región que han sido parte y han conseguido esta propuesta el día de hoy, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra el Consejero por la provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

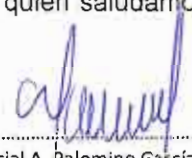
Gracias Consejero, efectivamente, creo hoy es un día que es parte de la historia de la juventud de la Región Lima, agradecer a los jóvenes de la Red Inter Quorum de Cañete quien realmente hoy están presentando este proyecto de ordenanza en el cual buscan espacios de la creación del Consejo Regional de la Juventud y por supuesto también la creación misma de la Gerencia de la Juventud, ellos hoy están frente al Consejo Regional a quien saludamos y efectivamente y ellos



Sr. Olmer L. Torres-Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



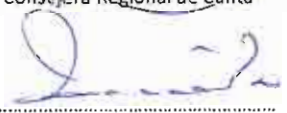
Srta. Juliessa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz-Magallanes-Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliann Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

necesitan a esta altura sabiendo que es la población de mayor índice en nuestra región y en el país, tiene y es urgente la creación de este organismo.

Efectivamente, hoy tenemos que analizarlo, ya lo han anticipado y han dicho esta mención en el marco del cumplimiento de la norma de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales necesitamos darle esta formalidad que atemperen a un Gobierno Regional que tenga esa necesidad y ese criterio de la inclusión de la juventud en los espacios políticos y de la gobernabilidad, en ese marco yo coincido de que tiene que aun así este proyecto de ordenanza todavía tiene muchas falencias seguro, necesitamos la inquietud por la misma que han presentado un proyecto, pero es que esto también tenemos que ver con temas presupuestales en cuanto a la creación de la Gerencia de la Juventud, a su vez tiene que tener mucho los instrumentos de gestión, el organigrama, el CAP, el ROF, el MOF, funciones mismas, entonces es creación de toda una Gerencia que por lo tanto esto necesita con mucho detalle la aprobación y obviamente la viabilidad técnica, legal, jurídica, orgánica y administrativa.

En ese marco, es urgente entonces proponer que esto pase a una Comisión Ordinaria, sin embargo saludar esta inquietud de los jóvenes de Cañete que hoy nos han traído esta novedad y tengan toda la confianza que esto se pueda aprobar cuanto más pronto esta comisión nos presente el proyecto de esa red, yo propongo que deber ser la próxima sesión de Consejo la extraordinaria, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estamos en debate, la Consejera por la provincia de Cañete, luego el Consejero por la provincia de Cajatambo.

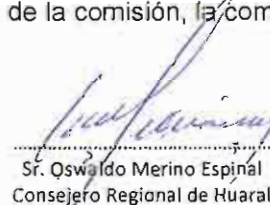
CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Precisamente hablando de responsabilidad y obviamente no es responsabilidad venderle sueños de upo a los jóvenes, tenemos que ser sumamente claros y no mentirles, de que sirve que ahora podamos aprobar una ordenanza y no la vamos implementar nuevamente, estamos, no podemos jugar con las ilusiones de los jóvenes, tenemos que ser responsables y decirle a los jóvenes como se debe implementar una Gerencia, una Gerencia cambia el organigrama estructural del Gobierno Regional de Lima y el cambio de una estructura implica una serie de sustentos, argumentos, normas que de alguna manera faciliten ese cambio, por ejemplo primero tenemos que ver un informe técnico legal, ¿por qué voy a cambiar?, ¿para quién?, ¿quiénes son los beneficiarios?, ¿cuántos jóvenes existen en la región?, ¿qué atenciones vamos a brindar?, ¿cómo sería esa Gerencia?, ¿cuál sería el perfil?, detallar el perfil de los funcionarios que van a dirigir esa Gerencia, de los trabajadores, ¿cuántos trabajadores?, ¿cuál va a ser la asignación presupuestal de los programas que desarrolle la Gerencia de la Juventud? y para eso se tiene que hacer un trabajo.

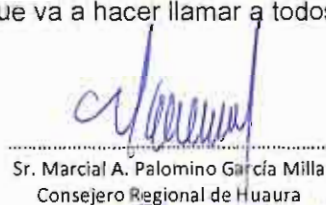
Implementar un Reglamento de Organización y Funciones, un Cuadro de Asignación de Personal, entonces vamos a iniciar por empezar lo que no hemos hecho, pero vamos hacerlo bien, vamos hacer de manera muy responsable, lo que sugiero y es lo que coinciden mi colegas es que preparemos a través de la comisión, la comisión que va a hacer llamar a todos los gerentes, llamar



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



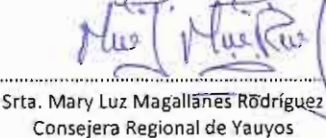
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villacreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

incluso a planeamiento, es la base planeamiento y precisar que monto le podemos asignar a esta gerencia, todas esas cositas tenemos que verla, entonces jóvenes vamos avanzando, vamos afianzar este pedido con paso firme y pasos seguros, eso es lo que sugiero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra el Consejero por la provincia de Cajatambo, tiene el uso de la palabra la Consejera por la provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias, ahora sí muy diligente porque mencione que iba a retirar la propuesta, le agradezco Consejero Delegado, no significa retroceder al contrario para mí es muy importante escuchar esas palabras de apoyar a la juventud, yo espero bueno ya es decisión del pleno por lo que entiendo es una comisión ordinaria tiene un plazo de acuerdo al reglamento interno las comisiones ordinarias y espero que el ejecutivo nos pueda brindar todas las herramientas necesarias para brindarlo, porque también no se trata de que bien se tocó el punto y es algo importante y allí quedo, como anteriormente lamentablemente ha sido porque no hemos tenido resultados concretos y eso es bueno mencionarlo, entonces si realmente existe esa voluntad política de apoyo para con la juventud esta sin duda es una herramienta que va a brindar y va a hacer notar finalmente lo que los jóvenes necesitan y están esperando.

Entonces, por lo cual coincido que pase a una comisión, pero que sin embargo esperemos que en esta oportunidad reitero contemos con ese apoyo decidido, porque lo que más se necesita justamente es el aspecto presupuestal y siempre cuando se habla de un aspecto presupuestal se dice un momento presupuesto, pero lo merece la juventud o no, si lo merece, por supuesto que lo merece necesita presupuesto para realizar capacitaciones en el aspecto de desarrollo social es sumamente importante, la juventud es importante, por todo ello insistir una vez más y solicitar al pleno que haga uso de la palabra el joven que está aquí acompañándonos líder de Inter Quorum Cañete, de repente un lapso de 5 minutos finales para que también pueda expresarse ante el pleno del Consejo Regional una vez más.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

De acuerdo al sistema de la agenda vamos a dar el uso de la palabra al representante por un intervalo de tres minutos exacto.

REPRESENTANTE DE LA RED INTER QUORUM CAÑETE

Quiero saludar a todos los Consejeros de nuestra Región Lima provincias por ese entusiasmo de querer apoyar a las y los jóvenes en una verdadera inclusión de la Región Lima provincias, quiero saludar y agradecer a nuestras Consejeras jóvenes en el caso de Canta y de Yauyos, al Consejero Delegado sabemos y conocemos todos los pasos que se tiene que seguir para crear una Gerencia de la Juventud, en un primer instante pensábamos en una Sub Gerencia pero a tantas capacitaciones y talleres que hemos participado en Ayacucho, en Cuzco, en Arequipa, en Trujillo viendo que hay algunas jurisprudencias en materia de juventudes y de Gerencias creemos por conveniente que se debe crear la Gerencia de la Juventud también en nuestra región Lima provincias, sabemos que es una Región Lima nueva, relativamente nueva y somos los jóvenes



Sr. Olmer L. Torres Albarrioz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



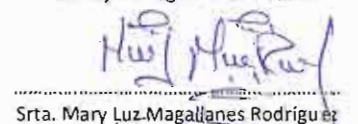
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliara Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

también quienes queremos demostrar que si bien es cierto podemos hacer muchas cosas también podemos revolucionar el mundo, podemos revolucionar nuestra región con grandes proyectos y con grandes ideas.

Lo que yo quiero invocarles señores Consejeros es que el día de hoy marque un hito en la historia no sólo en la provincia de Cañete sino en toda la región Lima provincias y que en este primer paso si se tiene que asignar un presupuesto dejar el presupuesto de repente para la próxima gestión o crear una Gerencia de la Juventud y muchos dirán que es una bomba de tiempo para el próximo Presidente Regional yo diría que no, porque los jóvenes en la provincia de Cañete y en la región estamos articulados y estamos dispuestos a someternos a cualquier tipo de proyecto a cualquier tipo de trabajo con la finalidad de que nuestras voces sean escuchadas dentro de la Región Lima, dentro del Perú y dentro del mundo, muchísimas gracias por darnos esta oportunidad.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores Consejeros pasamos a votación, va a pasar este punto de agenda a la Comisión de Desarrollo Social, esta como presidente en la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social a la Consejera Magallanes Rodríguez, como secretaria a la Consejera Beatriz Castillo Ochoa y como miembro al Consejero Marcial Palomino García Milla, los señores Consejeros que estén de acuerdo que pase este punto de agenda a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social sírvanse levantar la mano por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR a la "Comisión Ordinaria de Construcción, Vivienda, Población, Saneamiento y Desarrollo Social" la propuesta de Ordenanza Regional para la creación de la Gerencia Regional de Juventudes en el Gobierno Regional de Lima; para su análisis, debate, informe y/o dictamen respectivo de la Comisión.

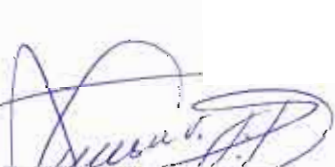
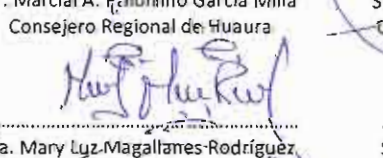
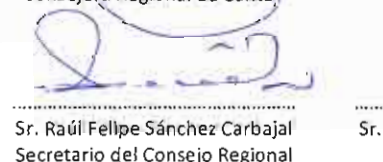
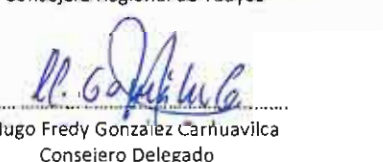
ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Señor secretario siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 22

Pedido del Consejero de Cajatambo quien solicita declarar de Interés Regional la construcción de la Institución Educativa 20031 de Chucchi-Cajatambo.

			
Sr. Ulmer L. Torres Albóroz Consejero Regional de Oyón	Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo
			
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	Sra. Rota Uliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
			
	Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	Sr. Hugo Fredy González Carnuavilca Consejero Delegado	

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra nuestro Consejero de Cajatambo para que pueda exponer su pedido.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Gracias Consejero Delegado, efectivamente, he hecho un pedido sobre la Institución Educativa 20031, es una institución que se encuentra en la comunidad de Chucchi en el distrito de Huancapón, es una comunidad muy pobre cuyos alumnos estudian en una institución educativa, en un local muy precario de adobe, de tapial, ¿Por qué? pido declarar de Interés Regional esta institución porque en el presupuesto participativo el Consejo Regional le asigno S/ 500 000 nuevos soles a un reservorio de Chucchi, pero resulta que este reservorio lo está ejecutando ya, tiene concluido el expediente técnico el alcalde de Huancapón, entonces habría que hacer una modificación posteriormente previo un trabajo técnico con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto hacia la Institución Educativa 20031 mejoramiento, construcción y equipamiento de la Institución Educativa 20031 de Chucchi Huancapón en la provincia de Cajatambo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores Consejeros, hemos escuchado atentamente el pedido del Consejero por la provincia de Cajatambo, pasamos al debate respectivo, estamos en debate señores Consejeros antes de pasar a votación, pasamos a votación, los señores Consejeros que estén de acuerdo en declarar de interés regional el pedido realizado por el Consejero de Cajatambo sírvanse levantar la mano por favor.

SIETE VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huaura, Oyón)
UNA ABSTENCIÓN (Yauyos)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de interés regional el "Mejoramiento, Construcción y Equipamiento de la Institución Educativa 20031 de la localidad de Chucchi, del distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo".

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Pasamos al siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 23


Sr. Omer L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

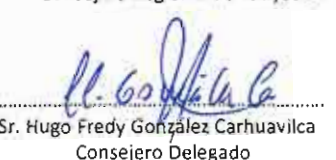

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

Pedido del Consejero de Cajatambo se conforme una comisión investigadora, que investigue los supuestos malos manejos en la DRELP.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra el Consejero Anselmo para que pueda sustentar su pedido.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Gracias Consejero Delegado, efectivamente, he escuchado voces por allí que habrían malos manejos en la Dirección Regional de Educación, entonces para esto como se trata de educación y queremos que nuestros fondos caminen destinados a lo que es educación es que pido se conforme una comisión investigadora para que se pueda hacer una revisión a los gastos efectuados los directores de la DRELP.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores Consejeros, ya estamos terminando los puntos de agenda, estamos en el pedido del Consejero Anselmo por Cajatambo, estamos en debate porque está pidiendo que se conforme una comisión investigadora para poder supervisar referente a la Dirección Regional de Educación, fiscalizar, supervisar, monitorear, señores Consejeros estamos en debate, vamos al voto.

Los señores Consejeros que están de acuerdo con formar una comisión investigadora referente a la Dirección Regional de Educación de Lima provincias sírvanse levantar la mano por favor

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Miembros de la comisión, propuestas para presidente.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Al Consejero de Cajatambo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Al Consejero de Cajatambo, secretario.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero Oswaldo Merino.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Oswaldo Merino, miembro.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Olmer Torres.

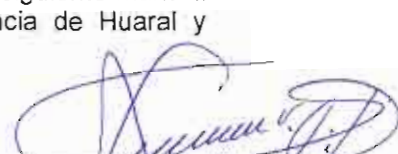
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Olmer Torres, señores Consejeros la comisión investigadora será formada de la siguiente manera presidente el Consejero de Cajatambo, secretario el Consejero de la provincia de Huaral y


 Sr. Olmer L. Torres-Albornoz
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca


 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
 Consejero Delegado

miembro el Consejero de la provincia de Oyón, los que están de acuerdo en la aprobación de la comisión investigadora sírvanse levantar la mano por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la "Comisión Investigadora por los supuestos malos manejos en la Dirección Regional de Educación".

ARTÍCULO SEGUNDO: La Comisión Investigadora queda integrada de la siguiente manera:

Presidente	:	Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Regional por la provincia de Cajatambo
Secretario	:	Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional por la provincia de Huaral
Miembro	:	Sr. Olmer Luis Torres Albornoz Consejero Regional por la provincia de Oyón

ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR a la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, brinde las facilidades a la Comisión Investigadora, para su desplazamiento a la provincia de Huaura, autorizando los gastos de movilidad, alimentación y hospedaje que le permita cumplir con el trabajo que se le ha encomendado.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Señor Secretario último punto de agenda el pedido del Consejero de Oyón.

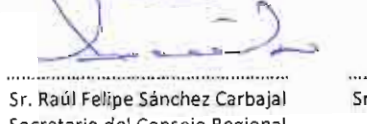
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 24

Pedido del Consejero de Oyón, respecto que se declare de Interés Regional, no sé si me podría indicar el nombre específico del centro educativo que no lo pude anotar.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En este caso señores Consejeros vamos a dar uso de la palabra a nuestro Consejero Olmer para que pueda sustentar su pedido.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
	 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Delegado	

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero Delegado efectivamente, cuestión de que es el último punto he solicitado que se declare de Interés Regional el proyecto de la Comunidad Campesina Puna distrito de Navan, provincia de Oyón Lima, que tiene como código SNIP 243768, perfil declarado viable, el cual asciende a un monto de S/ 1'158 725, este proyecto actualmente se encuentra en evaluación del expediente técnico en la oficina de proyectos del Gobierno Regional, solo está para acondicionar el tema declarando de Interés Regional y se piensa posteriormente hacer una modificación de programa de inversión de un proyecto que técnicamente no ha sido aprobado y también falta la libre disponibilidad del terreno, por tanto es un dinero que está mejor dicho como saldo de balance y se piensa trasladara este proyecto.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores Consejeros hemos escuchado el pedido del Consejero por la provincia de Oyón, estamos en debate, Consejera por la provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, solamente tengo una inquietud ya que es un tema vinculante al haber tenido una votación en contra del pedido de la Consejera Regional por la provincia de Barranca que digamos el tenor del pedido es el mismo, quisiera que me explicase el Consejero regional por la provincia de Oyón cuales la diferencia, ya que recordando el sustento de la Consejera regional de la provincia de Barranca era la misma, entonces porque debería votar a favor del pedido a pesar de que ya lo escuche, quisiera que pudiera precisar algo, algún alcance no sé, aunque mi voto va ser a favor por convicción, así como se ha brindado el apoyo a Cajatambo y la misma inquietud al Consejero Regional por la provincia de Cajatambo en la que también se ha aprobado su moción sin ningún informe técnico legal que sostenían que deberíamos contar y que ni siquiera hay un pedido por escrito ha sido un pedido en sesión entiendo yo, eso es todo.

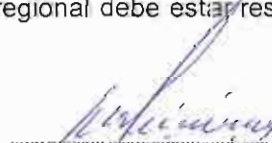
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

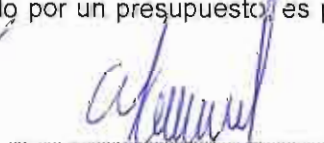
Tan solo para quedar claro señores Consejeros, cuando se hace una declaratoria de Interés Regional significa que va a ser un proyecto habilitado, por consiguiente ya el Consejero de Oyón debe tener el proyecto habilitador que va habilitar a este proyecto que vamos a declarar de Interés Regional, porque esto no debe pasar de una declaración así por así sino con fundamentación, Consejero.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Gracias Consejero Delegado, ante la interrogante de la Consejera de Canta ¿Por qué? había votado en contra, simplemente porque había leído la agenda que todos tenemos en carpeta y esa carpeta, esa agenda que dice que había obras por impuesto, esa era la respuesta, porque si nosotros votábamos, nos absteníamos sencillamente ese proyecto se aprobaba y no podría ser considerado en las obras por impuesto es por lógica, simplemente hay que tomarnos el tiempo, creo que el secretario pasa por correo todas las agendas dos días antes y yo pienso que tienen que simplemente darse el tiempo de leer la agenda con anticipación y comprender, a parte todo proyecto de interés regional debe estar respaldado por un presupuesto es parte de la viabilidad,


 Sr. Olmer L. Torres Albornoz
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura

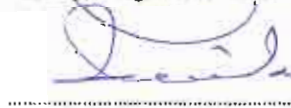

 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca


 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
 Consejero Delegado

entonces ahorita Barranca lo que tiene que hacer es generar, avanzar con la gestión su perfil se declare viable y acercarse a la Gerencia General para que sea considerado obras por impuesto, es sencillo.

Por tanto, no solemne con el Banco de Crédito, yo le decía que yo tengo otra obra por impuesto con Buenaventura, por tanto tenemos un tope de S/ 20'000 000, esa es la respuesta creo Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la provincia de Cajatambo tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Si, además en lo que también pregunto referente a Cajatambo que ya está aprobado, creo que también el Consejero no ha complementado su respuesta es que hay fuente de financiamiento para estos proyectos, en el caso de Cajatambo tengo una obra programada en el concertado de un reservorio de Chucchi, entonces lo estoy trabajando con la gerencia para hacer una modificatoria hacia la institución educativa, igual el Consejero va hacer modificatoria, es por ello que se declara de Interés Regional no es simplemente porque queremos tenerlo en el papel, gracias Consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es cierto, señores Consejeros, sabemos que estamos en el último año de gestión y es necesario revisar los saldos de balance porque hay obras del año 2008, 9, 10, 11 y 12, que por X motivos no se han ejecutado y hay que hacer la respectiva modificatoria y para ello si es que no están en el concertado se tiene que declarar de interés regional y eso lo tiene que hacer el colegiado que es el Consejo Regional, estamos en debate o si no vamos a votación, pasamos a votación.

Los señores Consejeros que están de acuerdo en aprobar la declaratoria de Interés Regional el pedido del Consejero Olmer Consejero por la provincia de Oyón sírvanse levantar la mano por favor.

SIETE VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huaura, Oyón)
UNA ABSTENCIÓN (Yauyos)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

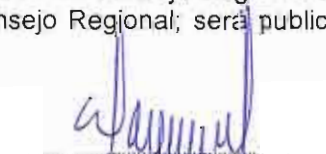
ACUERDA:

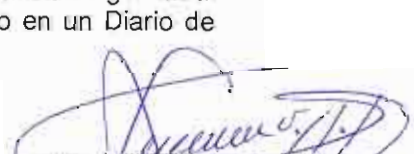
ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de interés regional el Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE LA CC DE PUNA, DISTRITO DE NAVAN - OYON – LIMA", con Código SNIP 243768.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

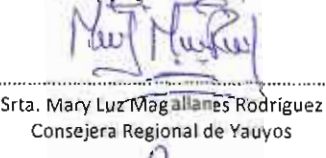

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Paicorino García Milla
Consejero Regional de Huaura

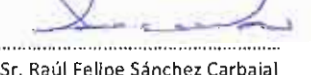

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

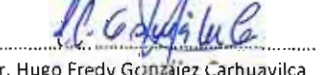

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Juissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sra. RITA LILIANA TORRES-CASTILLO
Consejera Regional de Cañete


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Delegado

Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Tiene la palabra para terminar nuestro secretario que va a dar un acápite referente a las sesiones ordinarias y extraordinarias.

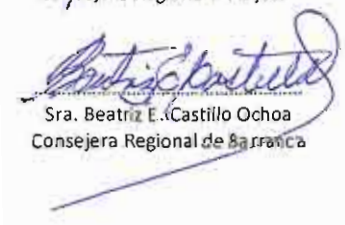
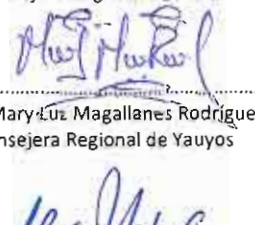
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Simplemente, para mencionarles señores Consejeros que se está regularizando la entrega de los videos de las sesiones ordinarias de setiembre, noviembre, diciembre del año pasado y también del año 2014 de enero, febrero y marzo, porque había un atraso en la entrega he procedido a regularizar toda la entrega de los videos para que lo tengan los Consejeros.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores Consejeros, siendo exactamente 6:35 pm damos por terminada la Sesión Ordinaria, agradecemos la participación de los hermanos Consejeros y seguiremos trabajando por el progreso de los 128 distritos y las 9 provincias que conforman el Gobierno Regional de Lima, muchas gracias.

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de abril del 2014.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Lilianna Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
	 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Delegado	